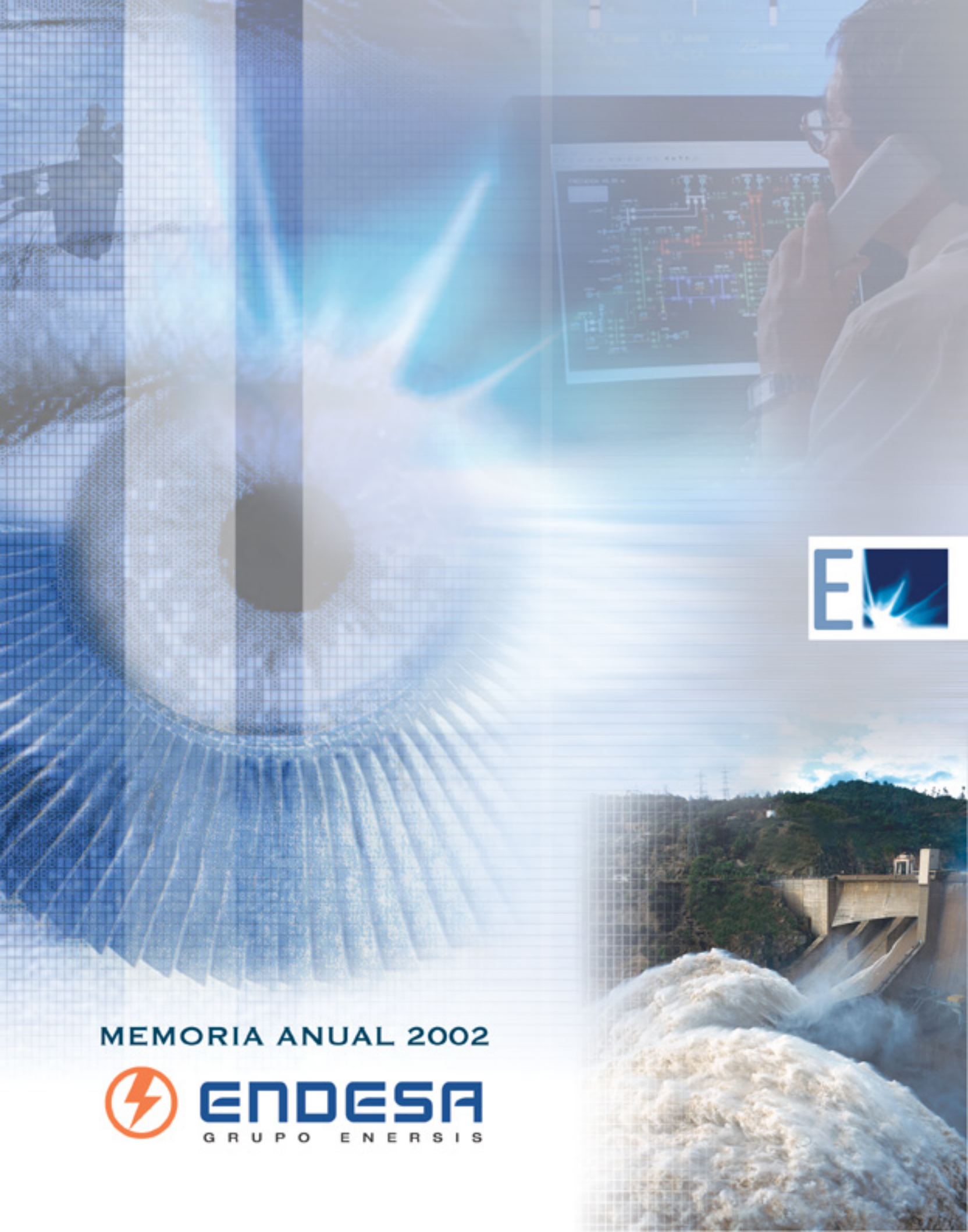

MEMORIA ANUAL 2002

ENDESA

GRUPO ENERSIS

Índice

Memoria Anual 2002	
Carta del Presidente	2
Administración	6
Descripción de la Empresa	12
Reseña Histórica	14
Estructura Corporativa	15
Participación en Filiales y Coligadas	16
Recursos Humanos	18
Propiedad de la Empresa	21
Transacciones Bursátiles	24
Políticas de Inversiones y Financiamiento	27
Resumen Operacional de Endesa y Filiales	30
Factores de Riesgo	40
Operaciones en Argentina	45
Operaciones en Brasil	49
Operaciones en Chile	53
Operaciones en Colombia	63
Operaciones en Perú	67
Otros Negocios	69
Inversiones	73
Actividades Financieras	74
Dividendos	79
Información Sobre Hechos Relevantes	81
Información sobre Filiales y Coligadas	88
Estados Financieros Individuales	104
Análisis Razonado de Endesa Individual	152
Estados Financieros Consolidados	160
Análisis Razonado de Estados Financieros Consolidados	236
Estados Financieros Resumidos Empresas Filiales	252
Declaración de Responsabilidad	255

Carta del Presidente

Estimados accionistas:

Tengo el agrado de presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de Endesa, correspondientes al ejercicio 2002.

Sin embargo, antes de referirme al recuento de la actividad de la empresa a lo largo del pasado año, permítanme recordarles que el análisis de lo que ocurrió en 2002, debe enmarcarse en un contexto internacional caracterizado por menores crecimientos y mayores incertidumbres. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos contribuyeron de forma notable a acentuar el clima de inestabilidad y a intensificar los síntomas de desaceleración económica en prácticamente todo el mundo.

Este deterioro del entorno internacional ha afectado de manera muy significativa a América Latina y, en especial, a dos de sus principales economías, Brasil y Argentina, países estos en los que Endesa dispone de importantes activos.

En 2001, Argentina sufrió su tercer año consecutivo de recesión, con una caída del PIB del 4,4%, lo que motivó la decisión del país de abandonar, ya dentro de 2002, el régimen de convertibilidad vigente desde hacía diez años. La delicada situación argentina afectó a la economía brasileña, que vio reducida significativamente las entradas de capital extranjero en concepto de inversión directa, mientras que su moneda se depreciaba hasta límites que pocos sospechaban.

ESFUERZO RIGUROSO

En este contexto, es evidente que la situación de la economía latinoamericana ha impactado en las compañías y ha exigido un esfuerzo especialmente riguroso a todos sus gestores, esfuerzo que en general ha sido y está siendo afrontado con seriedad y con un elevado sentido de la responsabilidad.

Endesa, al igual que otras muchas compañías, ha tenido que asumir los efectos de esta complicada situación y ha puesto en marcha las medidas necesarias para superarla, subrayando en todo momento su voluntad de seguir presente en la región y de contribuir a la solución de los problemas, pues sus inversiones no son especulativas, sino que han sido realizadas con una perspectiva estratégica de largo plazo.

Nuestra empresa ha reaccionado con prontitud, rigor y máxima prudencia al reto que supone la realidad económica de la región, lo que la llevó a plantear un ajuste del valor en libros de sus inversiones por un monto total de $ 98.944 millones. Estos ajustes contables y cargos extraordinarios, que no han implicado salida alguna de caja y, por tanto, no han afectado a la liquidez de la sociedad, han tenido un impacto directo en los resultados y explican los $ 9.319 millones de pérdidas consolidadas en el ejercicio 2002.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

El resultado de explotación de Endesa alcanzó los $ 346.224 millones, un 0,5% inferior al obtenido a diciembre 2001. Esta leve baja se debe a menores desempeños en Argentina y Brasil, lo que fue prácticamente compensado por mejores utilidades en Chile y Perú.

En Chile, el resultado de explotación creció un 25,4%, producto de un aumento en la generación hidráulica asociada a una mejora en los niveles de los embalses y a la alta fiabilidad de las centrales de la compañía. También se registró un aumento de los precios medios de venta en el mercado de clientes no regulados y spot.

El resultado de explotación en Perú también se incrementó un 6,7%, alcanzando $ 70.477 millones, gracias a los mayores precios medios de venta en el mercado spot.

En Colombia, el resultado de explotación creció en 1,1%, llegando a $ 75.373 millones, como consecuencia de un incremento en las ventas físicas de energía, debido a una mejor hidraulicidad y mayores precios medios de venta de energía en el mercado spot.

En Argentina, el resultado de explotación sufrió un deterioro de $ 30.784 millones respecto a diciembre de 2001, lo que se explica, entre otras razones, por los menores precios promedio de venta de energía de El Chocón, producto de la devaluación del peso argentino, así como al 39,2% de disminución en las ventas físicas de energía.

En Brasil, el resultado de explotación disminuyó en 39,2%, en gran parte motivado por la disminución de un 20,3% en los precios medios de venta de energía por efecto de la devaluación del real respecto al dólar y por mayores compras de energía para cumplir con los compromisos contractuales asumidos después de la prolongada sequía que afectó al sudeste del país.

Por su parte, el resultado fuera de explotación de Endesa a diciembre de 2002 alcanzó una pérdida de $ 313.425 millones, lo que se explica por los ajustes contables y cargos extraordinarios señalados anteriormente. La cifra se compara con la pérdida de $ 247.798 millones del año 2001.

Los resultados del ejercicio 2002 reflejan también una disminución de 8,8% en los gastos financieros netos, que obedece a un menor endeudamiento medido en dólares de cada período por un importe de US$ 240 millones, así como por las menores tasas de interés en relación al ejercicio 2001.

EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES

Aún cuando los efectos de la complicada situación económica han afectado a todas las compañías con inversiones en la región y, por ende, a sus precios en la Bolsa, es destacable la trayectoria seguida por las acciones de Endesa durante el ejercicio 2002. En el caso del precio del ADR, éste estuvo por encima del promedio del desempeño de las empresas eléctricas del mercado norteamericano en alrededor de un 1%,

y en cuanto al precio de la acción éste superó largamente el promedio del rendimiento de las compañías chilenas que transan sus títulos en mercados extranjeros en alrededor de un 11,7%.

Creemos que esto es indicativo de un reconocimiento por parte del mercado tanto de los esfuerzos hechos por la administración para enfrentar las contingencias descritas como también de la incomparable posición de los activos que nuestra compañía maneja a través de la región.

En todo caso, estamos convencidos que la esperada mejora del entorno latinoamericano, en el que empiezan a verse algunas señales que invitan a un prudente optimismo, unido a las medidas que está tomando Endesa, tendrán un reflejo en una mejor evolución del precio de la acción en los mercados en los que transa.

PLAN DE FORTALECIMIENTO

Señores accionistas, la empresa no permanece pasiva ante la situación actual. El 3 de octubre de 2002, el Directorio que presido puso en marcha el Plan de Fortalecimiento Financiero y Económico, que contempla la materialización de una serie de desinversiones de activos y el refinanciamiento y reducción de deudas, cuyo propósito es el reforzamiento patrimonial y financiero de Endesa y, por consiguiente, de sus filiales nacionales y extranjeras.

Los recursos que esperamos obtener con las medidas previstas en este Plan, permitirán a la sociedad mejorar su estructura crediticia, facilitar el proceso inversor en curso y dotar a la compañía de mayor liquidez para afrontar la situación del entorno.

INVERSIONES Y TARIFAS

En el ámbito de las inversiones, cabe señalar que Endesa está construyendo la central Ralco, cuya puesta en marcha se prevé para junio de 2004. Las obras, de la única planta eléctrica que se levanta hoy en el país, alcanzaron un avance del 73,9 % a fines de diciembre de 2002.

Otra de las inversiones que la empresa ha realizado durante el 2002 corresponde a la segunda línea de interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil. Esta nueva línea de 1.000 MW gestionada por CIEN, compañía en la que Endesa posee un 45% del capital, entró en operación comercial el pasado mes de agosto y se suma a la línea anterior con idéntica capacidad de transporte.

En cuanto a las inversiones de Endesa en Argentina, se sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos económicos en ese país, en especial el impacto de las devaluaciones y de las resoluciones gubernamentales. Sin embargo, es una buena noticia el que recientemente el regulador argentino haya tomado medidas que, entre otros aspectos, incluye modificaciones que implican un aumento de 20% en el precio de la potencia, un aumento del reconocimiento de la misma y la definición de nuevos servicios de reserva, lo que permitiría incrementar los ingresos anuales de nuestras filiales argentinas en alrededor de US$ 5,6 millones.

Pese a lo anterior, la empresa mantiene un constante monitoreo y control de sus empresas en Argentina, así como contactos permanentes con las autoridades y organismos de dicho país para explicar la difícil situación por la que atraviesa el sector eléctrico argentino.

En cuanto a Chile, el precio de nudo que rige a partir del 1 de noviembre de 2002 bajó un 3,6% medido en dólares con respecto al precio fijado en abril. Se trata de la tercera baja consecutiva, lo que significa una reducción de 9,8% medido en dólares respecto a octubre de 2001, convirtiéndose en una señal negativa respecto de la viabilidad de futuras inversiones en generación para enfrentar el creciente aumento de la demanda eléctrica. Lo anterior se constata por el hecho de que, a pesar de los anuncios de la autoridad sobre nuevas centrales, la única actualmente en construcción y desde hace varios años es Ralco.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

Quiero hacer especial hincapié en el esfuerzo que ha realizado la empresa en el 2002 en el tema medioambiental. Durante el año recién finalizado se logró que cerca del 43% de la generación que Endesa posee en Latinoamérica obtuviera la certificación ISO 14.001, demostrando su compromiso y conciencia medioambiental. De esta forma la compañía ha superado la meta establecida en su plan de gestión ambiental, el que contempla que al año 2006 el 80% de su capacidad generadora cuente con esta certificación.

En el 2002 obtuvieron la señalada norma las centrales Tal Tal, la coligada Atacama y Pangue, la primera hidroeléctrica en Chile que logra esta certificación; El Chocón y Arroyito en Argentina, con lo que en el país trasandino el 100% de la capacidad generadora de Endesa está cualificada ambientalmente por medio de la ISO 14.001.

De esta forma, Endesa continuó dando claras muestra de su compromiso medioambiental y con la aplicación de medidas y métodos necesarios para producir energía limpia, confiable y con respeto del medio ambiente.

Finalmente, puedo decir que somos una empresa que trabaja con transparencia y tiene una especial preocupación por sus accionistas, lo que el año pasado fue reconocido por el Institutional Investor Research Group, entidad que eligió a Endesa como la mejor compañía en el país en su relación con inversionistas, en el marco de un prestigioso estudio de mercado que recoge la opinión de los más importantes agentes en la industria financiera para Latinoamérica.

Una de las principales fortalezas de nuestra compañía son las personas. A pesar de los problemas que hemos vivido, estoy confiado en que los superaremos, pues contamos con técnicos, profesionales y ejecutivos de primer nivel, comprometidos con Endesa y capaces de salir adelante en escenarios adversos. Lo importante es mirar el futuro, aprender de los momentos difíciles y salir fortalecidos.

Señores accionistas, pueden ustedes estar seguros de que el equipo humano con el que cuenta la compañía, sumado al apoyo de ustedes, le permitirá a Endesa sortear las dificultades y mantener en el largo plazo su liderazgo en la región.

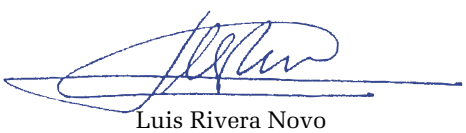

Luis Rivera Novo
Presidente del Directorio

DIRECTORIO

PRESIDENTE
Luis Rivera Novo
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Universidad Politécnica de Madrid
Pasaporte Español: 32606373-D

VICEPRESIDENTE
Antonio Pareja Molina
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Granada
Pasaporte Español: 24280698-N

DIRECTOR
Jaime Bauzá Bauzá
Ingeniero Civil
Pontificia Universidad Católica de Chile
R.U.T.: 4.455.704-5

DIRECTOR
Emilio García Diez
Ingeniero Industrial
EscuelaTécnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao
Pasaporte Español: 71249480-B

Administración

La empresa es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, elegidos en Junta de Accionistas. Los directores duran un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El actual Directorio fue designado en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de abril de 2002, a excepción del señor. Luis Rivera Novo, que fue designado en sesión extraordinaria de directorio de fecha 25 de julio de 2002, en reemplazo del señor Pablo Yrarrázaval Valdés, quien presentó su renuncia al cargo de director y presidente de la compañía.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

De conformidad a lo dispuesto en la ley Nº 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2002, acordó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2002. Cabe señalar, que en el año 2002 no hubo gastos en asesoría del Directorio de Endesa.

INFORME DEL COMITÉ DE DIRECTORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley N° 19.705, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de diciembre de 2000, se procedió, en la sesión extraordinaria de Directorio de Endesa, celebrada con fecha 2 de abril de 2001, a elegir a los integrantes del Comité de Directores de Empresa Nacional de Electricidad S.A. recayendo dicho nombramiento en los señores Pablo Yrarrázaval Valdés, Jaime Bauzá Bauzá y Antonio Tuset Jorratt.

En sesión de Directorio de fecha 25 de julio de 2002, se designó como miembro del Comité de Directores a don Luis Rivera Novo, en reemplazo del señor Pablo Yrarrázaval Valdés. En consecuencia, a partir de dicha fecha, el Comité de Directores de Empresa Nacional de Electricidad S.A. quedó compuesto por los directores señores Luis Rivera Novo, Jaime Bauzá Bauzá y Antonio Tuset Jorratt.

DIRECTOR
José María Hidalgo Martín-Mateos
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Santiago de Compostela
Pasaporte Español: 10012778-G

DIRECTOR
Rodolfo Martín Villa
Ingeniero Industrial
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid
Pasaporte Diplomático Español: 248

DIRECTOR
Andrés Regué Godall
Ingeniero Industrial
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona
Pasaporte Español: 36885079-W

DIRECTOR
Antonio Tuset Jorratt
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
R.U.T.: 4.566.169-5

DIRECTOR
Leonidas Vial Echeverría
Vicepresidente de la Bolsa de Comercio de Santiago
R.U.T.: 5.719.922-9

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO PERCIBIDAS EN EL AÑO 2002 (MILES DE PESOS)

DIRECTOR	DIETA ENDESA	DIETA FILIALES	COMITÉ DIRECTORES	PARTICIPACIÓN	TOTAL
Luis Rivera Novo	11.051	-	3.617	9.645	24.313
Antonio Pareja Molina	16.575	-	-	7.235	23.810
Jaime Bauzá Bauzá	11.051	-	7.230	9.045	27.326
Emilio García Diez	11.051	-	-	5.425	16.476
José María Hidalgo Martín-Mateos	11.051	-	-	6.631	17.682
Rodolfo Martín Villa	8.289	-	-	5.425	13.714
Andrés Regué Godall	11.051	-	-	7.836	18.887
Antonio Tuset Jorratt	11.051	-	7.230	9.045	27.326
Leonidas Vial Echeverría	11.051	-	-	6.028	17.079
Pablo Yrarrázaval Valdés (1)	12.892	-	3.617	9.645	26.154
Pedro Larrea Paguaga (1)	2.763	-	-	603	3.366

(1) Los señores Pablo Yrarrázaval Valdés y Pedro Larrea Paguaga ocuparon los cargos de presidente del Directorio y director hasta julio de 2002 y abril de 2002, respectivamente.

En el ejercicio 2002, el Comité de Directores sesionó en doce oportunidades, procediendo básicamente a examinar las operaciones y contratos de la compañía con empresas relacionadas, informando sus acuerdos al Directorio de la compañía. Asimismo, el Comité de Directores en su sesión de fecha 18 de marzo de 2002 informó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, acerca de las siguientes materias que serían tratadas en la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía que tuvo lugar el 11 de abril de 2002:

PRINCIPALES EJECUTIVOS

GERENTE GENERAL
Héctor López Vilaseco
Licenciado en Derecho
y Ciencias Económicas
ICADE, Madrid
R.U.T.: 14.738.725-3

COMUNICACIÓN
Rodolfo Nieto Maturana
Periodista
Universidad de Chile
R.U.T.: 7.542.199-0

FISCALÍA
Carlos Martín Vergara
Abogado
Universidad Católica de
Valparaíso
R.U.T.: 6.479.975-4

FINANZAS
Alfredo Ergas Segal
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
R.U.T.: 9.574.296-3

RECURSOS HUMANOS
Juan Carlos Mundaca Álvarez
Ingeniero Comercial
Universidad de Santiago
R.U.T.: 7.160.389-K

1.- Examen del informe de los auditores externos, balance y demás estados financieros que fueron presentados a los accionistas para su aprobación en la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía con fecha 8 de abril de 2002;

2.- Propuesta al Directorio de los auditores externos y clasificadores privados de riesgo que fueron sugeridos, a su turno, por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía;

3.- Informe de actividades y gastos incurridos por el Comité de Directores desde su constitución, ocurrida el 23 de abril de 2001, hasta la fecha de la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía que tuvo lugar el 11 de abril de 2002.

La Junta Ordinaria de Accionistas de Endesa, celebrada con fecha 11 de abril de 2002, adoptó el siguiente acuerdo respecto de la remuneración y presupuesto de este Comité de Directores: Fijar una remuneración por asistencia a sesión de 36 Unidades de Fomento, con un límite de doce sesiones remuneradas al año; y un presupuesto anual de gastos de 1.819 Unidades de Fomento.

Durante el ejercicio 2002, se procedió a remunerar a los integrantes del Comité de Directores con la cantidad total de 1.296 Unidades de Fomento.

En el ejercicio 2002, el Comité de Directores no hizo uso del presupuesto anual de gastos fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Remuneración de los Gerentes

La remuneración total percibida por los Gerentes de Endesa durante el año 2002 asciende a la cantidad de $ 1.056.464.996. Este monto incluye las remuneraciones de los gerentes presentes al 31 de diciembre de 2002, así como las de los desvinculados a lo largo del ejercicio.

Planes de Incentivo

Endesa tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnización por Años de Servicio

En el año 2002 no hubo pago por indemnización por años de servicio a los ejecutivos principales de la empresa.

PLANIFICACIÓN y CONTROL
Julio Valbuena Sánchez
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Universidad Politécnica de Madrid
Pasaporte Español: 21188517-3

TRADING y COMERCIALIZACIÓN
José Venegas Maluenda
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
R.U.T.: 7.893.919-2

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA
Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle
Ingeniero Civil
Universidad de Santiago
R.U.T.: 7.003.379-8

PRODUCCIÓN y TRANSPORTE
Rafael Mateo Alcalá
Ingeniero Industrial
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Zaragoza
R.U.T.: 14.709.515-5

GENERACIÓN CHILE
Claudio Iglesis Guillard
Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad de Chile
R.U.T.: 7.289.154-6

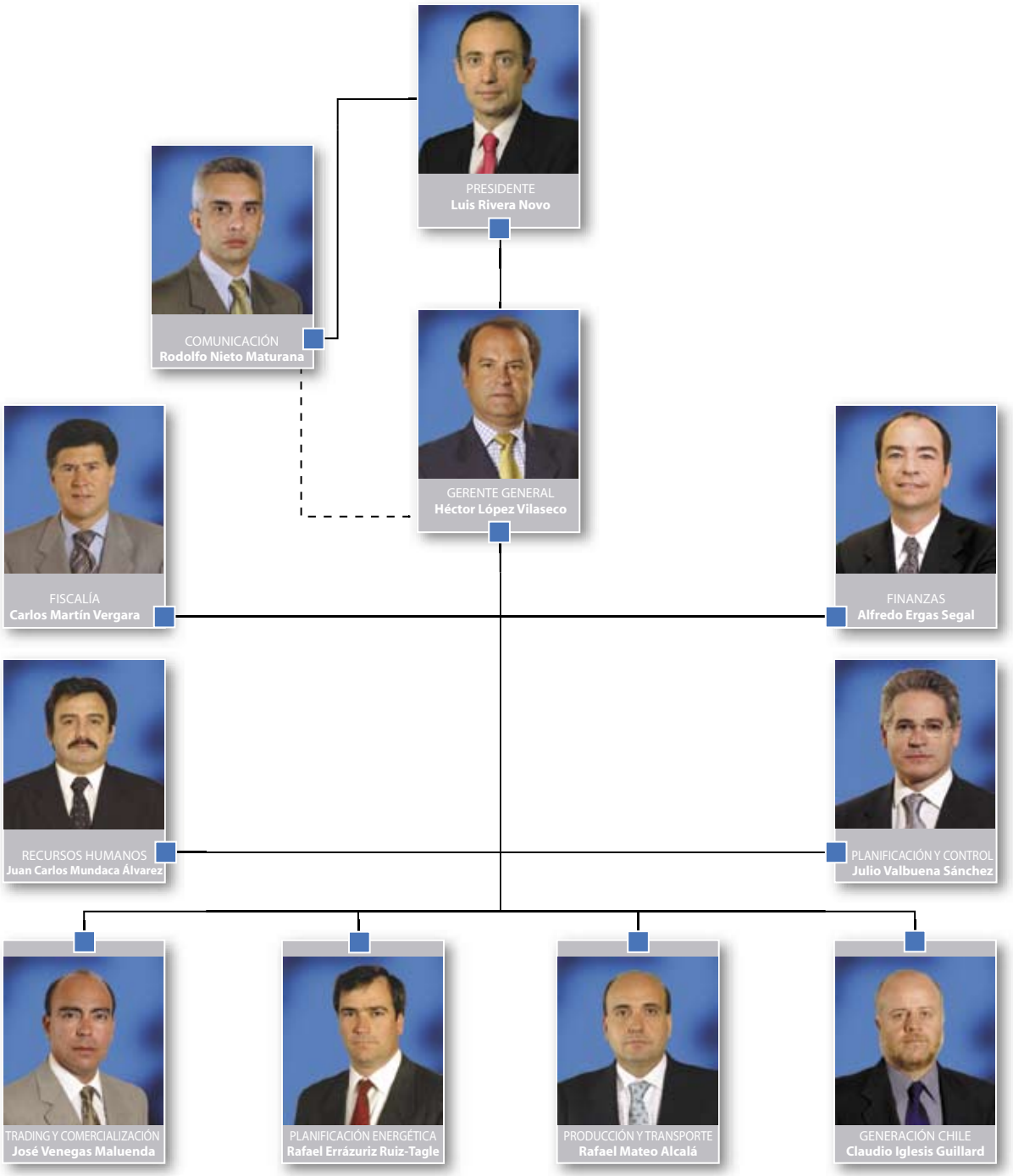

ADMINISTRACIÓN DE PRINCIPALES FILIALES

GENERACIÓN ARGENTINA
Miguel Ortiz Fuentes
Ingeniero Naval Mecánico
Escuela Naval de Chile
R.U.T.: 5.249.741-8

GENERACIÓN BRASIL
Juan Antonio Madrigal Royo
Ingeniero Superior en Minas
Universidad Politécnica de Madrid
Pasaporte Español: 50015665-A

GENERACIÓN COLOMBIA
Lucio Rubio Díaz
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Santiago de Compostela
Pasaporte Español: 32642408-A

GENERACIÓN PERÚ
José Griso Gines
Capitán de Marina Mercante
Sub Secretaría de Marina Mercante
Pasaporte Español: 32401928-D

INGENDESA
Juan Benabarre Benaiges
Ingeniero Civil
Universidad de Chile
R.U.T.: 5.899.848-6

INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.
Roberto Aigneren Ríos
Ingeniero Civil
Universidad de Chile
R.U.T.: 4.363.841-6

Indemnización por Años de Servicio

En el año 2002 no hubo pago de indemnización por años de servicio a los ejecutivos de las principales filiales de la empresa.

Central Canutillar, Chile

DATOS MÁS RELEVANTES DE ENDESA CONSOLIDADA

Al 31 de diciembre de cada año

	1998	1999	2000	2001	2002
En Argentina					
Número de trabajadores	469	430	287	285	284
Número de centrales generadoras	5	5	5	5	5
Capacidad instalada (MW)	3.622	3.622	3.622	3.622	3.622
Energía eléctrica generada (GWh)	7.310	9.150	10.129	9.948	7.168
Ventas de energía (GWh)	14.084	14.643	15.549	12.988	7.897
En Brasil					
Número de trabajadores	87	81	45	47	52
Número de centrales generadoras	1	1	1	1	1
Capacidad instalada (MW)	658	658	658	658	658
Energía eléctrica generada (GWh)	2.941	3.222	3.406	2.256	2.467
Ventas de energía (GWh)	3.894	3.754	3.887	3.743	3.591
En Chile					
Número de trabajadores	1.763	1.383	888	870	818
Número de centrales generadoras	21	23	21	20	20
Capacidad instalada (MW)	3.765	4.130	4.035	3.935	3.935
Energía eléctrica generada (GWh)	12.188	13.672	15.346	15.741	16.286
Ventas de energía (GWh)	14.161	15.949	20.086	18.673	18.344
En Colombia					
Número de trabajadores	584	454	377	386	315
Número de centrales generadoras	10	10	10	10	9
Capacidad instalada (MW)	3.035	3.035	3.035	3.035	2.732
Energía eléctrica generada (GWh)	11.489	10.898	9.618	10.106	10.616
Ventas de energía (GWh)	14.873	13.467	13.356	14.591	14.639
En Perú					
Número de trabajadores	255	178	167	164	154
Número de centrales generadoras	6	6	8	8	8
Capacidad instalada (MW)	806	806	997	1.003	1.003
Energía eléctrica generada (GWh)	3.072	2.950	3.623	4.176	4.279
Ventas de energía (GWh)	3.279	2.999	3.604	4.239	4.158
	(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2002)				
Activo total	5.987.528	6.397.842	6.016.568	6.361.571	6.524.201
Pasivo total	3.096.932	3.791.864	3.333.335	3.482.442	3.595.335
Interés minoritario	1.415.517	1.344.698	1.306.336	1.432.580	1.498.231
Patrimonio	1.475.081	1.261.280	1.376.897	1.446.549	1.430.635
Ingresos de explotación	925.654	957.319	937.650	1.045.279	938.099
Costos de explotación	550.368	721.818	(637.296)	(662.608)	(555.586)
Resultado operacional	332.069	185.940	266.929	347.975	346.224
Resultado no operacional	(196.797)	(350.627)	(36.076)	(247.798)	(313.425)
Utilidad del ejercicio	51.525	(196.499)	114.925	72.160	(9.319)
Índice de liquidez	1,08	0,55	0,56	0,46	0,48
Coeficiente de endeudamiento (1)	1,07	1,46	1,24	1,21	1,23

(1) Pasivo total / patrimonio más interés minoritario.

IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Nombre: ***Empresa Nacional de Electricidad S.A***	*RUT:* ***91.081.000-6***	*Teléfono:* ***(56-2) 6309000***	*Casilla:* ***1392 de Santiago***	*Web Site:* ***www.endesa.cl***
Tipo de Entidad: ***Sociedad Anónima Abierta***	*Dirección:* ***Santa Rosa 76, Santiago***	*Fax:* ***(56-2) 6354720*** ***(56-2) 6353938***	*Código Zip:* ***6510207***	*Auditores Externos:* ***Ernst & Young*** ***Serv. Prof. de Auditoría Ltda.***

Descripción de la Empresa

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 1 de diciembre de 1943, ante el Notario de Santiago don Luciano Hiriart Corvalán.

Por Decreto Supremo de Hacienda N° 97, del 3 de enero de 1944 se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos, que señalaban que el objeto de la sociedad era explotar la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y, en particular, realizar el Plan de Electrificación del País aprobado por el Consejo de Corfo en la sesión N° 215 del 24 de marzo de 1943.

El extracto de la escritura social y el decreto mencionado se publicaron conjuntamente en el Diario Oficial del 13 de enero de 1944, y se inscribieron en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 61 N° 62 y fs. 65 vta. N° 63, respectivamente, con fecha 17 de enero de 1944.

Su instalación legal fue declarada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 1.226 del 23 de febrero de 1945, publicado en el Diario Oficial del 6 de marzo de 1945 e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 727 N° 532 el día 16 de marzo del mismo año.

Los estatutos de la sociedad han experimentado numerosas modificaciones, entre las que cabe destacar la del año 1980 que eliminó de sus objetivos la realización del Plan de Electrificación del País, responsabilidad que la ley asignó a la Comisión Nacional de Energía; la del año 1982 que adecuó sus estatutos a la ley N° 18.046, nueva Ley de Sociedades Anónimas; la de 1987 que adecuó sus estatutos a las normas del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, permitiendo con ello que recursos de los Fondos de Pensiones puedan ser invertidos en acciones de la empresa y la del año 1988 que amplió el objeto social incluyendo en él la prestación de servicios de consultoría.

Además, debe mencionarse la modificación del año 1992 que volvió a ampliar el objeto social, permitiendo expresamente a la empresa realizar inversiones en activos financieros, desarrollar proyectos y efectuar actividades en el campo

Lago Laja, Chile

energético y en otros en que la energía eléctrica sea esencial y participar en concesiones de infraestructura de obras públicas en las áreas civiles o hidráulicas, pudiendo actuar para ello directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero; la del año 1994 que incorporó a sus estatutos el nombre de fantasía Endesa, que aumentó su capital con el fin de que parte de ese aumento fuera colocado en los mercados internacionales a través del mecanismo de los ADR's, en cualquiera de sus modalidades, y que adecuó sus estatutos a las nuevas normas introducidas por la Ley N°19.301 al Decreto Ley N° 3.500, de 1980, lo que permitió, entre otras adecuaciones, aumentar el porcentaje máximo de concentración accionaria a 26%; la del año 1995 que modificó el sistema de arbitraje, permitiendo que las dificultades entre los accionistas o entre éstos y la sociedad o sus administradores, se resuelvan alternativamente por arbitraje o a través de la justicia ordinaria; la del año 1999 que permitió aumentar el porcentaje máximo de concentración accionaria al 65% del capital con derecho a voto de la sociedad; y finalmente la del año 2000 que permitió reducir de 1 a 0,6 el valor mínimo que puede alcanzar el Factor de Activo Contable Depurado.

Reseña Histórica

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa) fue creada el 1 de diciembre de 1943 como una sociedad anónima filial de la entidad fiscal Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), con el objeto de realizar el Plan de Electrificación del País, incluyendo la generación, transporte y producción y distribución de energía eléctrica.

Durante 42 años Endesa perteneció al Estado de Chile, alcanzando un papel preponderante en el sector y llegando a ser una de las empresas más importantes del país y la base del desarrollo eléctrico de la nación. Las inversiones fueron cuantiosas y se desarrollaron importantes obras de ingeniería, electrificación y regadío.

A mediados de los ochenta, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el gobierno de Chile de aquellos años, se instruyó a Endesa prepararse para su privatización, para lo cual se separaron las áreas de distribución y se adecuó la empresa para incorporar a los Fondos de Pensiones y a particulares como accionistas de la sociedad.

El proceso de privatización fue llevado a cabo a partir de 1987 en una serie de ofertas públicas, y dada la magnitud de la empresa para el mercado interno, el proceso sólo fue completado en 1989. Tras el proceso de privatización se produjeron importantes cambios en la organización, la cual se reestructuró en un holding con filiales, para controlar permanentemente las diferentes actividades de la compañía.

En mayo de 1992 se inició el proceso de internacionalización de la compañía, mediante la adquisición, a través de consorcios, de Central Costanera S.A. y posteriormente en agosto de 1993, mediante la adquisición de Hidroeléctrica El Chocón S.A., ambas en Argentina. En octubre de 1995 se adquirió Edegel S.A.A. en Perú. En diciembre de 1996 se adquirió Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. y posteriormente en septiembre de 1997, en consorcio con Endesa España, se adquirió Emgesa S.A. E.S.P., ambas en Colombia. Por último, en septiembre de 1997, se adquirió Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. en Brasil.

En mayo de 1999, Enersis S.A., empresa filial de Endesa España, que a dicha fecha poseía el 25,3 % de las acciones de Endesa, adquirió en la Bolsa de Comercio de Santiago y en los mercados estadounidenses, a través de un proceso de licitación, un 34,7 % adicional de la compañía, constituyéndose en la controladora de la sociedad.

En junio de 2000, el Directorio de Endesa adoptó la resolución unánime de iniciar un proceso de licitación pública y abierta para la venta del 100% de las acciones de Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. (Transelec), adjudicándose el paquete accionario al grupo canadiense Hydro Québec International Inc. en octubre de 2000.

En cuanto a actividades de infraestructura, en sesión extraordinaria de Directorio de la compañía, de fecha 17 de abril de 2001, se acordó vender la participación accionaria en Infraestructura Dos Mil S.A., que alcanza el 60% de esta sociedad, a la empresa constructora española Obrascón Huarte Lain S.A. Cabe señalar que por circunstancias no atribuibles a Endesa, no se pudo materializar durante el ejercicio 2002 la venta de dicha participación accionaria. No obstante lo anterior, una vez que dichas circunstancias se solucionen, la venta podrá perfeccionarse, estimándose que ello pueda ocurrir dentro del primer semestre del año 2003.

Estructura Corporativa

FILIALES							COLIGADAS
ENERGÍA					INGENIERÍA	INFRAESTRUCTURA	
Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Perú			
Costanera 51,93%	Cachoeira 92,50%	Pehuenche S.A. 92,65%	Emgesa 22,36%	Edegel 37,90%	Ingendesa 97,64%	Túnel El Melón 99,95%	CEMSA 45,00%
El Chocón 47,45%		Pangue S.A. 94,99%	Betania 85,62%			Autopista del Sol (*) 60,04%	CTM 45,00%
		Celta S.A. 100,00%				Aut. Los Libertadores (*) 58,36%	CIEN 45,00%
		San Isidro S.A. 75,00%					Electrogas 42,50%
							Transquillota 37,50%
							Gasoducto Atacama Chile 50,00%
							GasAtacama Generación 50,00%
							Gasoducto Atacama Argentina 50,00%
							Gasoducto Taltal Ltda. 50,00%

(*) Las filiales Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. corresponden a inversiones efectuadas a través de Infraestructura Dos Mil S.A., que se encuentra en proceso de venta.

Participación en Filiales y Coligadas

EMPRESAS FILIALES	% PARTICIPACIÓN	
	2001	2002
EN ARGENTINA		
CENTRAL COSTANERA S.A.	51,93	51,93
HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.	47,45	47,45
ENDESA ARGENTINA S.A.	99,99	99,99
HIDROINVEST S.A.	69,93	69,93
EN BRASIL		
CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A.	92,42	92,50
ENDESA BRASIL PARTICIPACOES LTDA.	100,00	100,00
INGENDESA DO BRASIL LTDA.	97,66	97,66
EN CHILE		
EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A. (PEHUENCHE S.A.)	93,66	92,65
EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A. (PANGUE S.A.)	92,48	94,99
COMPAÑÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S.A. (CELTA S.A.)	100,00	100,00
COMPAÑÍA ELÉCTRICA SAN ISIDRO S.A. (SAN ISIDRO S.A.)	75,00	75,00
INVERSIONES ELÉCTRICAS QUILLOTA S.A.	50,00	50,00
EMPRESA DE INGENIERÍA INGENDESA S.A. (INGENDESA)	97,64	97,64
INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.	60,00	60,00
SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN S.A.	99,95	99,95
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.	60,04	60,04
INECSA DOS MIL S.A.	58,39	58,39
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.	58,36	58,36
ENDESA INVERSIONES GENERALES S.A. (ENIGESA)	99,97	99,96
INVERSIONES ENDESA NORTE S.A.	100.00	100.00
EN COLOMBIA		
EMGESA S.A. E.S.P. (EMGESA)	22,36	22,36
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P.	85,62	85,62
ENDESA DE COLOMBIA S.A.	100,00	100,00
CAPITAL ENERGÍA S.A.	43,58	43,58
EN PERÚ		
EDEGEL S.A.A. (EDEGEL)	37,90	37,90
GENERANDES PERÚ S.A.	59,63	59,63
EN PANAMÁ, BAHAMAS Y CAYMAN ISLANDS		
COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A.	100,00	100,00
LAJAS INVERSORA S.A.	92,88	92,88
ENDESA CHILE INTERNACIONAL	100,00	100,00

Filiales y Coligadas

EMPRESAS COLIGADAS	% PARTICIPACIÓN	
	2001	2002
EN ARGENTINA		
COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL MERCOSUR S.A. (CEMSA)	45,00	45,00
COMPAÑÍA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR S.A. (CTM)	45,00	45,00
TRANSPORTADORA DE ENERGÍA S.A. (TESA)	45,00	45,00
EN BRASIL		
COMPAÑÍA DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA S.A. (CIEN)	45,00	45,00
EN CHILE		
ELECTROGAS S.A.	42,50	42,50
TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA. (TRANSQUILLOTA)	37,50	37,50
GASATACAMA S.A. (GASATACAMA) (1)	50,00	50,00
GASODUCTO ATACAMA CHILE LIMITADA (GASODUCTO ATACAMA CHILE) (1)	50,00	50,00
GASATACAMA GENERACIÓN LIMITADA (GASATACAMA GENERACIÓN) (1)	50,00	50,00
GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA LIMITADA (GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA) (1)	50,00	50,00
INVERSIONES ELECTROGAS S.A.	42,50	42,50
GASODUCTO TALTAL LTDA.	50,00	50,00
CONSORCIO INGENDESA-MINMETAL LTDA.	48,82	48,82
EN CAYMAN ISLANDS		
ENERGEX CO.	50,00	50,00
ATACAMA FINANCE CO.	50,00	50,00

(1) Estas sociedades cambiaron de nombre o razón social en octubre de 2002. La sociedad Administradora Proyecto Atacama S.A. pasó a denominarse GasAtacama S.A., pudiendo también usar el nombre de fantasía de GasAtacama. La sociedad Gasoducto Atacama Compañía Limitada (Gasatacama) pasó a denominarse Gasoducto Atacama Chile Limitada, pudiendo también usar el nombre de fantasía Gasoducto Atacama Chile. La sociedad Nor Oeste Pacífico Generación de Energía Limitada (Nopel Ltda.) pasó a denominarse GasAtacama Generación Limitada, pudiendo también usar el nombre de fantasía GasAtacama Generación. Finalmente, la sociedad Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada pasó a denominarse Gasoducto Atacama Argentina Limitada, pudiendo también usar el nombre de fantasía Gasoducto Atacama Argentina.

Recursos Humanos

DOTACIÓN DE PERSONAL

En el cuadro siguiente se indica la dotación de personal de Endesa y sus filiales al 31 de diciembre de 2002:

EMPRESAS	EJECUTIVOS SUPERIORES	PROFESIONALES Y TÉCNICOS	OTROS TRABAJADORES	TOTAL
EN ARGENTINA				
CENTRAL COSTANERA S.A.	5	213	16	234
HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.	1	43	6	50
TOTAL DOTACIÓN EN ARGENTINA	**6**	**256**	**22**	**284**
EN BRASIL				
CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A.	3	45	4	52
TOTAL DOTACIÓN EN BRASIL	**3**	**45**	**4**	**52**
EN CHILE				
ENDESA	24	401	40	465
PEHUENCHE S.A.	0	3	0	3
PANGUE S.A.	0	2	0	2
SAN ISIDRO S.A.	0	2	0	2
CELTA S.A.	1	0	0	1
INGENDESA	3	147	18	168
INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.	4	9	6	19
TÚNEL EL MELÓN S.A.	1	20	2	23
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.	0	65	23	88
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.	0	39	8	47
TOTAL DOTACIÓN EN CHILE	**33**	**688**	**97**	**818**
EN COLOMBIA				
EMGESA S.A.	8	278	29	315
CENTRAL HIDROELECTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P.	1	33	0	34
TOTAL DOTACIÓN EN COLOMBIA	**9**	**311**	**29**	**349**
EN PERÚ				
EDEGEL S.A.A.	5	130	19	154
TOTAL DOTACIÓN EN PERÚ	**5**	**130**	**19**	**154**
TOTAL DOTACIÓN ENDESA Y FILIALES	**56**	**1.430**	**171**	**1.657**

ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS

Capacitación

Durante el año 2002 se continuó desarrollando el plan de capacitación y entrenamiento, basado en un modelo de competencias, que dotó a la organización de un eje articulador que permitió gestionar y dar consistencia al plan integral de los Recursos Humanos. Este plan tiene como finalidad desarrollar en las personas un nuevo estilo de trabajo, fomentando el desarrollo de la capacidad creativa e innovación. En el ámbito técnico profesional, está la adquisición de nuevas competencias, en concordancia con las necesidades del negocio eléctrico de nuestra empresa.

El índice de capacitación para Endesa y sus filiales en el año 2002 fue 47,8 horas por empleado, es decir, cada empleado estuvo aproximadamente una semana en formación. Asimismo, del total de horas trabajadas durante el año 2002, el 2,3% se destinó a capacitación. El total de participantes en los programas de formación alcanzo un 75% del personal.

En el año 2002 se destaca la realización de las siguientes actividades de capacitación: Diplomado en Medio Ambiente, que reunió a 35 profesionales responsables de la gestión medioambiental de la región, Programa en Gestión y Liderazgo, Programa de Rediseño de Procesos, Programa de Capacitación Técnica, donde se dio inicio a los cursos de las mallas de competencias técnicas plan común, para operadores de centrales térmicas y electromecánicos de mantenimiento.

Prevención de Riesgos

Durante el año 2002 se realizaron acciones de capacitación tendientes a implementar mejoras en la gestión del Programa de Control de Pérdidas

Accidentales en la empresa. Es por ello que se implementó un plan de formación, tanto en el personal propio como de contratistas, en las líneas de administración del programa, manejo de las herramientas del programa e identificación y control de los riesgos laborales. En estas actividades participaron 285 trabajadores, totalizando 836 horas/hombre de capacitación.

Otro aspecto de relevancia desarrollado fue la actualización y puesta en práctica de planes de contingencia, acción ejecutada en todos los establecimientos de centrales y en el edificio corporativo, cuyo objetivo es mantener una respuesta eficiente ante cualquier acontecimiento que perturbe o impida el funcionamiento de las actividades en cada lugar, amén de cautelar la debida seguridad de todas las personas que ahí laboran.

Otro elemento también implementado en el año 2002 fue la difusión y análisis de accidentes a nivel latinoamericano, como una manera de poner en conocimiento en todas las áreas operativas las herramientas preventivas a considerar en la ejecución de labores de riesgos, tanto en personal propio como el de contratista.

Bienestar

A lo largo del año 2002, junto con renovarse convenios existentes, se establecieron nuevos convenios con instituciones de salud, educación y otros. Se desarrollaron programas de salud preventivos en áreas de medicina general y oftalmología; se potenciaron las actividades deportivas y recreativas, centrándolas preferentemente en la atención al grupo familiar de los trabajadores de la compañía.

Desarrollo de Recursos Humanos

Enmarcadas dentro del Plan de Recursos Humanos para el año 2002, destacan las siguientes actividades desarrolladas:

Continuación de la identificación de competencias, con el fin de incorporarlas en un modelo de gestión para los recursos humanos. La metodología se aplicó para los diferentes niveles de puestos, cruzando horizontalmente a la organización.

Por otra parte, se aplicó una encuesta de clima a la organización, encontrándose que el índice de satisfacción general de la empresa se encuentra ligeramente por encima del sector energía a nivel internacional. De los resultados de la encuesta se detectaron aspectos de desarrollo para lograr una mayor satisfacción y compromiso de las personas.

Se continuó con el programa de innovación y creatividad, con el fin de promover en el personal la generación de ideas orientadas a la implantación de mejoras continuas en los procedimientos, técnicas de gestión y propuestas de crecimiento y desarrollo organizacional. Se recibieron 51 propuestas de innovación, destacándose un aumento en la calidad de las propuestas, medido como porcentaje de sugerencias aprobadas versus sugerencias totales. Este indicador subió a 64,0%, comparado con el 60,6% del período anterior.

Relaciones Laborales

Como ha sido una constante en la compañía, las relaciones laborales se han desarrollado en plena armonía con los representantes de los trabajadores, a través de un diálogo directo y permanente.

En junio de 2002 se firmó un nuevo contrato colectivo con los representantes del Sindicato de Trabajadores Interempresas N° 7 de Endesa y filiales, cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2005. Mientras tanto, mantienen su vigencia los contratos colectivos firmados con anterioridad.

Central Tarapacá, Chile

Propiedad de la Empresa

Al 31 de diciembre de 2002, el capital accionario de la empresa ascendía a 8.201.754.580 acciones suscritas y pagadas, distribuidas en 29.712 accionistas.

DOCE MAYORES ACCIONISTAS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	
NOMBRE	CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
ENERSIS S.A. (1)	4.919.488.794	59,98%
A.F.P. PROVIDA S.A. PARA FONDO DE PENSIONES	487.411.980	5,94%
CITIBANK N.A. BANCO DEPOSITARIO CIRC. 1375	373.417.980	4,55%
A.F.P. HABITAT S.A. PARA FONDO DE PENSIONES	337.229.493	4,11%
A.F.P. CUPRUM S.A. PARA FONDO DE PENSIONES	250.010.198	3,05%
A.F.P. SANTA MARIA S.A. PARA FONDO DE PENSIONES	196.028.059	2,39%
A.F.P. SUMMABANSANDER S.A. FONDO DE PENSIONES	195.252.037	2,38%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	59.142.211	0,72%
CIA. DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	51.808.964	0,63%
COINDUSTRIA S.A.	44.448.588	0,54%
A.F.P. PLANVITAL S.A. PARA FONDO DE PENSIONES	40.955.492	0,50%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	31.353.385	0,38%
TOTAL	**6.986.547.181**	**85,18%**

(1) Enersis S.A. es filial de Endesa España.

Propiedad de la Em

Enersis S.A. es el controlador de Endesa, con un 59,98 % de participación directa. Enersis S.A. no tiene acuerdo de actuación conjunta.

Cabe mencionar que durante el año 2002 no hubo transacciones de accionistas mayoritarios de la compañía.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

Los cambios de mayor importancia que se produjeron en la propiedad de Endesa durante el año 2002 se indican a continuación:

A.F.P. Provida S.A. Fondo de Pensiones tuvo un incremento de 290.304.332 de acciones, quedando con una participación de 5,94 %.

A.F.P. Habitat S.A. Fondo de Pensiones tuvo un incremento de 89.787.987 de acciones, quedando con una participación de 4,11 %.

A.F.P. Cuprum S.A. Fondo de Pensiones tuvo un incremento de 80.407.254 de acciones, quedando con una participación de 3,05 %.

A.F.P. SummaBansander S.A. Fondo de Pensiones tuvo un incremento de 70.619.287 de acciones, quedando con una participación de 2,38 %.

A.F.P. Santa María S.A. Fondo de Pensiones tuvo un incremento de 49.090.131 de acciones, quedando con una participación de 2,39 %.

Citibank N.A. (ADR) disminuyó su participación en 462.029.730 de acciones, quedando con una participación de 4,55 %.

AFP Protección S.A. Fondo de Pensiones disminuyó su participación en 187.497.814 de acciones, quedando sin participación accionaria al cierre del ejercicio.

The Chile Fund Inc. disminuyó su participación en 16.445.485 de acciones, quedando con una participación de 0,33 %.

Banedwards S.A. Corredores de Bolsa disminuyó su participación en 10.035.552 de acciones, quedando sin participación accionaria al cierre del ejercicio.

Distribución de la Propiedad

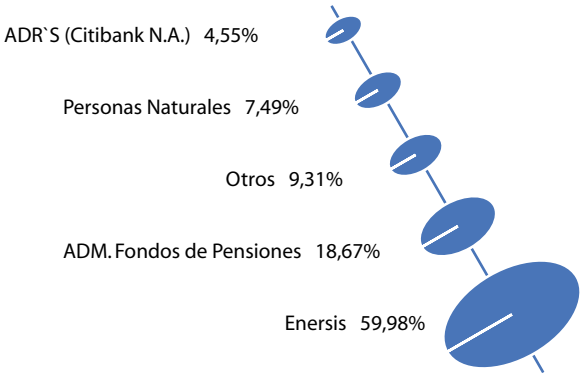

Víctor Suclavagnino Tacchino disminuyó su participación en 10.000.000 de acciones, quedando sin participación accionaria al cierre del ejercicio.

TRANSACCIONES DE ACCIONES DE ENDESA EFECTUADAS POR DIRECTORES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Durante el año 2002 no hubo transacciones de acciones de Endesa efectuadas por directores ni por principales ejecutivos de la compañía.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

No se recibieron en la empresa comentarios respecto a la marcha de los negocios sociales realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10 % o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Central San Isidro, Chile

Transacciones Bursátiles

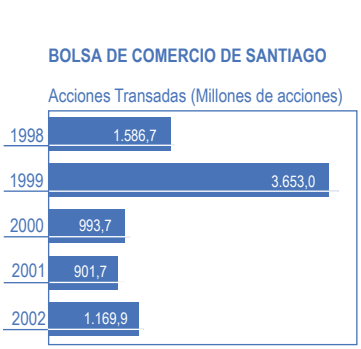

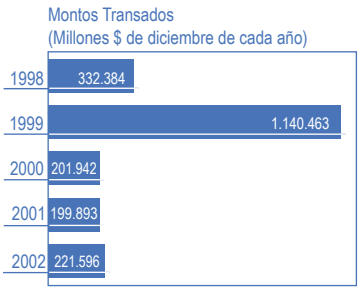

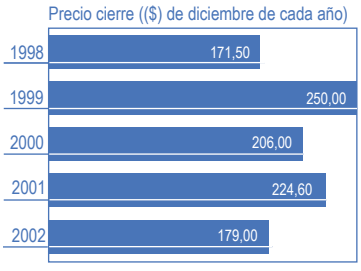

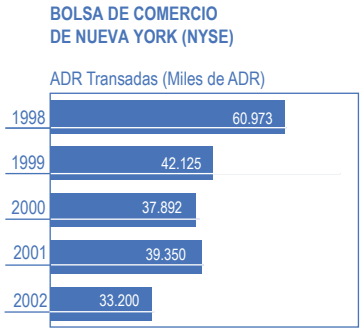

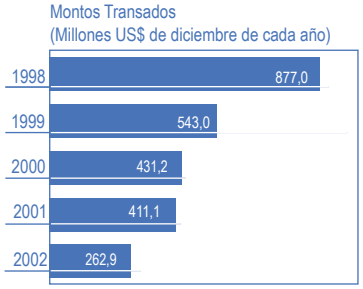

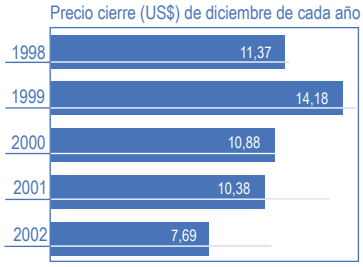

EN CHILE

Durante el año 2002, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 1.169,9 millones de acciones de Endesa, lo que equivale a $ 221.596 millones. A su vez, en la Bolsa Electrónica de Chile se transaron 595 millones de acciones de Endesa, lo que equivale a $ 114.367 millones. Finalmente, en la Bolsa de Valores de Valparaíso se transaron 9,7 millones de acciones de Endesa, equivalente a $1.808 millones.

Adicionalmente, la acción de Endesa cerró el año con un precio de $ 179,0 en la Bolsa de Comercio de Santiago, de $ 179,0 en la Bolsa Electrónica y de $ 179,01 en la Bolsa de Valores de Valparaíso.

TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LA BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

En Estados Unidos se transaron 33,2 millones de ADR de Endesa, lo que equivale a US$262,9 millones. Un ADR representa 30 acciones de Endesa. El precio del ADR de Endesa cerró el año en US$ 7,69.

TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)

A contar del 17 de diciembre de 2001, las acciones de Endesa se transan en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex). La unidad de contratación, denominada bloque, es de 30 acciones. En España, en el año 2002 se transaron 2.919.742 bloques de acciones de Endesa, lo que equivale a 25.504,5 miles de Euros. El precio del bloque cerró el año en 7,19 Euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL TRIMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS			
Bolsa de Comercio de Santiago			
Trimestre	**Unidades Transadas**	**Monto Transado ($)**	**Precio Promedio ($)**
1er Trimestre 2000	243.119.427	50.691.605.106	213,90
2do Trimestre 2000	298.416.123	59.418.733.057	198,02
3er Trimestre 2000	237.781.863	47.493.145.226	200,04
4to Trimestre 2000	214.339.490	44.338.266.083	207,97
1er Trimestre 2001	201.705.414	43.235.716.662	214,77
2do Trimestre 2001	175.928.536	40.176.630.641	229,83
3er Trimestre 2001	164.183.639	37.666.891.302	229,32
4to Trimestre 2001	360.107.111	79.964.783.462	221,22
1er Trimestre 2002	201.976.874	42.881.828.351	213,05
2do Trimestre 2002	357.983.630	70.595.120.566	197,18
3er Trimestre 2002	262.186.281	47.878.743.437	182,47
4to Trimestre 2002	347.764.499	60.240.025.948	175,32
Bolsa Electrónica de Chile			
Trimestre	**Unidades Transadas**	**Monto Transado ($)**	**Precio Promedio ($)**
1er Trimestre 2000	97.729.164	20.634.343.801	216,05
2do Trimestre 2000	83.598.077	16.612.106.927	198,37
3er Trimestre 2000	110.149.016	21.828.887.975	199,71
4to Trimestre 2000	58.771.341	12.135.881.875	206,26
1er Trimestre 2001	114.771.305	24.867.701.597	213,05
2do Trimestre 2001	68.614.124	15.713.435.665	229,25
3er Trimestre 2001	96.817.724	22.232.747.823	232,35
4to Trimestre 2001	220.904.202	47.462.028.262	220,74
1er Trimestre 2002	118.165.142	25.100.254.544	211,53
2do Trimestre 2002	270.985.369	53.436.363.297	198,20
3er Trimestre 2002	108.650.576	19.482.340.201	183,66
4to Trimestre 2002	96.813.665	16.348.109.781	172,58
Bolsa de Valores de Valparaíso			
Trimestre	**Unidades Transadas**	**Monto Transado ($)**	**Precio Promedio ($)**
1er Trimestre 2000	9.590.163	2.037.099.955	212,41
2do Trimestre 2000	8.199.194	1.605.415.866	195,80
3er Trimestre 2000	2.701.042	542.110.751	200,70
4to Trimestre 2000	1.733.875	360.226.422	207,75
1er Trimestre 2001	1.834.622	393.297.641	214,37
2do Trimestre 2001	1.695.039	389.332.894	229,69
3er Trimestre 2001	1.029.420	235.003.442	228,28
4to Trimestre 2001	1.991.477	459.041.044	230,50
1er Trimestre 2002	2.476.867	521.916.857	210,71
2do Trimestre 2002	1.016.219	196.947.333	193,80
3er Trimestre 2002	4.827.126	851.153.451	176,32
4to Trimestre 2002	1.383.661	237.558.454	171,68

Política de Inversion

Central El Toro, Chile

Políticas de Inversiones y Financiamiento

POLÍTICA DE INVERSIONES

Durante el ejercicio 2003, la sociedad efectuará inversiones según lo establece su estatuto, en las siguientes áreas de inversión, indicándose en cada caso el límite máximo:

1. ***Generación de Energía Eléctrica***
   Se considerará como límite máximo de inversión el necesario para que la empresa pueda cumplir con el objeto principal de la sociedad (producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica), con un monto máximo equivalente al 10% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Consolidado.

2. ***Aportes de Capital a las Sociedades Filiales y Coligadas***

2.1 Se efectuarán aportes a las filiales Pangue S.A., Pehuenche S.A., San Isidro S.A., Celta S.A., así como a las coligadas Electrogas S.A., Gasoducto Atacama Chile Limitada, Gasoducto Taltal Ltda., Gasoducto Atacama Argentina Limitada y GasAtacama Generación Limitada, para que puedan llevar a cabo los proyectos que se están desarrollando, y realizar aquellas inversiones que sean necesarias para cumplir con su respectivo objeto social.

2.2 Se efectuarán aportes a las filiales Enigesa e Ingendesa, para que cada una de éstas pueda cumplir con su respectivo objeto social. Se considerará como máximo de inversión en estas filiales para el año 2003 un monto equivalente al 0,5% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Consolidado.

2.3 Se efectuarán aportes a la filial Infraestructura Dos Mil S.A., Autopista Del Sol S.A., Inecsa Dos Mil S.A. y Túnel El Melón S.A., para que lleve a cabo los proyectos en desarrollo o aquellos que decida efectuar para cumplir con su objetivo social. Se considera como máximo de inversión en estas filiales, para el año 2003, un monto equivalente al 3% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Consolidado.

2.4 Se considerará como límite global máximo de inversión en todas las filiales nacionales para el año 2003, un monto equivalente al 10% del patrimonio más interés minoritario de Endesa consolidado.

3. Activos financieros, títulos, derechos, valores mobiliarios, bienes inmuebles y aportes a sociedades, según lo establecen sus estatutos, con el propósito de efectuar inversiones en el sector eléctrico. Se considerará como límite máximo de inversión el necesario para aprovechar las oportunidades de negocios, con un monto máximo en el año, equivalente al 15% del patrimonio más interés minoritario de Endesa.

4. Activos financieros, títulos, derechos, valores mobiliarios, bienes inmuebles y aportes a sociedades, según lo establecen sus estatutos, con el propósito de desarrollar proyectos y operaciones o actividades en procesos industriales asociados a la obtención de fuentes energéticas, como asimismo en las que la energía eléctrica sea esencial, determinante y tenga un uso intensivo en dichos procesos, con un monto equivalente no superior al 5% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Consolidado.

5. Endesa efectuará inversiones en valores negociables de acuerdo con los criterios de selección y de diversificación de carteras que determine la administración de la empresa, con el propósito de optimizar el rendimiento de sus excedentes de caja.

6. Dentro del marco que apruebe la Junta de Accionistas, el Directorio deberá acordar las inversiones específicas en obras y estudios que hará la empresa, tanto en lo que se refiere a monto como a modalidades de financiamiento de cada una de ellas, y adoptará las medidas conducentes al control de las referidas inversiones.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento de la sociedad considera que el nivel de endeudamiento, definido como la relación del pasivo total respecto del patrimonio más el interés minoritario del balance consolidado, no sea mayor a 1,50. La obtención de recursos provendrá de las siguientes fuentes:

- Recursos propios.
- Créditos de proveedores.
- Préstamos de bancos e instituciones.
- Colocación de valores en el mercado local e internacional.
- Ingresos provenientes de ventas de activos y/o prestaciones de servicios realizadas por Endesa.

OTRAS MATERIAS

Para llevar a cabo las políticas de inversiones y financiamiento, la administración de la sociedad tendrá facultades suficientes para celebrar y modificar los contratos de compra, venta o arrendamiento de bienes y servicios que sean necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la empresa, dentro del marco legal que le es aplicable, observando las condiciones de mercado correspondientes a cada caso para bienes o servicios de su mismo género, calidad y características. Asimismo, la administración

estará facultada para extinguir las obligaciones que emanen de dichos contratos, de acuerdo a la Ley, cuando ello convenga a los intereses sociales.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 120 del Decreto Ley N° 3500, la enajenación de los bienes o derechos que sean declarados en estas políticas como esenciales para el funcionamiento de la empresa, así como la constitución de garantías sobre ellos, es materia de acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas. En consecuencia y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del mismo cuerpo legal, se declaran como esenciales para el funcionamiento de la sociedad los siguientes activos:

- las centrales generadoras y unidades de emergencia y de reserva de capacidad superior a 50.000 kW, en operación o en etapa de construcción, de propiedad de la matriz y filiales;

- las acciones de propiedad de Endesa de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de la Empresa Eléctrica Pangue S.A., de Endesa Argentina S.A., de San Isidro S.A. y de Celta S.A., Compañía Eléctrica Conosur S.A., que signifiquen mantener al menos la propiedad de un 50,1 % de las acciones suscritas y pagadas de esas sociedades .

Asimismo corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, excepto si dichas obligaciones fueren contraídas por las filiales, en cuyo caso la aprobación del Directorio será suficiente.

Embalse Melado, Chile

Resumen Operacional de Endesa y Filiales

Las principales actividades que desarrolla Endesa y sus filiales están relacionadas con la generación y comercialización de energía eléctrica y, adicionalmente, la venta de servicios de consultoría e ingeniería en todas sus especialidades.

En Argentina, a través de Central Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., opera un total de 3.622 MW de potencia, que representa el 16 % del total del Sistema Interconectado Argentino.

En Brasil, por medio de Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A., opera un total de 658 MW de potencia, lo que representa, aproximadamente, el 1% de la capacidad instalada en ese país. Asimismo, a través de la línea de interconexión con Argentina, operada por CIEN, se agregan 2.000 MW adicionales a dicho mercado, energía y potencia que es respaldada por la filial argentina Central Costanera S.A.

Endesa es la principal empresa generadora de energía eléctrica en Chile y una de las más grandes empresas del país. En Chile opera un total de 3.935 MW de potencia, lo que representa el 37,1% de la capacidad instalada en el país. Un 73,7 % de la capacidad instalada de Endesa y sus filiales en Chile es hidráulica y el resto, térmica.

Endesa participa en el Sistema Interconectado Central (SIC), principal sistema interconectado del país, que se extiende por donde vive aproximadamente el 93 % de la población nacional. Endesa y sus filiales en Chile tienen una capacidad instalada de 3.753 MW en este sistema, que representa aproximadamente el 53,6% del SIC. La compañía también participa en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), a través de su filial Celta S.A. e indirectamente a través de la empresa Gasoducto Atacama Chile Limitada y GasAtacama Generación Limitada, dando suministro a diversas empresas mineras y con ventas en el mercado spot. La capacidad instalada de Celta S.A. en este sistema alcanza 182 MW, que representa el 5,1% del SING, y al incluir a GasAtacama Generación, donde Endesa participa con un 50% de la propiedad, la capacidad instalada en el SING alcanza a 25,7%.

En Colombia, a través de Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. y de la empresa de generación Emgesa, opera un total de 2.732 MW de potencia, lo que representa el 20 % de la capacidad instalada colombiana.

En Perú, por medio de Edegel, opera un total de 1.003 MW de potencia, que representa el 23 % del sistema peruano.

CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA DE ENDESA Y FILIALES		
CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1)	**2001**	**2002**
EN ARGENTINA	3.622	3.622
EN BRASIL	658	658
EN CHILE	3.935	3.935
EN COLOMBIA (2)	3.035	2.732
EN PERÚ (3)	1.003	1.003
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	**2001**	**2002**
EN ARGENTINA	9.948	7.168
EN BRASIL	2.256	2.467
EN CHILE	15.741	16.286
EN COLOMBIA	10.106	10.616
EN PERÚ	4.176	4.279
VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	**2001**	**2002**
EN ARGENTINA	12.988	7.897
EN BRASIL	3.743	3.591
EN CHILE	18.673	18.344
EN COLOMBIA	14.591	14.639
EN PERÚ	4.239	4.158

(1)Corresponde a la potencia máxima de operación de cada central, informada a los CDEC.
(2) A partir del 3 de julio de 2002, la capacidad instalada de Cadena Vieja en Colombia se redujo de 544 MW a 241 MW.
(3) Las cifras de capacidad instalada en Perú corresponden al reconocimiento de la Potencia Efectiva, actualizada y aprobada por el COES en el año 2001.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL

Endesa participa en la generación y comercialización eléctrica en cinco países, cada uno de los cuales presenta un marco regulatorio, matrices energéticas, número de empresas participantes en el sector, patrones de crecimiento y consumo distintos. A continuación se resume brevemente, para cada país en que Endesa opera, los principales cuerpos legales que regulan la actividad, el tamaño del mercado y los principales agentes.

Argentina

La Ley 24.065 de enero de 1992 o "Ley Eléctrica Argentina" divide la industria eléctrica en tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, que compiten vendiendo su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) o bien a través de contratos privados con otros agentes. El sector de transmisión lo componen empresas que transmiten la electricidad desde los puntos de generación hacia los de consumo, sobre la base de un sistema de libre acceso. Las compañías de distribución pueden comprar la energía a través de contratos o en el MEM.

El Chocón, Argentina

El sistema de despacho argentino es similar al modelo chileno, con un Organismo Encargado del Despacho (OED), que coordina la operación más económica del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía y Puertos es la entidad encargada de fijar las políticas, reglamentos y procedimientos que norman el sector energético y, en particular, el eléctrico.

Las compañías de generación venden su producción a compañías de distribución y a otros grandes clientes, a través del Mercado Mayorista por medio de contratos o a precios spot establecidos por el Cammesa (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico). Existen tres tipos de precios: contractuales, estacionales y spot. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes, entre los que se incluyen los contratos de exportación a Brasil. Los precios estacionales, calculados por el Cammesa cada seis meses, son los que deben pagar las empresas distribuidoras que compran en el mercado mayorista. Finalmente, el precio spot se utiliza para valorar transacciones entre generadores, para suplir sus excesos o déficit de generación respecto a sus compromisos contractuales.

Además de la remuneración por las ventas de energía, las empresas generadoras reciben un pago por potencia que se basa en la potencia puesta a disposición del sistema en algunas horas del día y a la potencia base calculada por el Cammesa para cada período anual (mayo-abril).

La crisis del país afectó a todo el sector eléctrico por la "pesificación" de las tarifas para el mercado argentino. En particular, en el caso de la determinación del precio spot, todos los costos fueron pesificados a un tipo de cambio estimado del momento, y posteriormente, se han modificado en la medida que se demuestra que dichos costos han tenido una variación superior a un determinado porcentaje. Así también, para el caso de los contratos en el mercado interno, estos también fueron pesificados, y se estableció que los agentes involucrados (vendedor y comprador) debían adaptar sus contratos en el plazo de un año. Posteriormente, en el transcurso del año se introdujeron algunas mejoras al esquema regulatorio, que asumían la convertibilidad de la moneda y que por ende obligó a definir reglas temporales de operación que deberán ser modificadas en el corto plazo para mantener la viabilidad de las inversiones y evitar problemas de abastecimiento en los próximos años. En el caso de los contratos de exportación, y dada la situación antes descrita, éstos fueron renegociados para adaptarlos a las nuevas reglas de mercado, pudiéndose obtener rebajas importantes en los costos de abastecimiento, con los consiguientes efectos positivos en los flujos de caja de las empresas del grupo.

La capacidad instalada del MEM a diciembre de 2002 fue de 22.638 MW, de los cuales 60% correspondían a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el año 2002 fue de 13.481 MW y el consumo anual alcanzó a los 72.125 GWh. Durante el año 2002 el consumo disminuyó 2% respecto a igual período del año anterior.

Aparte del MEM existe un pequeño subsistema denominado MEMSP, que atiende usuarios del Sistema Patagónico y cuya capacidad instalada es de 778 MW a diciembre de 2002, lo que equivale a 3,3 % de la capacidad total de Argentina.

Endesa, a través de sus filiales Central Costanera S.A., e Hidroeléctrica El Chocón S.A., es uno de los principales operadores en la actividad de generación en Argentina, con un 16 % del total de la capacidad instalada y con el 10 % en términos de ventas de energía durante el año 2002. A ellos se agregan CTM y TESA, empresas transportistas dueñas de las líneas de interconexión con Brasil y CEMSA, empresa comercializadora que ha establecido contratos de exportación hacia ese país a través de la empresa relacionada brasileña CIEN. Esta última se abastece principalmente de Central Costanera S.A. y tiene comprometido 1.207 MW con el mercado brasileño. Otros operadores importantes en este mercado son AES, Pluspetrol, Pérez Companc y TotalFinaElf.

Brasil

Bajo la actual estructura regulatoria, la industria eléctrica en Brasil es extensamente regulada por el Gobierno Federal, actuando a través del Ministerio de Minas y Energía. Las políticas regulatorias son implementadas por la Agencia Nacional de Energía Elétrica (ANEEL), entidad que es responsable de: i) otorgar y supervisar concesiones para generación eléctrica; ii) supervisar y auditar a las compañías concesionarias; iii) publicar regulaciones para el sector; y iv) planificar y ejecutar estudios de recursos hídricos.

Las regulaciones de concesión fueron promulgadas en el año 1995, mediante las leyes de concesiones N° 8.987 y N° 9.074. El principal objetivo de estas leyes es establecer las bases de la reforma para el nuevo modelo de mercado, promoviendo la competencia en generación, dando acceso libre al sistema de transmisión, definiendo un cronograma para la disminución del tamaño mínimo de los clientes libres desde 10 MW, etc.

Durante los últimos años, Brasil ha privatizado plantas generadoras, ha otorgado permisos para la construcción de plantas térmicas, ha otorgado concesiones para nuevas plantas hidroeléctricas y ha autorizado la importación de energía desde Venezuela y Argentina. Desde este último país, Endesa, a través de su coligada CIEN, participa en el negocio de interconexión de 2.000 MW, cuyo cuarto y último módulo de 500 MW entró en operación comercial el 1 de agosto de 2002.

La ley también introdujo el concepto de Productor de Potencia Independiente (IPP). La regulación establece que un productor independiente puede obtener una concesión después de un proceso competitivo de oferta, si se trata de un proyecto hidroeléctrico de cierto tamaño o simplemente obteniendo las autorizaciones correspondientes, si se trata de un proyecto termoeléctrico. Las concesiones o autorizaciones duran entre 30 y 35 años, con posibilidad de extensión. Como una manera de abolir los monopolios, la ley permite que una vez recibida la concesión, el productor tenga acceso a los sistemas de transmisión y distribución, en la medida que reembolse los costos asociados a ello.

El Operador Nacional del Sistema (ONS) es un organismo independiente, encargado de realizar el despacho económico del sistema a nivel horario. El precio para las transacciones spot es determinado por el Mercado Asignador de Energía (MAE), que es controlado por el gobierno. Este precio spot es calculado semanalmente en forma ex ante, representando un pago por energía. Actualmente, no existe una remuneración por la potencia aportada por cada generador.

El gobierno asignó contratos a las empresas generadoras en el momento de la apertura del mercado. Estos contratos iniciales tienen programado su disminución, lo que permitirá liberalizar paulatinamente el mercado.

A cada generador se le calcula lo que se conoce como energía garantizada, que consiste en el nivel de generación que puede ser alcanzado con una alta probabilidad. Este valor constituye un límite para la contratación de cada generador y, además, es usado en un proceso llamado Mecanismo de Reasignación de Energía (MRE). Este proceso reparte la generación real del sistema en función de la energía garantizada de cada central, disminuyendo considerablemente la exposición al spot y la variabilidad en los ingresos de los generadores.

Luego del racionamiento, la autoridad decidió reestudiar las reglas de operación económica del Sistema Interconectado. En la actualidad existen seis grupos de trabajo en los que participan los diferentes agentes del sector para definir un nuevo marco de operación.

El sector eléctrico brasileño consta de cuatro subsistemas interconectados entre sí, que son

Centro de Control de Generación, Chile

los sistemas Sur, Sureste-Centrooeste, Norte y Noreste. En el sistema Sureste-Centrooeste se concentra alrededor del 63% del total de la demanda, en los sistemas Sur y Noreste del orden del 30% y en el sistema Norte el 7%.

La capacidad instalada a diciembre de 2002 era de 81.090 MW, de los cuales 90 % corresponden a capacidad hidroeléctrica y un 10 % a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el año 2002 fue de 51.658 MW y la carga propia de energía fue de 346.711 GWh, que representa un incremento del 4,9 %con respecto al año anterior.

Endesa tiene una pequeña participación en este mercado, a través de su filial Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. en el sistema Sureste-Centrooeste, con un 1% de la capacidad instalada nacional y 1% de las ventas de energía durante el año 2002. Adicionalmente, participa en el mercado de comercialización con su relacionada

CIEN, que tiene dispuestos y contratados 2.000 MW con las distribuidoras Furnas, Gerasul, COPEL y CERJ y que abastece al sistema Sureste-Centrooeste. Otros operadores privados importantes en este mercado, adicionalmente a la estatal Eletrobrás, son Tractebel y AES.

Chile

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos contenida en el DFL Nº 1 de 1982 del Ministerio de Minería y su correspondiente reglamento contenido en el D.S. Nº 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: La Comisión Nacional de Energía (CNE) tiene la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y por último, el Ministerio de Economía revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC.

La ley distingue tres tipos de actividades: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está conformado por compañías que generan la electricidad con fuentes hidroeléctricas o térmicas. El sector de transmisión lo conforman empresas que transmiten la electricidad en alto voltaje producida por las empresas generadoras, quienes venden esta energía a distintos tipos de clientes. Finalmente, el sector de distribución lo componen empresas que compran la energía y luego la distribuyen al público.

De acuerdo a la ley eléctrica, las compañías involucradas en la generación eléctrica deben coordinar sus operaciones a través del Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Como se desprende, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía a su vez puede tomar libremente la decisión de vender esta energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su generación es vendido o comprado a otros generadores al costo marginal. Es así como típicamente una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a clientes consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria con un consumo igual o inferior a 2.000 kW y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. El precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, encontrándose regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses.

(ii) Clientes libres: Corresponde a aquellos clientes que tienen un consumo mayor a 2.000 kW, principalmente industriales y mineros. Estos clientes pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las empresas generadoras o distribuidoras.

(iii) Mercado Spot: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales, son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, en forma horaria se valoriza al costo marginal resultante de la operación económica del sistema. Para la potencia, las transferencias son valorizadas al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

La remuneración de la potencia de cada generador en Chile proviene de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

Central Pangue, Chile

Actualmente, el Congreso Chileno está en el proceso de debatir un proyecto de ley orientado a la reforma del marco regulatorio del sector eléctrico. Los principales objetivos de estas modificaciones serían los de asegurar un alto nivel de competencia y garantizar la confiabilidad, seguridad y calidad del servicio a los consumidores finales. Las modificaciones más relevantes irían por el lado de compartir los costos de transmisión entre los clientes y los generadores, y de disminuir la banda actual del precio nudo desde el 10 % actual a un 5 %. Este enfoque de compartir costos de transmisión y disminuir la banda para el precio nudo implica precios más cercanos a los de mercado, lo que debiera repercutir positivamente sobre la empresa.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central); SING (Sistema Interconectado del Norte Grande); y dos sistemas menores aislados, el sistema de Aysén y el sistema de Magallanes.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km., uniendo Taltal en el norte con Quellón en la Isla de Chiloé. Con una capacidad instalada a diciembre de 2002 de 6.999 MW, es un sistema mayoritariamente hidráulico. Un 61% corresponde a capacidad hidroeléctrica y un 39% a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el SIC en el año 2002 fue de 4.878 MW y la generación bruta alcanzó 31.971 GWh, que representa un incremento del 4%.

Endesa, actuando directamente y a través de sus filiales Pehuenche S.A., Pangue S.A. y San Isidro S.A. es el principal operador de este sistema, con un 53,6% del total de la capacidad instalada y 57% en términos de ventas de energía durante el

año 2002. Otros operadores importantes en este mercado son AES Gener S.A. y Colbún S.A.

La incorporación del gas natural como combustible para centrales de ciclo combinado ha marcado un cambio significativo en el sector. En efecto, el bajo costo de producción de este tipo de centrales redujo los costos marginales de producción del sistema, lo que se tradujo en una baja temporal de los precios de nudo. Sin embargo, el alto crecimiento de la demanda y la ausencia de nuevas inversiones significativas en generación han llevado los precios de nudos a niveles que distintos agentes consideran más consistentes con una situación de equilibrio de largo plazo. La introducción de centrales de ciclo combinando ha disminuido también la volatilidad del precio spot o costo marginal, con lo cual las empresas mayoritariamente hidroeléctricas, como Endesa, están menos expuestas a situaciones hidrológicas límites. Más aún, Endesa, a través de su filial San Isidro S.A., es dueña de una de las tres centrales de ciclo combinado a gas natural que operan en el país. Esta fuente de generación le ha permitido disminuir su dependencia hidrológica y volatilidad de sus ingresos.

El SING cubre el norte del país, desde Arica hasta Coloso en el sur, distantes unos 700 km. El SING, con una capacidad instalada a diciembre de 2002 de 3.594 MW, es un sistema predominantemente termoeléctrico (99,6 % de la capacidad instalada total). La demanda máxima en el SING en el año 2002 fue de 1.360 MW y la generación bruta alcanzó 10.400 GWh, que representa un incremento del 5,7 % con respecto a igual período del año anterior.

Endesa, actuando a través de sus filial Celta S.A. y su coligada GasAtacama Generación Limitada, es un operador importante del SING, con un 25,7% del total de la capacidad instalada y 32% en términos de ventas de energía durante el año 2002. Otros operadores importantes en este mercado son Electroandina S.A., Norgener S.A, y Edelnor S.A.

Colombia

Dos cuerpos legales regulan la actividad eléctrica en Colombia. La Ley N° 142 de 1994 fija el marco regulatorio para el suministro de servicios residenciales públicos, incluyendo electricidad y la Ley N° 143 de 1994 (La Ley Eléctrica Colombiana), que establece el marco regulatorio para la generación, comercialización, transmisión y distribución de electricidad.

Bajo la Ley Eléctrica Colombiana, la Comisión de Regulación de Electricidad y Gas (CREG) está facultada para i) establecer las condiciones para una gradual desregulación del mercado; ii) aprobar cargos por el uso de las redes de transmisión; iii) establecer la metodología de cálculo y promulgación de tarifas máximas para clientes regulados; iv) establecer las regulaciones para la planificación y coordinación del sistema interconectado colombiano; v) establecer los requerimientos técnicos de calidad, confiabilidad y seguridad del suministro; y vi) proteger el derecho de los consumidores.

Embalse Muña, Colombia

modelo de competencia, donde los generadores venden su producción en una Bolsa de Energía a precios spot o mediante contratos libremente negociados con otros partícipes de la Bolsa y con clientes no regulados. La compra y venta de electricidad puede realizarse entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. No existen restricciones de entrada al mercado, en tanto se cumpla con las regulaciones.

Diariamente, el Centro Nacional de Despacho (CND) recibe oferta de precios de los generadores que participan en la Bolsa. Estas ofertas indican los precios diarios a los que cada generador está dispuesto a suministrar energía y la cantidad disponible. A partir de estas ofertas, el CND determina el despacho real, incorporando las generaciones fuera de mérito requeridas por razones de seguridad y/o limitaciones en las redes de transmisión. Los sobre–costos por generaciones fuera de mérito son pagados por los consumidores a través de las empresas comercializadoras, a un precio que es independiente de las ofertas que realicen las centrales involucradas. Por otro lado, el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) realiza un despacho económico ideal de las unidades y determina el Precio de Bolsa que es igual al precio ofertado por la unidad más cara requerida para abastecer la demanda.

El predominio de generación hidroeléctrica y la variabilidad hidrológica en Colombia han derivado en una alta volatilidad de precios en la Bolsa. Es por ello que, con la finalidad de dar mayor estabilidad de precios, la autoridad incorporó el cargo por capacidad a fines de diciembre de 1997. Dicho cargo es un pago mensual fijo, cuyo valor representa el costo de capital de una unidad térmica a gas. El cargo por capacidad lo reciben los generadores, en función de su generación en condiciones hidrológicas críticas. Dicha generación es estimada a través de un cálculo que realiza anualmente la autoridad. Los generadores reciben este pago, independientemente de su despacho real.

La actividad de comercialización o trading establecida en la normativa permite que los agentes que compraron energía en la Bolsa puedan revenderla a usuarios finales. Los precios con clientes no regulados se acuerdan libremente entre las partes. La comercialización con clientes regulados está sujeta a regulaciones de cargos máximos que establece la CREG para cada comercializador. El costo unitario de prestación del servicio al usuario final regulado se calcula teniendo en consideración los cargos por transmisión en alta tensión, cargos por distribución, cargos por comercialización, y cargos de generación

La capacidad instalada a diciembre de 2002 era de 13.488 MW, de los cuales 67 % corresponden a capacidad hidroeléctrica y el resto a capacidad termoeléctrica. La demanda máxima en el año 2002 fue de 8.078 MW y la demanda total alcanzó 44.811 GWh. Durante el año 2002 el consumo creció un 3,3 % respecto a igual período del año anterior.

Endesa, a través de sus filiales Central Hidroeléctrica Betania S.A. y Emgesa S.A., tuvo una cuota de mercado de 20 % en términos de capacidad instalada y 21 % en términos de ventas de energía durante el año 2002. Otros operadores importantes en este mercado son AES y Unión Fenosa.

Perú

El marco regulatorio de la industria eléctrica peruana es casi idéntico al chileno, que sirvió de base para su construcción. En Perú, el Ministerio de Energía y Minas define las políticas para el sector eléctrico, preparando proyecciones para la instalación de nueva capacidad de generación. La Comisión de Tarifas de Electricidad (CTE) establece y publica los precios regulados (precios de barra) cada seis meses (abril y octubre). El Comité de Operación Económica del Sistema (COES) coordina y opera el sistema eléctrico en una forma muy similar a como el CDEC lo realiza en Chile. Una diferencia relevante entre el sistema de precios de Chile y de Perú es que en este último los clientes no regulados son aquellos que tienen capacidad superiores a los 1.000 kW.

Otra diferencia con el sistema chileno es el pago por potencia, el cual se rige por lo definido en el Decreto N° 004-99-EM (20/03/99) y que establece una remuneración dependiente del despacho (que va creciendo hasta llegar al 30% de los pagos por potencia en el 2005) y otra garantizada (que va bajando hasta un 70% en el 2005).

En octubre de 2000 los dos principales sistemas eléctricos de Perú (Centro Norte y Sur) se interconectaron, formando el Sistema Interconectado Nacional (SINAC). Existen además una serie de sistemas pequeños, que abastecen sectores rurales aislados.

La capacidad instalada del SINAC a diciembre de 2002 era de 4.400 MW, de los cuales 60% corresponden a capacidad hidroeléctrica. La demanda máxima en el año 2002 fue de 2.908 MW. En el año 2002 la generación bruta alcanzó a 19.657 GWh, con un crecimiento de 6,5% respecto a igual período del año anterior.

Endesa, a través de su filial Edegel S.A.A. tuvo durante el año 2002 una participación de mercado de 23 % en términos de capacidad instalada y 21 % en términos de ventas de energía. Otros operadores importantes en este mercado son Electroperú, Egenor, Enersur, Eepsa y Etevensa.

Central Matucana, Perú

Factores de Riesgo

Endesa es una empresa de generación eléctrica que presta un servicio de primera necesidad y está sujeta a regulaciones y controles en los distintos aspectos de su actividad.

Ley Eléctrica

La Ley Eléctrica en Chile data del año 1982 y determina los procedimientos de la fijación tarifaria para los clientes regulados y establece los distintos mecanismos de regulación del sector. En mayo de 1999 dicha ley fue modificada. Los cambios en el marco legal que regula el sector, en lo fundamental, dicen relación con el pago de compensaciones en caso de racionamiento frente a todo evento hidrológico, y mayores montos de las multas que puede aplicar la Superintendencia de Electricidad y Combustibles a las empresas. Ambas variables han afectado las condiciones de suministro a las empresas sujetas a regulación de tarifas. Asimismo, a mediados del año 2002, el poder ejecutivo de Chile despachó al Congreso un proyecto de reforma del marco regulatorio del sector eléctrico en Chile, denominado "Ley Corta". Dentro de los objetivos fundamentales del proyecto se cuenta una nueva regulación de los sistemas de transporte de electricidad, regulación de un sistema de peajes de distribución, modificación a la regulación de ingresos por concepto de capacidad y formalización de un mercado de servicios complementarios destinados a conferir mayor confiabilidad a los sistemas eléctricos. Es intención del gobierno que la ley se promulgue durante el año 2003.

En cuanto a los demás países en los que opera la compañía, en Argentina existe una ley eléctrica que data de 1992, en Perú desde 1993 y en Colombia desde 1994. Todas las legislaciones regulan el sector eléctrico de cada país e imponen normas de cumplimiento obligado.

Brasil, si bien tiene numerosas normas y reglamentos que regulan parcialmente el sector eléctrico y su operación, no tiene una legislación integral implementada y el negocio se basa en contratos, en moneda local. Durante los años 2001 y 2002, a raíz de la profunda crisis de desabastecimiento sufrida por el país debido a la sequía del sistema, fue creado un Comité de Revitalización de la Energía, que presentó un proyecto que incluía una serie de reformas que abarcaban, entre otros aspectos, la forma en que se determinan los precios del mercado spot y la forma en que se definirían los precios de mercado para los clientes de las distribuidoras según los contratos de suministro de estas últimas. Dicho proyecto continúa en etapa de discusión.

Así también, durante el año 2002 se produjo una fuerte volatilidad de la moneda local, lo que llevó a generar una alta incertidumbre respecto de los flujos de caja de las empresas del Grupo. Lo anterior, esencialmente motivado por las restricciones legales a la reajustabilidad de los contratos en Brasil (sólo un reajuste al año, y

Central Abanico, Chile

para el caso de los contratos de suministro de electricidad a las empresas distribuidoras sólo un porcentaje de éste puede corresponder al tipo de cambio).

En cuanto a la situación post-sequía, dada la alta hidraulicidad del sistema brasileño y las favorables condiciones hidrológicas, durante el año 2002 se produjo una fuerte sobreoferta de energía en el sistema. Lo anterior, sumado al hecho de que el consumo del sistema cayó como efecto de la sequía y del cambio de actitud del consumidor, generó que los precios ofrecidos a clientes cayeran en forma sustancial en el mercado.

Derechos de Agua

Aproximadamente el 74% de la capacidad instalada de Endesa en Chile es hidroeléctrica. La compañía posee derechos de agua concedidos por la Dirección General de Aguas para el suministro de agua de los ríos y lagos cercanos a las centrales generadoras. Bajo la ley actual, los derechos de agua son de una duración ilimitada, son derechos de propiedad absolutos e incondicionales y no están sujetos a ningún cambio. El Congreso chileno actualmente está considerando una propuesta para modificar el Código de Aguas. Entre las materias sujetas a revisión se encuentra el establecimiento de una patente por el no uso de los derechos de agua.

Factores Medioambientales

El sector está sujeto a extensas regulaciones medioambientales que obligan a realizar estudios de impacto ambiental de los futuros proyectos para su aprobación, como también de las plantas que están en operación para minimizar los efectos de contaminación. Cabe señalar que Endesa y sus filiales siempre se han ajustado en sus proyectos y operaciones a la regulación medioambiental de las distintas jurisdicciones en que participan, cumpliendo con su normativa.

Hidrología

Una parte sustancial de las operaciones de la compañía corresponde a generación hidráulica, lo que significa que la empresa tiene cierta

Factores de

dependencia de las condiciones pluviométricas en las zonas y países donde opera. Con el propósito de disminuir el riesgo relacionado con situaciones de sequía extrema, la compañía ha estado readecuando su política comercial, considerando compromisos de venta acordes con la capacidad de energía firme de sus centrales generadoras en un año seco, y privilegiando a sus mejores contratos y clientes.

Variaciones del Tipo de Cambio y de Tasas de Interés

La compañía tiene un alto porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que la mayor parte de las ventas en los distintos mercados donde opera presentan un alto grado de indexación a esta moneda. Los mercados de Brasil y Colombia presentan una menor indexación al dólar, por lo que las filiales en estos mercados tienen mayor endeudamiento en moneda local. En el caso de Argentina, una porción importante de los ingresos proviene de la exportación de energía a Brasil que está indexada al dólar, lo que reduce la exposición al riesgo cambiario en este país.

Sin perjuicio de esta cobertura natural al tipo de cambio, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente sus pasivos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio. Es política de la empresa mantener un nivel de cobertura dólar-peso en un nivel entre el 70 % y el 85 % del descalce contable del balance consolidado.

Al 31 de diciembre de 2002, la empresa en términos consolidados tenía cubierto en Chile, mediante contratos forwards dólar-peso, un monto de US$ 331 millones, comparado con US$ 342 millones a igual fecha del año anterior. La variación se debe a que el descalce contable disminuyó, principalmente debido a la reducción del pasivo en dólares.

Asimismo, Endesa mantuvo su política de cubrir los riesgos de variaciones en los tipos de cambio distintos al dólar, mediante swaps de monedas. Destaca al respecto el swap dólar-euro que mantiene su filial Endesa Chile Internacional relacionado con la primera emisión de Eurobonos, por un importe de 400 millones de euros.

En términos de riesgo de tasa de interés, al 31 de diciembre de 2002 la compañía tenía una relación de deuda en tasa fija (principalmente bonos de largo plazo) y tasa variable (principalmente créditos bilaterales y sindicados) de aproximadamente 73% / 27% fijo / variable. Este porcentaje se compara con la relación 60% / 40% a igual fecha del año anterior y se acerca al mix 75 % / 25 % que corresponde a la política de cobertura de riesgo de tasas de interés que la compañía mantiene a nivel consolidado.

Situación Político-Económica en Argentina

Como resultado de la actual situación macroeconómica y política en Argentina y las recientes modificaciones que afectan a las empresas, no podemos asegurar que nuestras filiales argentinas no tengan dificultades para pagar o refinanciar su deuda de corto plazo. Adicionalmente, las restricciones impuestas por el Banco Central de Argentina sobre la transferencia de fondos al exterior podrían impedir el pago del principal de su deuda externa cuando éste venza, situación que obliga a Endesa a un permanente monitoreo y negociación para superar los períodos de crisis y minimizar riesgos.

A pesar de la difícil situación macroeconómica y política que vivió Argentina durante el año 2002, que afectó de manera importante los resultados de nuestras filiales, podemos señalar que ninguna de ellas ha dejado de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, e incluso en algunos casos han extendido exitosamente el plazo del vencimiento de sus créditos.

El efecto de la crisis en el desempeño de nuestras filiales ha sido menor al que se podría haber esperado, lo que queda en evidencia en que frente a una devaluación de 53 %, el EBITDA en Argentina cayó solamente un 36 %. Lo anterior se explica principalmente por las ventas en dólares de la filial argentina Central Costanera S.A., las que provienen de la interconexión con Brasil, y que tiene costos asociados en pesos argentinos.

Suministro de Gas Natural en Argentina

El 19 de febrero de 2002, trabajadores argentinos iniciaron una huelga en los yacimientos petroleros y de gas natural de Neuquén, produciendo la suspensión temporal y parcial del suministro de gas a Chile y a localidades dentro de Argentina. En Chile, varios generadores de centrales operadas a gas se vieron obligados a paralizar sus operaciones o a operar a una muy baja capacidad. Dentro de estas centrales temporalmente paralizadas se encontró la central San Isidro de Endesa. Los trabajadores argentinos decidieron iniciar la huelga después de un anuncio hecho por los productores de gas indicando la posibilidad de despidos masivos de adoptarse un decreto del gobierno argentino que hubiera fijado un impuesto del 20% sobre las exportaciones de hidrocarburos a Chile y a otros países.

Intervención de Autoridades Estatales en Economías Latinoamericanas

Se ha visto que las autoridades estatales de los países latinoamericanos a menudo cambian las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cualquier accionar estatal orientado a controlar la inflación y a influir en otras políticas, a menudo conlleva controles salariales, tarifarios y de precios además de otras medidas intervencionistas. Los cambios realizados en las políticas de estas autoridades estatales con respecto a tarifas, controles cambiarios, reglamentos e imposiciones pueden tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de Endesa, al igual que la inflación, devaluación, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos o diplomáticos, incluyendo la reacción del gobierno frente a dichas circunstancias.

Entorno Económico en Latinoamérica

Todas las operaciones de Endesa-Chile se encuentran ubicadas en Latinoamérica. Si bien originalmente la compañía sólo operaba en Chile, a través de adquisiciones e inversiones estratégicas, se ha expandido su alcance operacional a cinco importantes países de Latinoamérica. En la actualidad, la compañía genera una parte significativa de su ingreso de explotación y de su resultado de explotación consolidado fuera de Chile. Por consiguiente, sus ingresos consolidados son muy sensibles al desempeño de la economía latinoamericana en su totalidad. Si las tendencias económicas locales, regionales o mundiales tienen un impacto adverso en las economías de cualquiera de los países en los cuales opera o tiene inversiones, la condición financiera y el resultado operacional de Endesa podrían verse negativamente afectados.

Operaciones

El Chocón, Argentina

Operaciones en Argentina

CENTRALES GENERADORAS

Las centrales generadoras de las empresas filiales de Endesa en Argentina y la potencia instalada correspondiente a cada una de ellas se indica a continuación:

CAPACIDAD INSTALADA (MW)	2001	2002
COSTANERA		
COSTANERA (TURBO VAPOR)	1.131,0	1.131,0
COSTANERA (CICLO COMBINADO)	851,0	851,0
CBA (CICLO COMBINADO)	320,0	320,0
EL CHOCÓN		
EL CHOCÓN (HIDROELÉCTRICA)	1.200,0	1.200,0
ARROYITO (HIDROELÉCTRICA)	120,0	120,0
TOTAL POTENCIA EN ARGENTINA	**3.622,0**	**3.622,0**

GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
COSTANERA	**5.451**	**3.486**
EL CHOCÓN	4.496	3.682
TOTAL GENERACIÓN EN ARGENTINA	**9.948**	**7.168**

VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
COSTANERA	8.395	4.178
EL CHOCÓN	4.593	3.719
TOTAL VENTAS EN ARGENTINA	**12.988**	**7.897**

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Central Costanera S.A.

Las actividades de la empresa se desenvolvieron en un contexto afectado por la inestabilidad política y una inédita crisis económica, la de mayor envergadura en la historia del país.

El fin de la convertibilidad, dispuesta a partir de enero 2002 y la flotación del tipo de cambio produjeron una devaluación de la moneda que alcanzó el 237% a fines del año 2002, y la reaparición de un proceso inflacionario como lógica consecuencia de la modificación cambiaria.

En el curso del ejercicio 2002 la demanda del Sistema Eléctrico Argentino, cambiando la tendencia habitual de crecimiento, sufrió una caída del orden del 2% respecto del año anterior, producto principalmente de la profunda crisis económica de Argentina.

El año se presentó con una hidrología muy húmeda, lo que determinó una baja utilización del parque térmico del Sistema Interconectado Nacional (SIN). En el caso de Central Costanera SA., las unidades turbo vapor alcanzaron una generación de 65 GWh; el ciclo combinado de 852 MW participó con un factor de carga del 43% y el ciclo combinado (ex CBA) de 320 MW con un factor del 12%. Durante el invierno, si bien se observaron temperaturas bajas, el uso de combustibles líquidos resultó muy bajo, debido a la menor demanda y alta oferta hidroeléctrica.

Por otra parte, durante el año 2002 continuó el mantenimiento programado de la Turbina de Gas Nº 9, correspondiente al Ciclo Combinado de 852 MW. Dichas tareas permitirán mantener el alto nivel de confiabilidad y rendimiento de esta unidad generadora. Sobre este mismo

equipamiento, se concretó en el mes de junio la firma de un nuevo contrato de mantenimiento por un período de seis años con Mitsubishi Heavy Industries (MHI), proveedor de la Unidad de Ciclo Combinado, que contempla, en términos generales, suministro de piezas y partes en condiciones beneficiosas para la empresa.

Con referencia a la exportación de energía eléctrica a Brasil, producto de la abundante pluviometría en la zona abastecida desde Argentina, durante el año 2002 se registró una muy baja convocatoria del contrato de exportación de energía, alcanzando a sólo 3,9 %. Es de destacar que desde el comienzo de la exportación, Central Costanera S.A. se ha constituido en el principal exportador de energía eléctrica de Argentina, habiendo comprometido 750 MW en la Primera Interconexión Internacional y 457 MW en la Segunda Interconexión Internacional. Cabe señalar que aún cuando la convocatoria de exportación de energía ha sido muy baja, Central Costanera S.A. se ha visto favorecida por los pagos por potencia disponible para ese mercado.

En el marco de la Ley de Emergencia Económica 25.561, se alteró fuertemente la aplicación de la Normativa que rige al Mercado Eléctrico Mayorista (M.E.M.). La pesificación de todos los precios, tanto del mercado spot como de contratos, modificó en forma importante los ingresos de todos los Agentes del M.E.M.

Las resoluciones dictadas por la Secretaría de Energía (S.E.) durante el año, procuraron asegurar el abastecimiento de energía durante el invierno, así como también incorporar la posibilidad de declarar en los costos variables de producción (CVP) en forma explícita los costos variables no combustibles y el mantenimiento, además de un novedoso sistema de contratos con el M.E.M. llamado Mercado Spot Anticipado. También incorporaron, entre otras cosas, la separación del mecanismo de pago de la potencia del de la energía, el pago de reservas de corto plazo y algunas modificaciones en la forma de realizar contratos.

Finalmente, en octubre 2002, la S.E. emitió la Resolución 126, con la que pretende retornar a un estado de situación más marginalista, que contemple todos los costos declarados (variables combustibles, variables no combustibles y mantenimiento).

Desde el punto de vista financiero y en virtud de las restricciones de líneas de crédito con motivo de la crisis político-económica de Argentina, la compañía durante el transcurso del año refinanció la mayoría de sus vencimientos y se encuentra, al cierre del ejercicio participando en negociaciones con los bancos relacionadas al préstamo sindicado por US$ 95 millones, cuyo vencimiento opera en junio de 2003.

Como consecuencia de la decisión del Directorio de “pesificar” a la relación de cambio un peso igual un dólar más la aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) las obligaciones a cargo de la empresa en el convenio relativo a la Orden de Trabajo N° 4322, celebrado en el marco del proceso de privatización de la central con el Estado argentino, el endeudamiento de Central Costanera S.A. se redujo en aproximadamente US$ 36,5 millones.

Hidroeléctrica El Chocón S.A.

La pronunciada recesión repercutió en una demanda eléctrica que fue inferior a la de 2001 en alrededor de 2%, lo cual unido a que se dio nuevamente un año hidrológico muy abundante en todas las cuencas del país, repercutió en

precios de venta de la energía muy bajos. Adicionalmente, la profunda devaluación del peso frente al dólar significó vender a precios promedios que han estado por debajo de los US$ 7/MWh, del orden de un 60% inferiores a los del año anterior, medido en dólares.

Otro aspecto relevante de la crisis económico-financiera por la que atraviesa la República Argentina es la imposibilidad de obtener crédito financiero interno y externo. Por lo expuesto, Hidroeléctrica El Chocón S.A. no estuvo en condiciones de efectuar la cancelación de la totalidad del capital al vencimiento –que operó el 19 de febrero de 2002– de las obligaciones negociables emitidas por un monto de US$ 180.000.000. Es así como el 11 de febrero de 2002 la sociedad pagó Obligaciones Negociables por un valor nominal de US$ 40.000.000, canceló los intereses devengados y propuso a los bonistas una espera que permita al Directorio elaborar una propuesta de reestructuración del saldo de la deuda.

Actualmente, la sociedad se encuentra reestructurando las Obligaciones Negociables, modificando algunos términos y condiciones.

Desde el punto de vista regulatorio, en el año 2002 hubo cambios en la forma de remunerar los servicios de potencia, que permitió mejorar los ingresos de la empresa, medidos en pesos, y a fines del año se comenzó nuevamente a liberar el mercado, con lo cual los precios de energía ya van recuperando en parte los valores que deberían tener y se espera que en el transcurso del año 2003 continúe la senda de recuperación gradual de precios de venta.

En la cuenca del río Limay, que abastece nuestras centrales, los aportes del año han resultado por encima de lo normal, especialmente en los últimos meses del año, incluyendo un récord absoluto de caudales en el mes de octubre. Ello ha repercutido en una generación alta en esos meses, e incluso en la necesaria apertura de vertederos de Chocón y Arroyito. Como estos altos aportes se registraron a finales del año, esto no se ha reflejado en una generación anual muy alta, que sería del orden de un año normal, unos 3.600 GWh, pero en compensación el embalse de El Chocón y los embalses ubicados aguas arriba terminarán en sus niveles máximos, lo que implica reservas de energía del orden de los 2.400 GWh, que permiten asegurar un buen nivel de generación para el año 2003.

En cuanto a proyectos, se ha avanzado para concretar una ampliación de la capacidad de transporte de unos 300 MW, que se lograría ampliando la compensación serie de las estaciones de Choele Choel y Olavarría. Esta obra se haría en el curso del año 2003, con fondos específicos de la Cuenta Salex, sin que la compañía deba afrontar costos de la misma, pero tendríamos el beneficio de un mayor acceso al mercado.

En el mes de diciembre de 2002, las centrales El Chocón y Arroyito obtuvieron la certificación ISO 14.001, lo que demuestra el compromiso de la empresa con el medio ambiente, a través de la mejora continua de los procesos de producción. Cabe señalar que la central Costanera, de Central Costanera S.A. obtuvo dicha certificación en el año 2001.

Proyecto CIEN Interconexión Energética Argentina-Brasil

Este proyecto se detalla en el capítulo Operaciones en Brasil

Operaciones

Cachoeira Dourada, Brasil

Operaciones en Brasil

CENTRALES GENERADORAS

CAPACIDAD INSTALADA (MW)	2001	2002
CACHOEIRA DOURADA (HIDROELÉCTRICA)	658	658
TOTAL POTENCIA EN BRASIL	**658**	**658**

GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
CACHOEIRA DOURADA	2.256	2.467
TOTAL GENERACIÓN EN BRASIL	**2.256**	**2.467**

VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
CACHOEIRA DOURADA	3.743	3.591
TOTAL VENTAS EN BRASIL	**3.743**	**3.591**

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A.
Endesa-Chile participa en el mercado de generación eléctrica en Brasil a través de su filial Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A., la cual opera una central hidroeléctrica de pasada de 658 MW en el estado de Goiás, al sur de Brasilia.

Cachoeira Dourada vende su energía firme a través de un contrato de largo plazo firmado en septiembre 1997 con Companhia Elétrica de Estado de Goiás S.A. (CELG), compañía distribuidora de propiedad del gobierno regional. El contrato es por un plazo de 15 años. Durante los cinco primeros años, CELG está obligada a comprar toda la electricidad producida por Cachoeira Dourada. El monto es reducido en 10% por año a partir del sexto año.

En el año 2002 la Agencia Nacional de Energía Elétrica (ANEEL) publicó diversas resoluciones que inciden en las operaciones comerciales de Cachoeira Dourada, dentro de las cuales se destacan:

- El Acuerdo General del Sector Eléctrico, destinado a compensar a las empresas distribuidoras y generadoras por los costos asociados al racionamiento ocurrido en el año 2001, a través de un ajuste tarifario que será asumido por los clientes finales de energía.

- La resolución N° 508, que establece procedimientos para la revisión de las tarifas de comercialización de energía eléctrica generada por Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. y homologa las tarifas para suministro a la Companhia Elétrica de Estado de Goiás S.A. (CELG).

- La resolución N° 511, que modifica los límites de contratación por medio de contratos bilaterales de los agentes participantes del Mercado Asignador de Energía (MAE).

Adicionalmente, la Agencia Nacional de Aguas publicó la resolución N° 197, del 10 de septiembre de 2002, que otorga a la prefectura municipal de Cachoeira Dourada el derecho de captar el agua del estanque de la central hidroeléctrica de Cachoeira Dourada durante cinco años, con la finalidad de irrigación.

Proyecto CIEN Interconexión Energética Argentina-Brasil

Con fecha 1 de agosto de 2002 entró en operación comercial el cuarto y último módulo de la Estación Conversora de Garabí (Brasil), con lo cual culminó un ambicioso proyecto que ha tenido que sortear numerosas dificultades geográficas y técnicas, que lo convierten no sólo en uno de los modelos desde el punto de vista tecnológico, sino en la interconexión eléctrica más importante de América Latina y una de las más avanzadas del mundo.

Este proyecto consistió en la construcción de dos líneas de 487 km, que se dividen cada una en un tramo de 1x500 kV y 134 km de longitud entre la subestación Rincón de Santa María en Argentina y la estación conversora Garabí en Brasil, y otro tramo de 1x525 kV y 353 km de longitud, entre la estación conversora Garabí y la subestación Itá en Brasil. Asimismo, cuenta con una estación conversora de frecuencia de 50 Hz a 60 Hz denominada Garabí y ampliaciones de las subestaciones Rincón de Santa María e Itá.

Con la conclusión de la segunda fase del proyecto CIEN, se culmina un gran esfuerzo humano y técnico, como ha sido levantar 2.000 torres de alta tensión en una orografía compleja, tender unos 1.000 kilómetros de red y construir dos conversoras con cuatro módulos de 500 MW de potencia cada uno.

La inversión global del proyecto ha supuesto un desembolso de poco más de 700 millones de dólares. Con este esfuerzo inversor, el Grupo aporta más de la mitad de los requerimientos anuales de capacidad de Brasil, cifra extraordinaria cuando se compara con la participación que tienen sus empresas en ese mercado.

Subestación Eléctrica, Argentina

en Brasil

Interconexión, Argentina - Brasil

Al margen de las dificultades que suponía tender los citados 1.000 kilómetros de red aérea, el principal reto que presentó el proyecto fue conectar dos sistemas eléctricos de distinta frecuencia. En efecto, la diferencia de frecuencias y las peculiaridades técnicas de los dos sistemas eléctricos que se interconectaron (Argentina opera a 50 Hz y Brasil a 60 Hz) obligaron a los técnicos a buscar soluciones innovadoras, incorporadas en los cuatro módulos conversores que actualmente funcionan en la Estación Garabí. Otro elemento relevante es que la conversora tiene la capacidad de transportar energía de forma bidireccional (back to back), lo que abre la posibilidad de exportar energía tanto a Argentina como a Brasil, en función de las necesidades y disponibilidad de los respectivos mercados.

Finalmente, el proyecto CIEN está completamente operativo, con prácticamente toda su capacidad contratada. Los contratos son: 300 MW con Tractebel, 700 MW con Furnas, 800 MW con COPEL y 200 MW con CERJ, que totalizan 2.000 MW. Adicionalmente, en el corto plazo la compañía deberá suministrar a Coelce (106 MW en el año 2003 y 54 MW en el año 2004), con energía comprada de Petrobrás.

Operaciones

Central Rapel, Chile

Operaciones en Chile

Endesa y sus filiales en Chile cuentan con un parque generador compuesto por diecinueve centrales distribuidas a lo largo del Sistema Interconectado Central (SIC) y una central en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

CENTRALES GENERADORAS DE ENDESA Y FILIALES

NOMBRE	TIPO	SISTEMA	CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1)
HIDROELÉCTRICAS			**2.899,0**
RAPEL	DE EMBALSE	SIC	377,0
CIPRESES	DE EMBALSE	SIC	106,0
EL TORO	DE EMBALSE	SIC	450,0
CANUTILLAR	DE EMBALSE	SIC	172,0
PEHUENCHE	DE EMBALSE	SIC	566,0
PANGUE	DE EMBALSE	SIC	467,0
LOS MOLLES	DE PASADA	SIC	18,0
SAUZAL- SAUZALITO	DE PASADA	SIC	90,0
ISLA	DE PASADA	SIC	68,0
ANTUCO	DE PASADA	SIC	320,0
ABANICO	DE PASADA	SIC	136,0
CURILLINQUE	DE PASADA	SIC	89,0
LOMA ALTA	DE PASADA	SIC	40,0
TERMOELÉCTRICAS			**1.035,8**
HUASCO	VAPOR-CARBÓN	SIC	16,0
BOCAMINA	VAPOR-CARBÓN	SIC	128,0
TARAPACÁ	VAPOR-CARBÓN MÁS TG	SING	181,8
DIEGO DE ALMAGRO	TURBOGAS	SIC	23,8
HUASCO	TURBOGAS	SIC	64,2
SAN ISIDRO	GAS NATURAL	SIC	379,0
TALTAL	GAS NATURAL	SIC	243,0
POTENCIA TOTAL			**3.934,8**

(1) Corresponde a la potencia máxima de operación de cada central informada a los CDEC.

Operaciones

Central Atacama, Chile

En noviembre de 2002, la empresa coligada GasAtacama Generación Limitada en el SING dejó disponible para su despacho su cuarto módulo de ciclo combinado de 185 MW para completar 740 MW instalados.

La capacidad generadora de Endesa y sus filiales en Chile representa un 53,6% de la potencia total instalada para servicio público en el SIC y un 5,1% en el SING (En caso de incluir la coligada GasAtacama Generación Limitada, la potencia instalada en el SING alcanza al 25,7%).

CONTRATOS Y CLIENTES

La empresa está orientada a satisfacer los requerimientos de suministro de energía eléctrica de clientes regulados y no regulados del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). En dichos sistemas el mercado eléctrico ha experimentado crecimientos anuales que han llegado en los últimos seis años a tasas promedios anuales de 6,1% y 11,1%, respectivamente.

Durante el año 2002, Endesa suscribió importantes contratos de suministro con clientes libres, a los cuales se incorporaron cláusulas de cobertura de riesgo hidrológico, entre los que cabe destacar el suscrito con el grupo de empresas CMPC (220 MW) para sus plantas Inforsa, Pacífico, Santa Fé y Laja por un periodo de ocho años, y con la Compañía Minera del Pacífico (55 MW) por dos años para abastecer sus plantas Pellets, Romeral, Algarrobo y Los Colorados.

Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, informó que aprobó el proyecto de expansión de sus faenas mineras, el cual entrará en operaciones el segundo semestre del año 2004. Lo anterior significa que la filial Celta en forma conjunta con la coligada GasAtacama Generación Limitada, suministrarán a Collahuasi 88 MW a contar de esa fecha.

En cuanto a contratos con filiales, durante el año 2002 Endesa compró energía a sus filiales Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (1.900 GWh) y Compañía Eléctrica San Isidro S.A. (1.735 GWh) mediante contratos de suministro, cuyo monto se ajusta a sus respectivas políticas comerciales, con el objeto de que mantengan una cartera equilibrada de ventas.

Endesa suscribió con General Electric, a partir de octubre del año 2002, un contrato de mantenimiento de largo plazo (LTSA) por las dos unidades de la central Taltal por un período de doce años.

En mayo de 2002, Endesa suscribió un convenio con la Dirección General de Aguas, destinado a la obtención por parte de dicho organismo de todos los datos de hidrometereología necesarios para la operación de las centrales hidráulicas de Endesa y de sus filiales.

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

Las ventas de energía eléctrica de Endesa y empresas filiales a sus clientes del SIC alcanzaron 14.138 GWh en el año 2002, disminuyendo en 1,4% respecto al año 2001. Este volumen representa un 46,6 % de participación en las ventas totales del SIC. Las ventas a clientes regulados representaron el 53%, las ventas a clientes no regulados constituyeron el 28% y el 19% restante correspondió a ventas en el mercado spot.

Asimismo, las ventas de energía eléctrica de la filial Celta S.A. a sus clientes del SING alcanzaron 936 GWh en el año 2002, representando un 9,9% de participación en las ventas totales del SING.

CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA DE ENDESA Y FILIALES EN CHILE

CAPACIDAD INSTALADA (MW)	2001	2002
ENDESA	2.212,0	2.212,0
PEHUENCHE S.A.	695,0	695,0
PANGUE S.A.	467,0	467,0
SAN ISIDRO S.A.	379,0	379,0
CELTA S.A.	181,8	181,8
TOTAL	**3.934,8**	**3.934,8**

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
ENDESA	7.228	8.153
PEHUENCHE S.A.	4.213	3.963
PANGUE S.A.	1.978	1.977
SAN ISIDRO S.A.	1.628	1.590
CELTA S.A.	695	602
TOTAL	**15.741**	**16.286**

VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
VENTAS A CLIENTES FINALES:		
ENDESA	11.071	11.793
PEHUENCHE S.A.	754	200
PANGUE S.A.	1.659	1.242
SAN ISIDRO S.A.	849	904
CELTA S.A.	920	936
VENTAS DE ENDESA Y FILIALES A LOS CDEC	3.419	3.269
TOTAL VENTAS CONSOLIDADAS DE ENDESA	**18.673**	**18.344**

ACTIVIDADES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS

Las principales actividades y proyectos desarrollados durante el año 2002 se indican a continuación:

Proyecto Ralco

El proyecto Ralco se sitúa en la zona del Alto Biobío, aproximadamente a 120 km al sudeste de la ciudad de Los Angeles y a unos 30 km aguas arriba de la central Pangue. El proyecto contempla la construcción de diversas obras que constituirán una central de embalse, cuya potencia nominal será de 570 MW y permitirá aportar anualmente al sistema interconectado central (SIC) una generación promedio de 3.100 GWh.

Al 31 de diciembre de 2002, el avance físico de la construcción de las obras es de un 73,9%.

A principios de 2002 se inició la colocación de hormigón rodillado para la construcción de la presa que se alza sobre el lecho del río Biobío, la que a fines de diciembre de 2002 alcanzó una altura de 69 m, respecto de una altura total de 155 m. A esa misma fecha se han colocado 0,75 millones de m^3 de hormigón rodillado de un total de 1,5 millones de m^3. Cabe señalar que, debido a las fuertes lluvias ocurridas durante el año 2002, el río Biobío sobrepasó en dos ocasiones la presa en construcción (agosto y octubre), sin que ello produjera daños a la presa, reanudándose rápidamente las faenas de colocación de hormigón.

En el túnel de aducción se encuentran excavados 5.300 m de un total de 7.185 m, y se han hormigonado 2.466 m.

En la caverna de máquinas se encuentran montados los caracoles, distribuidores, rodetes y ejes de las turbinas, los transformadores de poder de ambas unidades y todos los puentes grúa. Actualmente, se trabaja en los montajes de las turbinas, generadores, subestación encapsulada, válvula mariposa de la unidad 1, sistemas auxiliares mecánicos, eléctricos y terminaciones de arquitectura. Sólo falta que lleguen a terreno la válvula mariposa unidad 2 y algunos equipos eléctricos y mecánicos. El estator del generador de la unidad 2 está en espera de la llegada de componentes que permitan reparar el cuarto dañado durante su transporte a faena.

Terminó el montaje de los equipos y las pruebas en seco del desagüe de fondo. Está terminado el montaje de la reja de la bocatoma y está en ejecución, con un importante avance, el montaje de la compuerta vagón de la bocatoma. Está terminada la fabricación de los equipos del desagüe de fondo complementario, cuyo montaje se debe iniciar, si las condiciones hidrológicas lo permiten a principios de enero de 2003.

Respecto de materias ambientales del proyecto, durante el año 2002, Endesa ha continuado desarrollando exitosamente todos los planes y programas comprometidos, logrando significativos avances, tanto lo ofrecido en el estudio de impacto ambiental, como las impuestas por las resoluciones de calificación ambiental del proyecto.

El cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por Endesa ha sido certificado por los informes de las auditorías independientes que reportan a la autoridad ambiental, tanto para los

Montaje Rotor Central Ralco, Chile

aspectos ecológicos, como los relativos a temas sociales y culturales. Para la ejecución de los programas y actividades en cada uno de estos aspectos, el proyecto cuenta con una organización y equipo profesional integrado por diversas disciplinas, con presencia tanto en terreno como en Santiago.

Durante el 2002 se avanzó sustancialmente en diversos temas. En cuanto a la Reserva Biológica que debe crear Endesa como medida de compensación por la pérdida de hábitats, sólo falta el pronunciamiento de la Conama respecto de las alternativas de predios y la forma de administración propuestas por Endesa. En cuanto al roce de vegetación en el área de inundación, hasta diciembre 2002 se ha retirado alrededor de 240 ha de bosque de un total de aproximadamente 540 ha. En cuanto a la reforestación, en el 2002 se reforestaron 150 hectáreas para compensar la corta de bosque en la zona de obras del proyecto (caminos, yacimientos, instalaciones de faena, etc). Además, a través de un convenio suscrito con CONAF, se está reforestando en compensación por terrenos que serán inundados.

Por otra parte, se están elaborando los estudios científicos comprometidos para especies de flora nativa y se encuentra en ejecución un estudio del diseño para los empozamientos litorales exigidos por Conama. Para la mantención del caudal ecológico comprometido por el proyecto, se encuentran en construcción las obras correspondientes en el desagüe de fondo. En cuanto a las medidas de prevención de riesgos por volcanismo, se está elaborando el diseño del sistema de monitoreo de estos aspectos. Para el caso de los sitios arqueológicos identificados en el área del proyecto y que deben ser excavados y rescatados, en el 2002 se ha continuado activamente en los trabajos, habiendo realizado las excavaciones en 16 de ellos; sólo falta por realizar los trabajos en tres sitios, que se ubican en predios para los cuales Endesa aún no cuenta con permiso de acceso.

Continúa el desarrollo de los compromisos establecidos en el Convenio con Afectados Indirectos, donde se dio inicio al proyecto de electrificación del Alto Biobío, en conjunto con el Gobierno Regional y finalizó la construcción de las sendas de penetración para dar acceso a las propiedades indígenas al camino público de reposición construido por Endesa. Se está a la espera de instrucciones del Gobierno Regional para realizar su aporte en dinero para otros compromisos del convenio, como el Liceo Técnico Profesional, proyecto turístico y subsidios habitacionales.

Respecto del Plan de Relocalización, cabe destacar que ambos predios en que se reasentaron las familias son en la actualidad las comunidades indígenas conforme a la ley denominadas Ayin Mapu y El Barco. Se encuentra en pleno funcionamiento el Plan de Asistencia de Continuidad, con sus programas productivos (agrícola, ganadero y forestal), sociales, culturales y turísticos, con una exitosa participación de las familias y sus organizaciones directivas. En relación al programa productivo, actualmente existen 222 ha de riego en El Barco y 318 ha de riego en Ayin Mapu, con buenos rendimientos de cosechas para las familias. Como incentivo a la forestación, Endesa entregó 50.000 plantas a las familias. El programa social ha mantenido la atención familiar y los vínculos con las redes de atención del Estado para materias de educación y salud. El programa cultural ha mantenido el apoyo a la participación de las familias en sus ceremonias tradicionales y en el uso de sus recursos y bienes comunes, así como en su organización comunitaria. Para el programa turístico, en diciembre de 2002, se entrega a la comunidad El Barco la infraestructura turística construida por Endesa, y se está licitando la construcción de la infraestructura turística para la comunidad Ayin Mapu.

En cuanto a las familias relocalizadas, de los 77 casos de permutas a negociar, Endesa ha firmado acuerdos definitivos con 71 de ellos, todos aprobados por la Conadi. Estos casos se encuentran ya relocalizados en las nuevas comunidades o en sus saldos de terreno. Los otros seis casos pendientes de acuerdo están siendo conocidos por la Comisión de Hombres Buenos, designada por el Ministerio de Economía. Durante diciembre de 2002 la Sra. Nicolasa Quintremán Calpaán, que corresponde a uno de los seis casos pendientes de acuerdo y relocalización, firmó la promesa de permuta, ratificando lo alcanzado entre las partes en el mes de diciembre de 2001.

Proyecto Enlace Central Ralco al SIC

Este proyecto considera la construcción de una línea de transmisión de 2x220 kV y 140 km de longitud, que unirá la central Hidroeléctrica Ralco con la subestación Charrúa, punto en el cual se entregará la energía al Sistema Interconectado Central.

Durante el año 2002 se continúo logrando acuerdos de servidumbres de paso con propietarios afectados por la línea. Por otra parte, la tramitación de concesión eléctrica se encuentra en su etapa final.

La materialización de este proyecto está a cargo de Abengoa Chile S.A., bajo la modalidad que Endesa pague un peaje anual por 20 años, plazo en el cual la línea de transmisión pasa a ser de su propiedad. Durante el año 2002 el contratista avanzó en excavaciones, construcción de fundaciones, montaje de estructuras y tendido de conductor. Está previsto la puesta en servicio para el segundo semestre del año 2003.

Desinversión Equipos de Emergencia

Como resultado del plan de emergencia, originado en las sequías de los años 1998 y 1999, Endesa instaló un parque de generación termoeléctrica que cumplió con el objetivo de asegurar el suministro eléctrico del SIC para dicha situación específica.

Una vez asegurado el abastecimiento eléctrico y contando con las autorizaciones pertinentes, Endesa determinó realizar un ordenamiento de su parque térmico en el SIC, para lo que procedió a retirar y vender determinados equipos de generación de las Centrales Antilhue y Los Robles.

El último compromiso de Endesa con las autoridades competentes era de mantener, hasta octubre de 2001, las unidades generadoras de Central Antilhue.

Considerando lo antes señalado, a enero de 2002 restaban por retirar un total de 136 MW distribuidos entre las Centrales Antilhue (100 MW) y Los Robles (36 MW). Durante el ejercicio 2002 fue completamente desinstalada toda la capacidad remanente, desinvirtiendo 86 MW, de acuerdo con los objetivos previstos por la compañía.

Traslado de Turbogrupo a GasAtacama Generación

Durante el año 2002 se completó la devolución y traslado del turbogrupo PG 9171E desde la Central Cabrero hasta la Central Atacama de GasAtacama Generación (Ex Nopel). Para devolver esta unidad Endesa debió instalar un sistema de combustión de bajas emisiones. Por su parte, GasAtacama Generación incorporó una chimenea by-pass de gases, adaptando el equipo existente en la Central Cabrero.

Construcción Enlace Central Ralco, Chile

La inspección y administración de los contratos estuvo a cargo de Ingendesa. La mano de obra fue contratada a contratistas locales y la asesoría técnica fue obtenida en el extranjero.

El montaje y la puesta en servicio de la unidad, con las modificaciones agregadas por GasAtacama Generación, quedaron terminados en enero de 2002. A continuación se instaló el sistema de

Centro Científico Huinay, Chile

combustión DLN-1, que funcionó en abril de 2002 con gas natural y en octubre de 2002 con combustible líquido.

A partir de mayo de 2002, se preparó la caldera existente para acoplarla con la nueva unidad. En el mes de septiembre de 2002 se realizaron todas las pruebas de funcionamiento en ciclo combinado de la unidad instalada por Endesa, así como las pruebas de confiabilidad, eficiencia y medición de emisiones y ruido.

Por último, el 25 de octubre de 2002 Endesa entregó a GasAtacama Generación la unidad. Con ésta, la Central Atacama, de propiedad en partes iguales entre Endesa y CMS, logró alcanzar una potencia instalada de 781 MW brutos y la capacidad de tener una turbina a gas funcionando independientemente del resto de la central.

El turbogrupo mencionado fue arrendado por GasAtacama Generación a Endesa para hacer frente a la sequía del año 1999, siendo devuelto por Endesa en los términos y plazos ya comentados.

Mini Central Hidroeléctrica Huinay

Dentro de la implementación necesaria para el funcionamiento del Centro de Investigación de la Fundación San Ignacio del Huinay, Endesa construyó una mini central hidroeléctrica para servir los consumos actuales y futuros del centro y de la comunidad vecina.

La Fundación San Ignacio del Huinay fue creada a fines de 1998 por Endesa y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el fin de dar vida al Centro Científico, que cuenta con un laboratorio apto para estudiar el potencial biológico y físico de las áreas marina, terrestre y atmosférica del entorno. Se ubica en un territorio de 35 mil hectáreas, en la X Región de Chile (provincia de Palena), a 160 kilómetros al sur de Puerto Montt. La Fundación también ha llevado a cabo programas de interacción con la comunidad, entre los que destaca la donación de un completo equipamiento de atención dental, apoyo logístico para las rondas médicas y talleres educativos para niños y jóvenes.

La Mini Central Huinay cuenta con una unidad generadora de 200 kW que utiliza las aguas captadas por sendas obras en los esteros "Sin Nombre" y "Tambor Chico". Dicha unidad está equipada con una turbina tipo Pelton de eje horizontal, tiene una caída neta de 122 metros de columna de agua y un caudal de 0,2 m^3/s. Además, cuenta con un grupo electrógeno de respaldo de 40 KVA.

La entrega de la mini central al personal de la Fundación San Ignacio del Huinay para su explotación, se realizó el 17 de septiembre de 2002.

Récord de Generación de Centrales Hidroeléctricas

Durante el año 2002 las centrales de Endesa y de sus filiales, en conjunto, rompieron el récord de generación hidroeléctrica anual. En efecto, la producción total fue de 13.557 GWh, superando en 845 GWh la mayor registrada ocurrida en el año 2001. Esta gran producción se debió a las favorables condiciones de lluvias del presente año, la disponibilidad de las unidades y a la adecuada coordinación de su operación.

Por su parte, las centrales Rapel y Los Molles rompieron sus récords de generación mensual, alcanzando la primera, en el mes de agosto, una generación de 262.623 GWh, superior en 13.910 GWh a la mayor registrada en junio de 1982 y la segunda, una generación de 13.400 MWh, superior en 800 MWh a la registrada en noviembre del año 1987.

Certificación ISO 14.001

En diciembre de 2002, se otorgó la certificación ISO 14.001 de su Sistema de Gestión Ambiental a la central Pangue, perteneciente a la filial Pangue S.A., siendo ésta la primera central hidroeléctrica del país en alcanzar dicho hito. Durante el mismo mes, se obtuvo también la certificación del Sistema de Gestión Ambiental de la central termoeléctrica Taltal. De esta forma, Endesa y sus filiales mantienen el compromiso de alcanzar tanto la eficiencia energética de sus centrales, como el desarrollo de sus actividades operacionales de manera respetuosa con el medio ambiente.

En junio de 2002, la central térmica de la coligada GasAtacama Generación, central Atacama, se convirtió en la primera generadora del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) en obtener la certificación ISO 14.001.

Operaciones

Embalse El Guavio, Colombia

Operaciones en Colombia

CENTRALES GENERADORAS

Las centrales generadoras de las empresas filiales de Endesa en Colombia y la potencia instalada, correspondiente a cada una de ellas, se indican a continuación:

CAPACIDAD INSTALADA (MW)	2001	2002
EMGESA		
GUAVIO (HIDROELÉCTRICA)	1.150,0	1.150,0
CADENA VIEJA (SISTEMA HIDROELÉCTRICO)	544,0	241,0 (1)
CADENA NUEVA (SISTEMA HIDROELÉCTRICO)	580,5	580,5
TERMOZIPA (TERMOELÉCTRICA)	220,0	220,0
BETANIA		
BETANIA (HIDROELÉCTRICA)	540,0	540,0
TOTAL POTENCIA EN COLOMBIA	**3.034,5**	**2.731,5**

(1) A partir del 3 de julio de 2002, la capacidad instalada de Cadena Vieja se redujo de 544 MW a 241 MW.

GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
EMGESA	8.335	8.787
BETANIA	1.770	1.829
TOTAL GENERACIÓN EN COLOMBIA	**10.106**	**10.616**

VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
EMGESA	12.029	12.002
BETANIA	2.562	2.637
TOTAL VENTAS EN COLOMBIA	**14.591**	**14.639**

Central La Guaca, Colombia

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Emgesa S.A. E.S.P.

Durante el año 2002 continuaron los trabajos de mitigación de impactos ambientales en el embalse Muña, culminando con la construcción de la Estación de Bombeo, la interconexión y secado de las colas. Durante el final del año se iniciaron las actividades correspondientes a la alternativa seleccionada para el manejo final de las colas, que incluye entre otras la reforestación de los vasos, construcción de un sendero ecológico y el monitoreo de agua y lodos.

En el mes de junio, se inició el proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14.001 para las Cadena Paraíso-Guaca incluida la Estación de Bombeo y embalse del Muña. Este proceso debe concluir con la obtención de la certificación durante el año 2003.

El 2 de julio de 2002 se efectuó el cierre parcial de la cadena Casalaco, con una disminución en su capacidad instalada de 303 MW y con un beneficio económico de US$ 6,5 millones en cinco años. Los trabajos de mantenimiento más relevantes fueron la reparación de los polos en la unidad 5 de Guavio, con lo que se detectó y solucionó una falla recurrente muy importante en la planta. En la Central La Guaca se reparó el estator de la unidad 3 y en la Central Paraíso se cambiaron los polos de la unidad 3 debido al desprendimiento de una conexión interpolar.

Se instalaron las unidades terminales remotas para supervisión de las Centrales de generación de Emgesa por parte del Centro Nacional de Despacho, en cumplimiento de la resolución CREG-080 de 1999. Se realizaron las pruebas de eficiencia en las cuatro unidades de la Central Termozipa y de las batimetrías de los embalses Guavio y Muña, cuyos resultados permiten una mejor remuneración de la energía despachada por seguridad para estas centrales.

Emgesa trabajó arduamente en la presentación de propuestas técnicas ante el regulador para distribuir en forma equitativa el cargo por capacidad que rige a partir del 1 de diciembre de 2002. Sin embargo, el regulador ha mantenido su posición al respecto y hasta el año 2003 estudiará cambios orientados a un esquema de mercado, según lo ha expresado.

La comercialización con los clientes no regulados iniciada por Emgesa, a partir de marzo de 2001, alcanzó durante el 2002 una participación del 20% del total del mercado nacional, cubriendo 700 clientes, con un consumo mensual cercano a los 200 GWh.

La Fundación Emgesa patrocinó durante el año 2002 un total de 16 proyectos sociales tendientes a mejorar la calidad de vida de las comunidades

próximas a las operaciones en los Municipios de San Antonio del Tequendama y El Colegio. El número total de proyectos patrocinados durante su gestión asciende a 63, por un valor de US $465.000.

Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
El 10 de octubre de 2002 entró en servicio la ampliación de la subestación Betania, de 230- 115 kV, lo cual incrementó la capacidad de transporte en 168 MVA y permitirá atender la demanda de energía de los departamentos del Huila y Caquetá, generando ingresos a Betania como empresa transportadora por US$ 842.000.

En los meses de abril y diciembre de 2002 la compañía pagó vencimientos de deuda por un valor de US$ 98 millones, siguiendo con la estrategia de disminuir su pasivo. Adicionalmente, en el mes de diciembre se concluyó exitosamente la primera fase de colocación de un préstamo sindicado por un monto de US$ 45 millones, disminuyendo así la vulnerabilidad de la deuda a la fluctuación del tipo de cambio, al traspasar un porcentaje de la misma a pesos colombianos.

Dentro de los eventos registrados en la central, se destaca el cortocircuito trifásico en las barras colectoras del estator en la unidad 3, el cual fue debidamente corregido, y la realización de la batimetría del embalse, cuyos resultados permiten una mejor remuneración de la energía despachada por seguridad.

Central Betania, Colombia

Operaciones

Central Huinco, Perú

Operaciones en Perú

CENTRALES GENERADORAS

Las centrales generadoras de la empresa filial de Endesa en Perú y la potencia instalada, correspondiente a cada central, se indica a continuación:

CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1)	2001	2002
EDEGEL		
HUINCO (HIDROELÉCTRICA)	247,3	247,3
MATUCANA (HIDROELÉCTRICA)	128,6	128,6
CALLAHUANCA (HIDROELÉCTRICA)	75,1	75,1
MOYOPAMPA (HIDROELÉCTRICA)	64,7	64,7
HUAMPANI (HIDROELÉCTRICA)	30,2	30,2
YANANGO (HIDROELÉCTRICA)	42,6	42,6
CHIMAY (HIDROELÉCTRICA)	150,9	150,9
SANTA ROSA (TERMOELÉCTRICA)	263,6	263,6
TOTAL CAPACIDAD EN PERÚ	**1.003,0**	**1.003,0**

(1) Las cifras de capacidad instalada corresponden al reconocimiento de la Potencia Efectiva, actualizada y aprobada por el COES, Perú en el año 2001.

GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
EDEGEL	4.176	4.279
TOTAL GENERACIÓN EN PERÚ	**4.176**	**4.279**
VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh)	2001	2002
EDEGEL	4.239	4.158
TOTAL VENTAS EN PERÚ	**4.239**	**4.158**

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Edegel S.A.A.

Con el fin de recuperar la confiabilidad de la operación de la central hidroeléctrica Callahuanca, Edegel decidió rehabilitar tres de las cuatro unidades que componen la central. Tres unidades corresponden a grupos Voith, con una potencia de 12,6 MW cada uno e instalados en 1938; y el grupo 4, de una potencia de 34,9 MW, fue rehabilitado en 1994. Los equipos eléctricos actuales de las celdas y líneas de 60 KV fueron instalados conjuntamente con los tres grupos Voith en 1938; mientras que los equipos eléctricos de la subestación en 220 MW se instalaron en 1971. La mayoría de sus equipos instalados superan la vida útil estimada en 60 años.

El proyecto comprende los trabajos de rehabilitación de los tres grupos Voith, la telesupervisión del grupo 4 y el telecontrol para la subestación interior de 60 KV, la subestación exterior en 220 KV y los servicios auxiliares. Asimismo, también incluye la ingeniería, adaptaciones, modificaciones, suministro de nuevos componentes, así como desmontaje y montaje de cada uno de los grupos. Se espera obtener una mayor eficiencia, cuyo resultado sería el incremento de potencia total de 9,0 MW.

Central Callahuanca, Perú

Respecto a la rehabilitación de la Central Callahuanca, de acuerdo al cronograma establecido para ejecución de los trabajos, el 3 de diciembre de 2002 se abrieron las ofertas presentadas por tres postores que representan a consorcios liderados por: Voith Siemens, Vatech y Alstom. Se prevé que los trabajos culminarán en el año 2004.

En cuanto a la rehabilitación de líneas de transmisión, las obras de mejora en las instalaciones de transmisión llegan a US$ 2,3 millones y al 31 de diciembre de 2002 tienen un avance de 78 %. Se ha previsto su culminación para abril de 2003, pero es probable que este plazo se extienda, porque es necesario indisponer líneas de otras empresas que interfieren con los trabajos de cambio de conductores, aisladores, etc. de líneas de 60 y 220 KV. Los trabajos de rehabilitación incluyen reemplazos de equipos de medida, y relés de protección.

Respecto al sistema de lubricación forzada, este trabajo culminó con éxito a un costo de US$ 160.000. Los cojinetes de alternadores de la Central Huinco cuentan ahora con sistemas modernos de lubricación que garantizan la fiabilidad de la central.

En cuanto a mejoras en la Central Chimay, durante el ejercicio 2002 se realizaron diversos trabajos en coordinación con el consorcio que construyó la central, con la finalidad de levantar algunas observaciones pendientes de obra y así mejorar la disponibilidad de la central, como también dotarla de una mayor seguridad contra crecidas del río Tulumayo. Los principales trabajos fueron: ensanchamiento del cauce del río Tulumayo a la altura de la casa de máquinas, reparación de las válvulas principales tipo mariposa; reparación de las turbinas de ambos grupos; ajuste de cuñas del bobinado estatórico; reparación del túnel de aducción; y construcción de nuevas ataguías en canal de descarga, en proceso.

Otros Negocios

Ingendesa

Durante el año 2002, Ingendesa participó en importantes proyectos de inversión en Chile y en Latinoamérica, particularmente en las áreas de energía, infraestructura, minería, obras públicas y telecomunicaciones, a través de servicios realizados tanto a las empresas del Grupo como a otros clientes no relacionados.

Dentro de los principales servicios desarrollados a empresas relacionadas, se puede destacar: el diseño de detalles e inspección de la construcción de la Central Hidroeléctrica Ralco; la supervisión del traslado de turbinas de Antilhue a Zofri; la asesoría en el diseño e implementación del Sistema de Gestión Ambiental para las centrales Pehuenche, Curillinque y Loma Alta; los servicios de hidrometeorología y monitoreo de presas; el diseño de la mini central y la inspección de la construcción del centro científico de la fundación San Ignacio del Huinay; el diseño del sistema de telecontrol corporativo de centrales de Endesa; los servicios multidisciplinarios de ingeniería y apoyo a la administración de la construcción para la Autopista Los Libertadores; el diseño de detalle de la subestación El Salto; el diseño de la línea Polpacio – El Salto; el diseño del refuerzo de la línea 110 kV Buin – Chena; los servicios de diseño de la ampliación de subestaciones de distribución para Chilectra; y el Estudio de Impacto Ambiental para la línea de 220 kV entre la subestaciones Encuentro y Collahuasi para GasAtacama Generación.

Por otra parte, dentro de los servicios a empresas no relacionadas, se puede destacar: para Concesionaria Costanera Norte, el diseño de detalle del túnel bajo el río Mapocho del tramo Bellavista – Vivaceta, el proyecto de las obras de desvío del río y canalización del tramo Lo Saldes – Bellavista, la asesoría e implementación del sistema de alertas y plan de contingencias necesario para trabajar en el cauce del río durante el invierno; el diseño de detalle de la línea Premina de 13,8 kV y el estudio de prefactibilidad de la línea de 69 kV y la subestación principal para el proyecto Escondida Norte; el diseño de detalle de relocalización del paño O'Higgins en la subestación Atacama; la puesta en marcha del proyecto Domeyko 3; las asesorías en estudio de flujos de potencia para Minera Escondida; los servicios de especialidades en gestión de proyectos y diseño e inspección técnica para la repotenciación de la línea Polpaico - SAG para División Andina; la elaboración de los planes maestros de evacuación de aguas lluvias de las ciudades de Chillán y Los Angeles; el servicio de revisión del proyecto de ingeniería de la empresa concesionaria del embalse El Bato; el diseño de detalle del nuevo alimentador del canal

Pencahue; el estudio de factibilidad de embalses para los valles de Lluta y Azapa para el MOP; la supervigilancia de la inspección e ingeniería de contraparte de la planta La Farfana, para Aguas Andinas; la inspección técnica de obras del tranque de relaves Los Quillayes, para Minera Los Pelambres; el apoyo a la administración de la construcción, revisión y ejecución de proyectos de la concesión Santiago – Los Vilos, para Autopista del Aconcagua; el diseño de detalles de la línea 110 kV Algarrobo – Casa Blanca para Chilquinta; la elaboración de las bases de licitación para la modificación de la línea Polpaico – Quillota 220 kV; el diseño básico y la elaboración de las bases de licitación para la ampliación de las subestaciones Charrúa, Ancoa y Alto Jahuel en 500 y 220 kV por la entrada de la Central Ralco; el diseño de la línea Ancoa –Itahue 220 kV; el diseño de la transformación a 500 kV de las líneas Charrúa- Ancoa, para Transelec; el diseño de detalle de la extensión sur de la línea 2 del Metro de Santiago; la inspección técnica de obras de la extensión poniente de la línea 5 del Metro de Santiago; el diseño de las galerías de acceso de la estación La Cisterna y el diseño de detalle de la estación Tobalaba para Metro de Santiago; la inspección técnica de las obras civiles de los tramos B y C del proyecto de interconexión vial Viña – Valparaíso para Merval; el servicio de inspección técnica de las obras complementarias para el tranque de relaves los Quillayes para Minera Los Pelambres; el Plan de monitoreo ambiental de la Central Lago Atravesado, para Edelaysen; el estudio de los efectos producidos por el aumento de cota del embalse Colbún, para la Empresa Eléctrica Colbún S.A.; y la asesoría en el diseño e implementación del Sistema de Gestión Ambiental de las centrales de generación de la Empresa Eléctrica Colbún S.A.

En el ámbito internacional, durante el año 2002 se desarrollaron los siguientes servicios: ingeniería del dueño en el sitio de las obras en Ceará, Brasil, para la construcción del proyecto de ciclo combinado de la Central Fortaleza, en conjunto con personal de la filial de Ingendesa Do Brasil; consultoría para la coordinación técnica general de apoyo a la Empresa Propietaria de la Red (EPR) del proyecto Siepac en Centroamérica, para Endesa España; revisión y complementación de las especificaciones técnicas para licitar los trabajos de rehabilitación de la central hidroeléctrica Callahuanca en Perú; ingeniería para la evaluación de las condiciones técnicas y de costos para el funcionamiento de la Central Termocartajena en Colombia; servicios de asesoría especializada para la evaluación de contratos EPC para terceros en México y Centroamérica (el dueño contrata en una sola mano los servicios de ingeniería, adquisiciones y construcción); y por último, culminaron los servicios de administración e inspección técnica para el Proyecto CIEN II de Interconexión Eléctrica entre Argentina y Brasil.

Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A.

La concesión Túnel El Melón se inició en junio de 1993, entrando en operación en septiembre de 1995.

En el año 2002, utilizaron las instalaciones de Túnel El Melón S.A. 1.224.663 vehículos para realizar sus viajes. Lo anterior representó un crecimiento de un 6,6% respecto del año 2001, explicado principalmente por un aumento en la participación del túnel respecto a la cuesta, ya que el tráfico total del sistema no ha experimentado crecimiento. A su vez, los ingresos de la concesionaria crecieron en un 4,3% en términos reales respecto al año pasado.

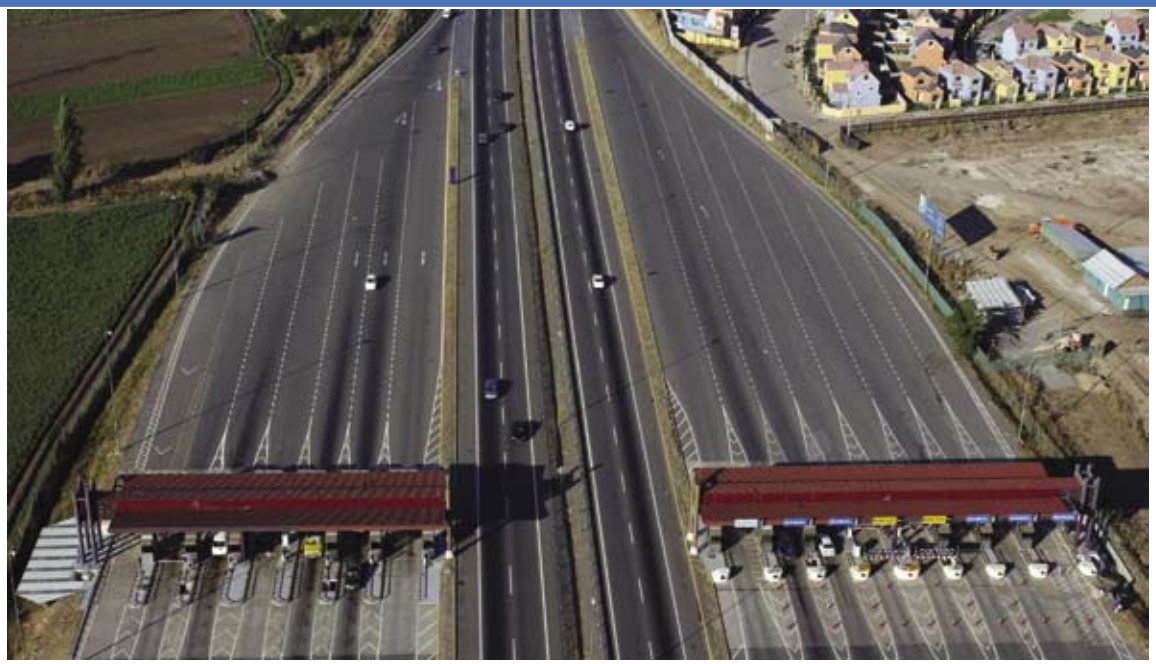

Autopista del Sol, Chile

Del total de vehículos que utilizaron el túnel, un 65% corresponde a vehículos livianos, un 13,4% a buses y un 21,6% a camiones simples y pesados.

Durante el año 2002 la concesionaria continuó realizando acciones tendientes a aumentar el número de usuarios y reducir costos de operación y mantención.

Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

La concesión consiste en el diseño, construcción y explotación de la autopista Santiago - San Antonio. El proyecto consideró un nuevo trazado de 24 km. en el tramo urbano Santiago - Malloco; el mejoramiento del pavimento existente y de los enlaces en el tramo Malloco - Leyda y la repavimentación, rectificación del trazado y construcción de una nueva calzada en el tramo Leyda - Agua Buena. Además, se incorporó un área de servicios complementarios, paraderos de buses y pasarelas peatonales.

Con fecha 9 de mayo, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., efectuó una colocación de bonos por UF 5.539.000. Esta colocación tuvo por objeto refinanciar los pasivos de la sociedad a largo plazo.

Durante el año se termino la construcción de los paraderos de buses, pasarelas peatonales adicionales y las calles de servicio acordadas en el Convenio Complementario N°1.

Como consecuencia de la modificación de la ley de tránsito, a mediados del mes de septiembre, se aumentó a 120 km/h la velocidad de circulación en la ruta, con restricciones en algunos tramos.

En marzo de 2002 se firmó con el Ministerio de Obras Públicas el Convenio Complementario N°3 que contempla la ejecución de una serie de obras adicionales que permiten mejorar el estándar de la ruta, tales como obras de seguridad, construcción del enlace Malloco, mejoramiento

del puente Manuel Rodríguez y construcción de una Tenencia de Carabineros en la ruta.

Como parte de los trabajos propios de la operación de la ruta, se cumplió con los planes de conservación y mantenimiento de las obras viales, eléctricas y de iluminación, equipos de cobro y control de peaje y áreas verdes.

El flujo vehicular durante el año 2002 fue de 16.658.691 vehículos, alcanzándose un 3 % de incremento respecto al año anterior.

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

El proyecto de esta concesión contempló la ampliación y el mejoramiento de la actual carretera General San Martín, de aproximadamente 90 km., considerando la construcción de la doble calzada y calles de servicio entre Santiago y Colina, el by-pass a Colina en doble calzada entre Peldehue y Casas de Chacabuco y el by-pass Los Andes en calzada simple. Además, se realizo el mejoramiento del pavimento y los sistemas de iluminación, ventilación y emergencia en el Túnel Chacabuco.

Respecto de la explotación de las obras, el flujo vehicular durante el año 2002 fue de 7.754.694 vehículos, incrementándose en un 8% respecto al año anterior, variación que se explica principalmente por el aumento del tráfico en el tramo Santiago - Colina.

En el mes de marzo se terminaron parcialmente las obras de construcción del enlace de la carretera con la Avenida Américo Vespucio. Estos trabajos, incorporados a la concesión a través de un convenio complementario, no pudieron completarse debido a problemas de disponibilidad de terreno en un sector del enlace.

Como consecuencia de la modificación de la ley de tránsito, a mediados del mes de septiembre, se aumento a 120 km/h la velocidad de circulación en la ruta, con restricciones en algunos tramos.

Como parte de los trabajos propios de la operación de la ruta, se cumplió con los planes de conservación y mantenimiento de las obras viales, eléctricas y de iluminación, equipos de cobro y control de peaje y áreas verdes.

Autopista Los Libertadores, Chile

Inversiones

Durante el año 2002 Endesa y sus empresas filiales en Chile y en el extranjero invirtieron un total equivalente a US$ 183,6 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS (MILLONES DE DÓLARES)	INVERSIÓN
EN ARGENTINA	
CENTRAL COSTANERA S.A.	0,82
HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.	0,36
TOTAL INVERSIÓN EN ARGENTINA	**1,18**
EN BRASIL	
CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A.	0,93
TOTAL INVERSIÓN EN BRASIL	**0,93**
EN CHILE	
ENDESA	151,65
PEHUENCHE S.A.	0,38
PANGUE S.A.	0,32
CELTA S.A.	0,86
SAN ISIDRO S.A.	6,18
INGENDESA	0,75
SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN S.A.	0,00
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.	3,72
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.	3,51
TOTAL INVERSIÓN EN CHILE	**167,37**
EN COLOMBIA	
EMGESA S.A. E.S.P.	3,47
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P.	0,83
TOTAL INVERSIÓN EN COLOMBIA	**4,30**
EN PERÚ	
EDEGEL S.A.A.	2,95
TOTAL INVERSIÓN EN PERÚ	**2,95**
TOTAL INVERSION MATERIAL EN EMPRESAS	**176,73**
TOTAL INVERSION FINANCIERA	**6,85**
TOTAL INVERSIONES	**183,58**

Actividades Financieras

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO 2002

Los estados financieros consolidados de Endesa incorporan todas las filiales chilenas, así como las argentinas Central Costanera S.A., e Hidroeléctrica El Chocón S.A., las filiales colombianas Central Hidroeléctrica de Betania S.A. y Emgesa, la filial brasileña Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. y la filial peruana Edegel S.A.A.

El resultado neto de Endesa del ejercicio 2002 alcanzó una pérdida de $ 9.319.056 miles después del ajuste contable de $ 98.944.096 miles informado públicamente el 15 de enero de 2003 en cumplimiento de la aplicación de la normativa contable en Chile. Este valor se compara con una utilidad neta de $ 72.160.018 miles registrada en el ejercicio 2001.

Por otra parte, los fondos generados por la compañía durante el año 2002 ascienden a US$ 758 millones y han sido utilizados aproximadamente de la siguiente forma: un 38 % al pago de la deuda, un 30 % a gastos financieros netos, un 19 % a inversiones y un 13 % al pago de dividendos y retiro de capital.

Los resultados acumulados a diciembre de 2002 respecto a los registrados en igual período del año anterior reflejan:

- Un 25,4 % de incremento en el resultado de explotación en Chile, producto básicamente de la alta hidrología.

- Un mejoramiento de $ 18.518.121 miles en los resultados netos de inversión en empresas relacionadas, debido fundamentalmente a la mejora en los resultados de CIEN que comercializa las exportaciones desde Argentina a Brasil, donde Endesa participa con un 45%, y

- Una disminución de $ 19.178.454 miles en los gastos financieros netos, lo que equivale a una reducción de 8,8 %.

- Un ajuste contable extraordinario de $ 98.944.096 miles (neto de minoritarios) que corresponde principalmente a ajustes de inversiones en nuestras filiales en el extranjero. Estos ajustes se componen de $ 26.883.008 miles en Argentina y $ 72.061.088 miles en Brasil.

El resultado de explotación a diciembre de 2002 alcanzó a $ 346.224.491 miles, siendo 0,5% inferior al obtenido a diciembre 2001. Esta leve disminución en el resultado de explotación se debe básicamente a menores resultados de explotación en Argentina y Brasil, lo que fue prácticamente compensado por mejores resultados en Chile y Perú.

En Chile, el resultado de explotación a diciembre del año 2002 alcanzó a $ 171.136.382 miles, incrementándose en un 25,4 %, producto principalmente de un aumento en la generación hidráulica asociada a una mejora en los niveles de los embalses y a las abundantes lluvias, así como del incremento de 6,5 % en los precios medios de venta en el mercado de clientes no regulados y spot. Asimismo, la menor generación térmica significó una disminución de $ 24.155.307 miles en el costo por combustibles y transporte de gas y los mayores caudales afluentes permitieron una reducción de $ 10.909.430 miles en los costos por compras de energía.

En el incremento del resultado de explotación consolidado contribuyó también la filial Edegel en Perú, cuyo resultado de explotación aumentó en 6,7 %, alcanzando a $ 70.476.999 miles, producto principalmente de los mayores precios medios de venta en el mercado spot, que más que compensaron la disminución en las ventas físicas.

En Colombia, los resultados de explotación del año 2002 aumentaron en 1,1 %, alcanzando a $ 75.373.563 miles, producto fundamentalmente de un incremento en las ventas físicas de energía debido a una mejor hidraulicidad y mayores precios medios de venta de energía en el mercado spot.

En Brasil, el resultado de explotación de Cachoeira Dourada disminuyó en 39,2 %, alcanzando a $ 16.981.041 miles, en gran parte motivado por una disminución de un 20,3 % en los precios medios de venta de energía derivada de devaluación del real respecto al dólar y por mayores compras de energía para cumplir con los compromisos contractuales en una situación de recuperación del embalse después de una prolongada sequía en el sud-este de Brasil.

En Argentina, el resultado de explotación alcanzó a $ 12.256.506 miles, lo que significa un deterioro de $ 30.784.413 miles respecto a diciembre de 2001. El menor resultado de explotación se debe a los menores precios promedio de venta de energía de El Chocón producto de la devaluación del Peso Argentino, así como al 39,2 % de disminución en las ventas físicas de energía en Argentina. Por su parte, los bajos precios de la energía en el sur de Brasil producto de la alta hidrología en esa zona significaron una convocatoria de la línea de interconexión CIEN de un 2 % en el año 2002. Sin embargo se aprecia un mejoramiento de $ 2.899.688 miles en el resultado de explotación de Central Costanera comparado con igual período anterior por las ventas de potencia a la interconexión con Brasil que han compensando la caída en las ventas de energía de esa compañía.

Por su parte, el resultado fuera de explotación a diciembre de 2002 alcanzó una pérdida de $ 313.424.918 miles, cifra que se compara con la pérdida de $ 247.798.496 miles del año 2001. Dicha diferencia se explica básicamente por $ 100.293.198 miles de mayor amortización menor valor de inversiones, $ 16.751.874 miles de menor resultado neto en otros ingresos y egresos fuera de explotación, $ 14.063.825 miles de mejor resultado por diferencia de cambio, por $ 19.178.454 miles de menores gastos financieros netos y por $ 18.518.121 miles de mejores resultados en inversiones en empresas relacionadas.

El mayor resultado neto en otros ingresos y egresos fuera de explotación de $ 16.751.874

miles se explica principalmente por el efecto positivo de las devaluaciones en los pasivos en moneda local de nuestras subsidiarias en Colombia y Argentina. Este mayor resultado fue parcialmente compensado por mayores egresos debido al castigo contable de activos en nuestra filial de generación en Brasil, Cachoeira Dourada.

Respecto a los resultados por diferencia de cambio, que alcanzaron una pérdida de $ 441.015 miles a diciembre de 2002, comparada con una pérdida de $ 14.504.840 miles a diciembre de 2001, éstos reflejan que al cierre del ejercicio 2002 el peso chileno se depreció respecto al dólar en un 9,7 %, comparado con el 14,1 % de depreciación producida en igual período del año anterior. Por otro lado, estas pérdidas fueron compensadas en gran parte por los contratos de operaciones forward, que arrojaron una utilidad de $ 16.037.562 miles en el año 2002, comparada con la utilidad de $ 36.011.211 miles en el año 2001.

En relación a la disminución en los gastos financieros netos de $ 19.178.454 miles, ésta es explicada principalmente por US$ 240 millones de menor endeudamiento medido en dólares de cada período, producto de los flujos provenientes de la operación que han permitido la amortización de deuda financiera y por una menor tasa de interés debido a la caída de las tasas internacionales en relación al ejercicio 2001.

En cuanto al mejor resultado en inversiones en empresas relacionadas de $ 18.518.121 miles, esto se explica principalmente por la mejora en los resultados netos de CIEN, los cuales a diciembre de 2002 alcanzaron a $ 7.230.684 miles comparados con una pérdida de $ 5.826.850 miles a diciembre de 2001. El mejor resultado de CIEN se explica por una significativa mejora operacional derivada de la puesta en servicio de la segunda línea de transmisión, con la entrada en operaciones de los primeros 500 MW en mayo y los restantes 500 MW en agosto del año 2002.

Los mayores impuestos en el presente ejercicio se explican por los mejores resultados de la compañía en Chile y Perú. En cuanto al ítem extraordinario por $ 10.930.092 miles registrado el presente año, éste corresponde a un nuevo impuesto por una sola vez, aplicado por la autoridad colombiana al patrimonio de las empresas para financiar la defensa de la seguridad nacional, y fue totalmente registrado en el ejercicio 2002.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La clasificación de riesgo de la deuda externa de Endesa ha sufrido un deterioro durante el último año provocado por la difícil situación de la región que ha producido un aumento de la percepción de riesgo del mercado. La clasificación en el caso de Moody's cayó de Baa1 a Baa3 (en revisión de posible baja en la clasificación), de BBB+ a BBB- según Standard & Poor's (con perspectivas negativas), y de A- a BBB+ para Fitch (con perspectivas negativas).

Las clasificadoras en conjunto han expresado su preocupación por la inestabilidad de la región, y en particular por la situación de nuestras filiales en Argentina y Brasil. Les preocupa particularmente las necesidades de fondos para los vencimientos de deuda (bancaria y bonos) durante los próximos dos años. La compañía ha lanzado un agresivo plan de fortalecimiento financiero y proceso de renegociación de la deuda

bancaria, lo cual aliviará las necesidades de liquidez durante los próximos años y permitirá una reducción de deuda de entre 600 y 700 millones de dólares. Estamos confiados en que estas medidas nos permitirán mantener nuestras clasificaciones internacionales y paulatinamente mejorarlas, en la medida que se materialicen los resultados.

Los bonos locales de Endesa han mantenido su clasificación de riesgo en AA por parte de las clasificadoras Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., contrastando la diferencia entre esta percepción de riesgo local versus la percepción de riesgo internacional.

SEGUROS

Operacionales

En el mes de diciembre de 2001, Endesa y filiales licitaron los términos de su programa de seguros regional a través de los principales corredores de seguros del mundo, que contaban con presencia simultánea en todos los países donde la empresa mantiene operaciones. El Seguro de Todo Riesgo fue contratado hasta el 31 de diciembre de 2002, el que fue renovado hasta el 31 de diciembre de 2003, mientras que la cobertura de responsabilidad civil que venció el 30 de junio de 2002 fue renovada hasta junio de 2003.

Las características de los seguros vigentes para todas las empresas filiales de Endesa en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú son las siguientes:

- Seguro de Todo Riesgo Bienes Físicos e Interrupción de Negocios con límite indemnizable de hasta US$ 400 millones, excepto terremoto, en la que se aplicará un límite de US$ 150 millones, que protege las centrales de generación y las principales subestaciones de transformación contra riesgos de terremoto, avalanchas, incendio, explosiones, inundaciones.

  Restricciones del mercado asegurador en materia de daños y perjuicios por actos terroristas han impedido al grupo contratar esta cobertura en toda la región.

- Seguro de Avería de Maquinaria pérdida de beneficios hasta US$ 100 millones, que protege a los principales equipos de producción de centrales y subestaciones contra riesgos de falla operacional, cortocircuitos, roturas de piezas, fatiga de material y fallas mecánicas en general.

- Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual hasta la suma de US$ 150 millones, que cubre a la empresa por daños físicos que su actividad genere a terceros y frente a los cuales tenga obligación de indemnizar.

Las empresas en la región cuentan además con seguros de transporte marítimo, aéreo y terrestre para el traslado de maquinarias, equipos e insumos, seguros de vida para el personal en viaje, y los que la legislación vigente obliga a mantener.

Seguros de Obras

Endesa ha mantenido vigente seguros de construcción y retraso de puesta en marcha en todas las obras desarrolladas por ella y sus coligadas en la región (Ralco y CIEN).

En el caso de la central Ralco ha continuado desarrollándose el juicio arbitral en sus diferentes instancias. Para resguardar adecuadamente el patrimonio de la compañía, se ha contratado seguros de contingencia que tienen como propósito mantener cubierta esta obra independiente del resultado del juicio arbitral frente a eventos catastróficos.

En lo que respecta al siniestro de la ataguía del mes de mayo de 2001 que afectó a las obras de Ralco, el liquidador asignado al caso determinó la procedencia del reclamo y pérdidas cercanas a US$ 16 millones. El asegurador impugnó dicho informe, situación que obligará a Endesa a efectuar acciones legales para obtener el pago de dicha cifra.

Las otras obras se desarrollan con normalidad sin existir siniestros de importancia.

ENDEUDAMIENTO

El endeudamiento de la compañía durante el año 2002 se caracterizó por una disminución sustancial del saldo de la deuda, atribuida no tan sólo a las amortizaciones normales convenidas, tanto en Chile como en el extranjero, sino también a los prepagos voluntarios efectuados por Endesa Chile Internacional por montos significativos, los que alcanzaron un total de US$ 197,1 millones. Cabe señalar, que de esta cifra, US$ 153,1 millones corresponden a créditos bilaterales del denominado Plan Génesis.

Dicha reducción fue financiada con fondos propios y con recursos provenientes de la recuperación de inversiones y préstamos intercompañía efectuados.

A continuación se describe el detalle de esos prepagos:

Acreedores	Monto (millones de dólares)
Banco Santander Central Hispano	40,0
HSBC Bank PLC	18,1
Citibank, N.A.	37,0
JP Morgan Chase	58,0
San Paolo IMI	44,0
TOTAL	**197,1**

Con respecto al financiamiento de inversiones, Endesa Individual continuó utilizando los créditos contratados en el año 1999 con BNP Paribas y EDC de Canadá, con el objeto de financiar la adquisición de equipos de generación para la Central Ralco. Los desembolsos durante el año 2002 totalizaron US$ 18,3 millones.

Adicionalmente, cabe mencionar que la filial Autopista del Sol S.A. refinanció la deuda existente que mantenía con bancos, mediante la colocación de un bono local por un monto total de UF 5.565.000. Este financiamiento fue contratado a 16 años plazo y con una tasa de interés de carátula del 5,8% anual.

Es importante destacar que, debido a medidas gubernamentales adoptadas en Argentina, se obtuvo una conversión parcial a pesos argentinos de la deuda en dólares de Central Costanera, lo que significó una rebaja equivalente a aproximadamente US$ 35 millones en el saldo de la deuda que mantiene con Mediocrédito Centrale de Italia.

En diciembre de 2002 Endesa Chile Internacional prepagó el crédito por US$ 100 millones que tenía con SanPaolo IMI S.p.A. En la misma fecha este banco prestó a la agencia de Endesa en Islas Caimán US$ 56 millones con vencimiento en diciembre de 2003, a la tasa de interés Libor+1,1% anual.

Dividendos

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Para el ejercicio 2003, el Directorio tiene la intención de proponer a la Junta de Accionistas distribuir como dividendo, un monto equivalente al 30% de las utilidades líquidas del período.

En relación con lo anterior, para el ejercicio 2003, el Directorio tiene la intención de no repartir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio y proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el año 2004, un reparto definitivo según se indica en el párrafo precedente.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, a la aplicabilidad de las restricciones en los distintos convenios, según corresponda.

PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS

Para el pago de dividendos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, la empresa contempla las mismas tres modalidades que en los años anteriores, a saber:

1.- Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.

2.- Depósito en cuenta de ahorro bancaria cuyo titular sea el accionista; y

3.- Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será usada por Endesa para todos los pagos de dividendos mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no presentan las modalidades de pago antes mencionadas, se les pagará con cheque nominativo o vale vista enviado a su domicilio por correo certificado, de acuerdo a la modalidad Nº3 arriba señalada. En aquellos casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a la empresa, ellos permanecerán bajo custodia de Endesa hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, la empresa podrá solicitar por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto Nº 3 antes señalado.

Por otra parte, la empresa ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Endesa.

DIVIDENDOS REPARTIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

AÑO	DIVIDENDO POR ACCIÓN (PESOS DE CADA AÑO)	MONTO ACTUALIZADO AL 31 DICIEMBRE DE 2002
1997	11,74800	14,10632
1998	2,06200	2,33158
1999	-	-
2000	0,96000	1,01253
2001	0,94000	0,96632
2002		

UTILIDAD DISTRIBUIBLE DEL EJERCICIO 2001

La utilidad distribuible en relación a la utilidad neta del ejercicio 2001 se indica a continuación:

Utilidad Líquida	$ 25.725.309	miles
Menos: Pérdidas Acumuladas		miles
Menos: Déficit Acumulado Período de Desarrollo de Filiales	$ 78.369	miles
Utilidad para el Cálculo del Dividendo Mínimo	$ 25.646.940	miles
Utilidad Distribuible (30 % del Dividendo Mínimo)	$7.694.082	miles
Utilidad Distribuible por Acción: (Utilidad Distribuible / 8.201.754.580 Acciones Suscritas)	$0,94	

Central Tarapacá, Chile

Información Sobre Hechos Relevantes

Durante el período enero - diciembre de 2002, y de acuerdo con la Norma de Carácter General Nº 30, la sociedad procedió a informar a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos esenciales o relevantes.

ENDESA

- Con fecha 6 de marzo de 2002 se informa como un hecho de carácter relevante, que con fecha 5 de marzo de 2002, Endesa fue notificada de una demanda en juicio arbitral, interpuesta por AGF/Allianz Chile Compañía de Seguros Generales S.A., en la que solicita ante el árbitro señor Ricardo Peralta, la rescisión de la póliza de seguro N° 96676. Dicha póliza ampara todo riesgo de construcción y montaje, incluyendo responsabilidad civil y pérdida anticipada de beneficios por la construcción de la central hidroeléctrica Ralco. La referida póliza tiene una vigencia a contar desde el 1 de mayo de 1999 hasta el 1 de mayo de 2003.

La demanda arbitral tiene como antecedente directo el siniestro de la ataguía de la Central Ralco, hecho ocurrido con fecha 27 de mayo de 2001 y se funda en la existencia de riesgos ciertos; en subsidio, en el agravamiento de los mismos; y, finalmente, en la falta de información acerca de la naturaleza y extensión de los riesgos contratados.

Cabe señalar que la liquidación del siniestro anteriormente referido se encuentra pendiente de informe definitivo por parte del liquidador designado en la póliza.

Del análisis preliminar de las pretensiones de la demandante, podemos informar que, en nuestra opinión, la demanda de la compañía de seguros en que solicita la nulidad del contrato de seguro carece de fundamentos. En virtud de ello, Endesa, junto con adoptar todos los resguardos que fueren pertinentes para la protección de los activos asegurados

por la referida póliza, procederá a responder la demanda señalada de conformidad con los argumentos de hecho y de derecho que le asisten, a fin de obtener su completo rechazo.

- Con fecha 19 de marzo de 2002 se informa como hecho de carácter relevante, que en la prensa del día de hoy, se informa profusamente que el precio de nudo bajará un 12 % en la próxima fijación tarifaria. Estas noticias se originan en la entrega por parte de la Comisión Nacional de Energía a las empresas del sector y a los medios periodísticos del informe preliminar de los precios de nudo.

  Sobre el particular y considerando el efecto negativo que se aprecia en el día de hoy en la cotización de las acciones de nuestra empresa en los centros bursátiles donde se transan, hemos considerado pertinente puntualizar lo siguiente:

  La anunciada baja de un 12 % en los precios de nudo corresponde al resultado de un modelo con el que la Comisión Nacional de Energía estima en un cálculo e informe preliminar el nivel de precios de nudo. No obstante, según el DFL N° 1 (Ley Eléctrica) que regula esta materia, tal cálculo preliminar debe ser revisado por la Comisión Nacional de Energía considerando las observaciones que le hagan llegar las empresas. El proceso termina con un nuevo cálculo que debe realizarse en abril próximo a la luz de dichas observaciones. Por lo dicho, el presente cálculo no constituye en sí la fijación de precios de nudo, sino una etapa del proceso. Endesa anticipa desde ya que un análisis preliminar de este primer cálculo, sugiere varias alternativas de corrección, las que hará llegar a la autoridad dentro del proceso referido.

  No obstante lo anterior, también el DFL N° 1 establece la obligatoriedad de que el cálculo final debe contrastarse con el nivel de precios promedio del mercado no regulado, a través de una banda de precios que en la eventualidad de un alza o baja en los resultantes del modelo teórico, operaría atenuando cualquier efecto al alza o a la baja en el precio final que se fije. Es de público conocimiento de las empresas del sector y de la autoridad que si el modelo teórico mantuviere en abril resultados como los de este cálculo preliminar, la referida banda actuará atenuando de manera importante el efecto teórico anunciado.

  En virtud de lo anterior resulta prematuro y distorsionador para el mercado anticipar caídas en los precios de nudo del orden de las anunciadas, sin que se describa el proceso completo y se señale la existencia de la referida banda.

- Con fecha 11 de abril de 2002, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

  1) Aprobación de la Memoria, Balance General, Otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001.

  2) Aprobación de un dividendo definitivo del ejercicio 2001, que representa un dividendo total a pagar de $0,94 por acción, el cual será pagado a contar del 22 de abril de 2002.

3) Se eligió como directores a los señores:
Jaime Bauzá Bauzá
Emilio García Diez
José María Hidalgo Martín-Mateos
Pablo Yrarrázaval Valdés
Rodolfo Martín Villa
Antonio Pareja Molina
Andrés Regué Godall
Antonio Tuset Jorratt
Leonidas Vial Echeverría

Con esta misma fecha se constituyó el Directorio de la sociedad designándose como Presidente y Vicepresidente del Directorio a los señores Pablo Yrarrázaval Valdés y Antonio Pareja Molina, respectivamente.

En esta misma sesión fueron designados integrantes del Comité de Directores de la sociedad a los señores Jaime Bauzá Bauzá, Pablo Yrarrázaval Valdés y Antonio Tuset Jorratt.

- Con fecha 27 de junio de 2002, se informa que el Directorio de la sociedad en sesión celebrada con esta misma fecha, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la pasada Junta Ordinaria de Accionistas de Endesa, procedió a designar a la firma Langton Clarke Auditores y Consultoría Ltda. como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2002.

  Se deja constancia que esta designación es aplicable a la continuadora de dicha firma, atendido el proceso de incorporación actualmente en curso con la red internacional de Ernst & Young International.

- Con fecha 25 de julio de 2002, se informa como un hecho de carácter esencial, que en sesión de directorio extraordinaria de la sociedad, celebrada con esta misma fecha, se procedió a designar como nuevo Presidente del Directorio y de la sociedad al señor Luis Rivera Novo, quien se incorporó como director de Endesa en la misma sesión, en reemplazo del señor Pablo Yrarrázaval Valdés, quién presentó su renuncia al cargo de director y presidente de la compañía.

- Con fecha 4 de octubre de 2002, se informa como un hecho de carácter esencial, que en su sesión extraordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2002, el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros asistentes, aprobar un plan de fortalecimiento financiero y económico para Endesa, y por ende de sus filiales nacionales y extranjeras, por la vía de mejorar su estructura crediticia, facilitar el proceso inversor actualmente en marcha y reafirma la fortaleza financiera de Endesa que le permita afrontar, con mayor holgura, la coyuntura regional que afecta a sus inversiones y que contempla la materialización de una serie de desinversiones de activos y el refinanciamiento y reducción de deudas, cuyo propósito es el reforzamiento patrimonial y financiero de la compañía.

  El referido plan contiene básicamente las siguientes operaciones:

  1. Inicio del proceso de enajenación de la central hidroeléctrica Canutillar, de propiedad de Endesa, la que posee

una capacidad instalada de 172 MW y una producción media de 950 GWh y representa el 4,4 % de la capacidad instalada de Endesa en Chile. Dentro del proceso se convocará en su oportunidad a junta extraordinaria de accionistas para su aprobación.

2. Propiciar el refinanciamiento del proyecto GasAtacama para reemplazar la deuda que mantienen las sociedades que integran el Proyecto con sus propietarios, por un financiamiento externo concedido por bancos internacionales.

3. Enajenación de líneas de transmisión de propiedad de Endesa y filiales.

A todo lo anterior se agrega la desinversión de la participación que posee Endesa en Infraestructura Dos Mil S.A., proceso en actual desarrollo que, además del precio correspondiente a la enajenación misma, en el orden de los US$ 50.000.000, permitirá reducir la deuda consolidada en aproximadamente US$ 20.000.000.

El cumplimiento del plan de fortalecimiento financiero que comprende el proceso global de desinversión de activos, el efecto para la compañía producto del refinanciamiento de GasAtacama y la reducción de la deuda consolidada por la venta de Infraestructura Dos Mil S.A., traerá como consecuencia unos ingresos estimados entre 600 y 700 millones de dólares, los que serán destinados a disminuir el endeudamiento financiero de la compañía. El cumplimiento del plan es progresivo aunque su finalización debiera ocurrir durante el próximo año.

El Directorio acordó, además, facultar a la administración ejecutiva de la compañía para materializar el referido plan de fortalecimiento financiero, pudiendo al efecto llevar adelante todas las iniciativas y acciones conducentes a su total y completa ejecución.

- Con fecha 29 de octubre de 2002, se informa como un hecho esencial, que el Directorio en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de octubre de 2002 acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, la constitución de una sociedad filial que se denominará “Empresa Eléctrica Canutillar S.A.”, sociedad filial en la que Endesa tendrá el 99,9 % del capital accionario y a la que, en su oportunidad y tras las autorizaciones corporativas correspondientes, se le aportarán los activos de la Central Canutillar, hoy de propiedad de Endesa, todo ello dentro del proceso destinado a la enajenación a terceros de este activo hidroeléctrico, informado en nuestro hecho esencial de fecha 4 de octubre de 2002.

PEHUENCHE S.A.

- Con fecha 30 de enero de 2002 se informa como un hecho de carácter esencial, que en sesión del día 29 de enero de 2002, el Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., considerando que, la utilidad del período enero – noviembre 2001 es sensiblemente inferior a las expectativas consideradas en el presupuesto estimado para dicho período, aprobó por la unanimidad de los miembros asistentes, no repartir durante el mes de enero de 2002, el dividendo provisorio con cargo a las utilidades líquidas y realizadas del período enero-noviembre 2001, por considerar que

el monto a repartir por tal concepto resulta inmaterial. En efecto, los Estados Financieros de la compañía al 30 de noviembre de 2001, arrojan una utilidad líquida y realizada de $ 59.124.009, cifra que incluye una estimación aproximada del pago de impuestos para este período, por lo que de repartirse el dividendo provisorio contemplado en la Política de Dividendos informada a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada con fecha 30 de marzo de 2001, y que corresponde al 70 % de las utilidades líquidas y realizadas del período antes señalado, arrojaría un dividendo provisorio aproximado de $ 0,07 por acción.

Todo lo anterior es sin perjuicio del dividendo definitivo respecto del cual deberá pronunciarse la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía a celebrarse durante el mes de abril del año 2002.

- Con fecha 8 de abril de 2002, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la filial Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., en la cual se aprobó el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001.

  En esta oportunidad la Junta aprobó la proposición del Directorio de la sociedad de pagar un dividendo definitivo del ejercicio 2001, que representa un dividendo total a pagar de $ 7,866182 por acción, el cual será pagado a contar del día 22 de abril de 2002.

- El Directorio de la compañía, en sesión celebrada el día 27 de junio de 2002, acordó distribuir a los accionistas un dividendo provisorio, de conformidad a lo dispuesto en la política de dividendos informada a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 8 de abril de 2002. Dicho dividendo provisorio ascenderá a $ 4,090154 por acción, el cual será pagado a contar del día 25 de julio de 2002.

- El Directorio de la compañía, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2002, acordó distribuir a los accionistas un dividendo provisorio, de conformidad a lo dispuesto en la política de dividendos informada a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 8 de abril de 2002. Dicho dividendo provisorio ascenderá a $ 5,534918 por acción, el cual será pagado a contar del día 11 de octubre de 2002.

- El Directorio de la compañía, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2002, acordó distribuir a los accionistas un dividendo provisorio, de conformidad a lo dispuesto en la política de dividendos informada a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 8 de abril de 2002. Dicho dividendo provisorio ascenderá a $ 9,702599 por acción, el cual será pagado a contar del día 15 de enero de 2003.

PANGUE S.A.

- Con fecha 8 de abril de 2002, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la filial Empresa Eléctrica Pangue S.A. en la cual se aprobó el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001.

  De acuerdo a lo establecido en la ley y en los estatutos sociales, se eligió el Directorio de la sociedad, el cual quedó constituido por los siguientes señores:

Enrique Bordiú Cienfuegos – Jovellanos
Claudio Iglesis Guillard
Osvaldo Muñoz Díaz
Alan Fisher Hill
Alejandro Wendling Aliaga

- Con fecha 17 de diciembre de 2002, se celebró sesión de Directorio de la compañía que acordó distribuir a los accionistas un dividendo provisorio, de conformidad a lo dispuesto en la política de dividendos informada a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 8 de abril de 2002. Dicho dividendo provisorio ascenderá a $ 13,774273 por acción, el cual será pagado a contar del día 27 de enero de 2003.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.

- Con fecha 27 de marzo de 2002 se informa como un hecho de carácter esencial, que el Directorio de la compañía en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2002, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., a celebrarse el día 5 de abril de 2002, el pago de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2001, de $ 429,5 por acción, a contar del día 10 de abril de 2002.

- Con fecha 5 de abril de 2002, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la filial Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. en la cual se aprobó el balance general correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001.

En esta oportunidad la junta aprobó la proposición del Directorio de la sociedad de pagar un dividendo definitivo del ejercicio 2001 que representa un dividendo total a pagar de $ 429,53440535 por acción, el cual será pagado a contar del 10 de abril de 2002.

De acuerdo a lo establecido en la ley y en los estatutos sociales, se eligió el Directorio de la sociedad, el cual quedó constituido por los siguientes señores:

Mario Valcarce Durán
Víctor Bezanilla Saavedra
Jorgé Alé Yarard
Rodolfo Nieto Maturana
Alexander Fernández Montenegro

- Con fecha 3 de septiembre de 2002, se informa como un hecho de carácter esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. celebrada con fecha 30 de agosto de 2002, acordaron unánimemente una disminución del capital social que en la actualidad es de $ 35.452.296.130 dividido en 3.740.916 acciones nominativas, serie única y sin valor nominal a $ 32.947.307.337 dividido en 3.740.916 acciones nominativas, serie única y sin valor nominal, mediante la disminución de $ 2.504.988.793, cantidad que será repartida entre los accionistas a razón de $ 669,6190967667 por acción.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

- Con fecha 5 de abril de 2002, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la filial Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. en la cual se aprobó el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001.

  De acuerdo a lo establecido en la ley y en los estatutos sociales se eligió el Directorio de la Sociedad, el cual quedó constituido por los siguientes señores:

  Mario Valcarce Durán
  Víctor Bezanilla Saavedra
  Jorge Alé Yarard
  Rodolfo Nieto Maturana
  Alexander Fernández Montenegro

INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.

- Con fecha 5 de abril de 2002, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la filial Infraestructura Dos mil S.A. en la cual se aprobó el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001.

  De acuerdo a lo establecido en la ley y en los estatutos sociales se eligió el Directorio de la sociedad, el cual quedó constituido por los siguientes señores:

  Mario Valcarce Durán
  Juan Benabarre Benaiges
  Jorge Alé Yarard
  Maximiliano Ruíz Ortíz
  Rodolfo Nieto Maturana
  Víctor Bezanilla Saavedra
  Fernando Larraín Cruzat
  Horacio Peña Novoa
  Alexander Fernández Montenegro

Información sobre Filiales y Coligadas

e Filiales y Coligadas

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES

CENTRAL COSTANERA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

CAPITAL PAGADO: *US$ 162.001 miles.*

PRESIDENTE

- *Héctor López Vilaseco*
  GERENTE GENERAL DE ENDESA

VICEPRESIDENTE

- *Máximo Bomchil*

DIRECTORES TITULARES

- *Jorge Ortúzar Santa María*
- *Rafael Mateo Alcalá*
  GERENTE DE PRODUCCIÓN
  Y TRANSPORTE DE ENDESA
- *José María Hidalgo Martín – Mateos*
  DIRECTOR DE ENDESA
- *Cristián Bussio*
- *Javier García Burgos Benfield*
- *Pablo Rueda*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Roberto Fagan*
- *Jorge Rauber*
- *Gabriel Cerdá*
- *Jorge Burlando Bonino*
- *José Miguel Granged Bruñen*
- *Edgel Sereno*
- *Greg Bafalis*
- *Joseph Lessard Meath*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Miguel Ortiz Fuentes
  GERENTE DE GENERACIÓN ARGENTINA
- *GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
  Fernando Antognaza
- *GERENTE DE RECURSOS HUMANOS*
  Rigoberto Allendes
- *GERENTE CONTROL DE GESTIÓN*
  Jorge Burlando
- *GERENTE COMERCIAL*
  Sergio Schmois Gimelberg
- *GERENTE DE EXPLOTACIÓN*
  Roberto Fagan

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente un contrato a través del cual Endesa asume la responsabilidad por la operación de Central Costanera S.A., obligándose a prestar a esta empresa servicios de supervisión de la gestión técnica, económica, financiera y administrativa, hasta mayo de 2007.

HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires; Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización.

CAPITAL PAGADO: *US$ 348.524 miles.*

PRESIDENTE

- *Héctor López Vilaseco*
  GERENTE GENERAL DE ENDESA

VICEPRESIDENTE

- *Francisco Mezzadri*

DIRECTORES TITULARES

- *Antonio Cámara Eguinoa*
- *Miguel Ortiz Fuentes*
  GERENTE DE GENERACIÓN ARGENTINA
- *Jorge Ortúzar Santa María*
- *Alfredo Pujante*
- *Jorge Lara*
- *Gustavo Brockerhof*

DIRECTORES SUPLENTES

- *José Miguel Granged Bruñen*
- *Carlos Arturo Principi*
- *Fernando Antognazza*
- *José María Hidalgo Martín – Mateos*
  DIRECTOR DE ENDESA
- *Francisco Monteleone*
- *Ricardo D'Angelo*
- *Alberto J. F. Croceri*
- *José Luis Mazzone*

GERENTE GENERAL

- *Roberto Fagan*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente un contrato a través del cual Endesa asume la responsabilidad por la operación de Hidroeléctrica El Chocón S.A., obligándose a prestar a esta empresa servicios relacionados con las siguientes áreas: supervisión y asesoría técnica, operaciones, comercial, administrativa, gestión, administración de personal, abastecimiento, medio ambiente y auditoría interna.

ENDESA ARGENTINA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.

CAPITAL PAGADO: *$ 22.050.221 miles.*

DIRECTORES TITULARES

- *José Miguel Granged Bruñen (Presidente)*
- *Néstor José Belgrano (Vicepresidente)*
- *Francisco Martín Gutiérrez*

DIRECTORES SUPLENTES

- *José María Hidalgo Martín Mateos*
  DIRECTOR DE ENDESA
- *Patricio Alberto Martín*
- *Marcelo Alejandro Den Toom*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Las relaciones comerciales con Endesa son básicamente aquellas que se encuentran asociadas a las operaciones financieras y comerciales que esta sociedad debe desarrollar en Argentina.

HIDROINVEST S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires; Argentina

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A.

CAPITAL PAGADO: *US$ 13.643 miles.*

PRESIDENTE

- *Héctor López Vilaseco*
  GERENTE GENERAL DE ENDESA

VICEPRESIDENTE

- *Francisco Mezzadri*

DIRECTORES TITULARES

- *Miguel Ortiz Fuentes*
  GERENTE DE GENERACIÓN ARGENTINA
- *Antonio Cámara Eguinoa*
- *Roberto Fagan*
- *Jorge Ortúzar Santa María*
- *Francisco Monteleone*
- *Carlos Principi*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Tom Elward*
- *Daniel Garrido*
- *José Miguel Granged Bruñen*
- *José María Hidalgo Martín - Mateos*
  DIRECTOR DE ENDESA
- *Fernando Antognazza*
- *Gabriel Cerdá*
- *Rigoberto Allendes Verdugo*
- *Bernardo Velar De Irigoyen*

GERENTE GENERAL

- *Roberto Fagan*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta, constituida en Brasil, con sede en Goiania.

Domicilio: Av.República del Líbano 2.417, oficina Nº702, Ed. Paladium Center Goiania, Goiás - 74.115.030 - Brasil

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la realización de estudios, planeamiento, construcción, instalación, operación y explotación de centrales generadoras de energía eléctrica y el comercio relacionado con estas actividades.

CAPITAL PAGADO: *US$ 259.172.000.*

PRESIDENTE

- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

VICEPRESIDENTE

- *Nicolás Pérez Pérez*

DIRECTORES

- *Emilio López Ordobás*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Juan Antonio Madrigal Royo
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL
- *DIRECTOR COMERCIAL*
  Manuel Herrera Vargas
- *DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN*
  Juan Pablo Herrera López

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

ENDESA BRASIL PARTICIPACOES LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida en Brasil, con sede en Río de Janeiro.

Domicilio: Praia de Botafogo 228, oficina Nº1.105, Río de Janeiro, R.J. 22 359-900 - Brasil

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la participación en otras sociedades, como socia, accionista o cuotista; la prestación de servicios, inclusive la administración de bienes propios o de terceros relacionados al sector eléctrico; y la detección y estudio de nuevos mercados y alternativas de inversión, particularmente en el sector eléctrico.

CAPITAL PAGADO: *$ 868.355*

APODERADOS

- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL
- *Manuel Herrera Vargas*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

INGENDESA DO BRASIL LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida en Brasil, con sede en la ciudad de Río de Janeiro.

Domicilio: Rua Uruguaiana N° 94, pavimento 05, Centro - Río de Janeiro, RJ - CEP 20.050 - 090, Brasil.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la prestación de servicios de ingeniería, estudios, proyectos, consultoría técnica, administración, fiscalización y supervisión de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de pericia, así como los demás servicios que las facultades legales permitan en la práctica de las profesiones de ingeniería, arquitectura, agronomía, geología y meteorología, en todas sus especialidades, en el país y en el extranjero, de forma directa e indirecta, para lo que podrá participar en sociedades o en consorcios de cualquier tipo.

CAPITAL PAGADO: *$ 100.055 miles.*

APODERADO

- *Manuel Enrique Gallardo Codelia*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A. (PEHUENCHE S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta

Rut: 96.504.980-0

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

CAPITAL PAGADO: *$ 156.408.118 miles.*

PRESIDENTE

- *Enrique Bordiu Cienfuegos-Jovellanos*

VICEPRESIDENTE

- *Claudio Iglesis Guillard*
  GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

DIRECTORES

- *Alejandro García Chacón*
- *Alan Fischer Hill*
- *Alejandro Wendling Aliaga*
- *Osvaldo Muñoz Díaz*
- *Pedro Gatica Kerr*

GERENTE GENERAL

- *Lucio Castro Márquez*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

Pehuenche S.A. tiene suscrito con Endesa un contrato de operación y mantenimiento de sus centrales y de administración comercial y financiera. Asimismo, Pehuenche S.A. tiene suscrito con Endesa un contrato de compraventa de energía y potencia.

Con Ingendesa tiene suscrito los contratos de servicios hidrometeorológicos de la cuenca del Maule y Melado.

EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE S.A. (PANGUE S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada (inscrita en el Registro de Valores de la S.V.S.)

Rut: 96.589.170-6

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa es explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica de la central Pangue en la hoya del río Biobío.

CAPITAL PAGADO: *$ 71.084.759 miles.*

PRESIDENTE

- *Claudio Iglesis Guillard*
  GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

VICEPRESIDENTE

- *Enrique Bordiú Cienfuegos-Jovellanos*

DIRECTORES

- *Alejandro Wendling Aliaga*
- *Alan Fischer Hill*
- *Osvaldo Muñoz Díaz*

GERENTE GENERAL

- *Rodrigo Naranjo Martorell*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Pangue S.A. tiene suscrito con Endesa un contrato de operación y mantenimiento de su central y de administración comercial y financiera.

Con Ingendesa tiene suscrito los contratos de servicios hidrometeorológicos de la cuenca y control del sistema de auscultación de la presa Pangue.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ S.A. (CELTA S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.770.940-9

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, tanto nacional como internacional, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y mercedes respectivas. Además, tiene por objeto con carácter preferente hasta su conclusión, la construcción de una central termoeléctrica, la construcción y operación de un muelle o instalaciones marítimas, para carga y descarga de insumos y otros productos en el sector denominado Punta de Patache, al sur de Iquique, I Región. Asimismo, el objeto comprende la construcción de la línea de transmisión con sus subestaciones entre la central y la Mina de Cobre de Doña Inés de Collahuasi; y el refuerzo del Sistema Interconectado del Norte Grande.

CAPITAL PAGADO: *$ 80.499.700 miles.*

PRESIDENTE

- *Alejandro Wendling Aliaga*

DIRECTORES

- *Alan Fischer Hill*
- *Rodrigo Naranjo Martorell*

GERENTE GENERAL

- *Eduardo Soto Trincado*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

Celta S.A. tiene suscrito con Endesa un contrato de operación, mantenimiento, administración y comercialización.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA SAN ISIDRO S.A. (SAN ISIDRO S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.783.220-0

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene por objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.

CAPITAL PAGADO: *$ 30.455.621 miles.*

PRESIDENTE

- *Alejandro Wendling Aliaga*

VICEPRESIDENTE

- *Javier García Burgos*

DIRECTORES TITULARES

- *Claudio Iglesis Guillard*
  GERENTE DE GENERACIÓN CHILE
- *Alan Fischer Hill*
- *Pedro Gatica Kerr*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Alejandro García Chacón*
- *Joseph Lessard Meath*
- *Rodrigo Naranjo Martorell*
- *Osvaldo Muñoz Díaz*
- *Claudio Betti Pruzo*

GERENTE GENERAL

- *Claudio Iglesis Guillard*
  GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

San Isidro S.A. tiene suscrito con Endesa un contrato de operación y mantenimiento de su central y de servicios administrativos y comerciales, así como un contrato de compraventa de energía y potencia.

Con Ingendesa tiene suscrito un contrato para el diseño y gestión ambiental de la central San Isidro. Con Transmisora Eléctrica de Quillota S.A. tiene contratos por el uso de los sistemas de transmisión, que le permite transmitir energía al Sistema Interconectado Central y con Electrogas S.A. tiene un contrato para el transporte del gas natural.

INVERSIONES ELÉCTRICAS QUILLOTA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.827.970-K

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto efectuar y mantener una inversión en acciones de la Compañía Eléctrica San Isidro S.A. o de la entidad que la suceda legalmente.

CAPITAL PAGADO*: $ 15.153.093 miles.*

PRESIDENTE

- *Claudio Iglesis Guillard*
  GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

DIRECTORES TITULARES

- *Javier García Burgos*
- *Alejandro Wendling Aliaga*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Alan Fischer Hill*
- *Joseph Lessard Meath*
- *Rodrigo Naranjo Martorell*

GERENTE GENERAL

- *Claudio Iglesis Guillard*
  GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

EMPRESA DE INGENIERÍA INGENDESA S.A. (INGENDESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.588.800-4

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, laboratorio, peritajes, gestión de empresas en sus diversos campos, y en general de servicios de consultaría en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero, ya sea en forma directa, asociada con o a través de terceros, para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo.

CAPITAL PAGADO: *$ 1.861.013 miles.*

PRESIDENTE

- *Rafael Mateo Alcalá*
  GERENTE DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE DE ENDESA

DIRECTORES

- *Rafael De Cea Chicano*
- *Santiago Sabugal García*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Juan Benabarre Benaiges
- *GERENTE INGENIERÍA Y OBRAS*
  Rodrigo Alcaíno Mardónez
- *GERENTE COMERCIAL*
  Fernando Orellana Welsch

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

Ingendesa presta servicios a Endesa, filiales y empresas relacionadas, comprendiendo diversas consultorías y desarrollos de ingeniería para las obras que dichas empresas están realizando o proyectando realizar.

INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.722.580-0

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto abordar la ejecución de obras de infraestructura, tales como obras viales, portuarias, aeroportuarias, de aguas y servicios sanitarios u otras, que se le encomienden bajo la modalidad o sistema de concesiones o bajo cualquier otra forma jurídica distinta a la concesión, siempre que en la forma de ejecución de tales obras se reúna copulativamente la construcción, mantenimiento y explotación de las mismas. Se entenderán especialmente incluidos los proyectos bajo el régimen de concesión que se enmarquen en la Ley de Concesiones de Obras Públicas y sus modificaciones. Además, la sociedad podrá adquirir participaciones en la propiedad de empresas de infraestructura.

CAPITAL PAGADO: *$ 64.326.406 miles.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

VICEPRESIDENTE

- *Víctor Bezanilla Saavedra*

DIRECTORES

- *Rodolfo Nieto Maturana*
  GERENTE DE COMUNICACIÓN DE ENDESA
- *Alexander Fernández*
- *Juan Benabarre Benaiges*
  GERENTE GENERAL DE INGENDESA
- *Maximiliano Ruiz Ortiz*
- *Jorge Alé Yarad*
- *Fernando Larraín Cruzat*
- *Horacio Peña Novoa*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Roberto Aigneren Ríos
- *GERENTE TÉCNICO*
  Luis Berríos Vaca
- *GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
  Francisco Herrera Fernández
- *GERENTE OPERACIONES*
  Omar Donoso

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente la prestación de servicios de Endesa en materias tales como: contabilidad, tesorería, administración, personal y mesa de dinero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.671.360-7

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada Túnel El Melón y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

CAPITAL PAGADO: *$ 8.628.106 miles.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

DIRECTORES

- *Jorge Ale Yarad*
- *Rodolfo Nieto Maturana*

GERENTE GENERAL

- *Maximiliano Ruiz Ortiz*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente un contrato de prestación de servicios de Endesa en materias tales como: contabilidad, tesorería, administración, informática, mesa de dinero, seguros, personal, capacitación, bienestar, prevención de riesgos, contraloría y contratos, entre otros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta

Rut: 96.762.780-1

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Ejecución, construcción y explotación de la Autopista Santiago - San Antonio y la prestación de los servicios complementarios.

CAPITAL PAGADO: *$ 34.013.381miles.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

VICEPRESIDENTE

- *Víctor Bezanilla Saavedra*

DIRECTORES

- *Jorge Alé Yarad*
- *Alexander Fernández*
- *Rodolfo Nieto Maturana*
  GERENTE DE COMUNICACIÓN DE ENDESA

GERENTE GENERAL

- *Roberto Aigneren Ríos*
  GERENTE GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente un contrato de prestación de servicios de Endesa en materias tales como: contabilidad, tesorería, administración, informática, mesa de dinero, seguros, personal, capacitación, bienestar, prevención de riesgos, contraloría y contratos, entre otros.

INECSA DOS MIL S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.785.370-4

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la ejecución, inversión y explotación de infraestructura pública.

CAPITAL PAGADO: *$ 25.012.960 miles.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

DIRECTORES

- *Víctor Bezanilla Saavedra*
- *Alexander Fernández Montenegro*
- *Jorge Alé Yarad*
- *Rodolfo Nieto Maturana*
  GERENTE DE COMUNICACIÓN DE ENDESA

GERENTE GENERAL

- *Roberto Aigneren Ríos*
  GERENTE GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente la prestación de servicios de Endesa en materias tales como: contabilidad, tesorería, administración y mesa de dinero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta

Rut: 98.818.910-7

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Ejecución, construcción y explotación del camino Santiago - Colina - Los Andes y la prestación de los servicios complementarios.

CAPITAL PAGADO: *$ 24.112.214 miles.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

VICEPRESIDENTE

- *Víctor Bezanilla Saavedra*

DIRECTORES

- *Jorge Alé Yarad*
- *Rodolfo Nieto Maturana*
  GERENTE DE COMUNICACIÓN DE ENDESA
- *Alexander Fernández*

GERENTE GENERAL

- *Roberto Aigneren Ríos*
  GERENTE GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente un contrato de prestación de servicios de Endesa en materias tales como: contabilidad, tesorería, administración, informática, mesa de dinero, seguros, personal, capacitación, bienestar, prevención de riesgos, contraloría y contratos, entre otros.

ENDESA INVERSIONES GENERALES S.A. (ENIGESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.526.450-7

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene por objeto la adquisición, venta, administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de comercio; efectuar estudios y asesorías; prestar toda clase de servicios; participar en toda clase de inversiones y en especial, las relacionadas con el negocio eléctrico; participar en toda clase de sociedades y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos mencionados.

CAPITAL PAGADO: *$ 1.011.011 miles.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

DIRECTORES

- *Juan Carlos Mundaca Álvarez*
  GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE ENDESA
- *Jaime Montero Valenzuela*

GERENTE GENERAL

- *Juan Carlos Mundaca Álvarez*
  GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE ENDESA

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Enigesa, en su calidad de propietaria de algunos de los inmuebles ocupados por Endesa y filiales en el Área Metropolitana y administradora del Edificio Central, entrega a éstas los servicios de arriendo de oficinas, estacionamientos y bodegas e instalaciones deportivas.

INVERSIONES ENDESA NORTE S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.887.060-2

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto efectuar inversiones en proyectos energéticos en el Norte de Chile, vinculados a las sociedades Gasoducto Atacama Compañía Ltda.; Gasoducto Cuenca Noroeste Ltda.; y Noroeste Pacífico generación de Energía Ltda.; así como en Administradora Proyecto Atacama S.A.; o sus sucesoras legales.

CAPITAL PAGADO: *$ 72.279.488 miles.*

DIRECTORES TITULARES

- *Héctor López Vilaseco*
  GERENTE GENERAL DE ENDESA
- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS
- *Rafael Mateo Alcalá*
  GERENTE DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE DE ENDESA

DIRECTORES SUPLENTES

- *Juan Benabarre Benaiges*
  GERENTE GENERAL DE INGENDESA
- *Raúl Arteaga Errázuriz*
- *Rafael De Cea Chicano*

GERENTE GENERAL

- *Juan Benabarre Benaiges*
  GERENTE GENERAL DE INGENDESA

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La compañía no tiene relaciones comerciales con Endesa.

EMGESA S.A. E.S.P. (EMGESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Empresa de Servicio Público

Domicilio: Carrera 11 Nº 82-76, piso 3 Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene como objetivo la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas con la generación de energía.

CAPITAL PAGADO: *$ 902.804.834 miles.*

PRESIDENTE

- *Andrés Regué Godall*
  DIRECTOR DE ENDESA

DIRECTORES TITULARES

- *Rafael López Rueda*
  GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE ENDESA
- *Enrique Bordiú Cienfuegos-Jovellanos*
- *Alejandro Zaccour Urdinola*
- *José Antonio Vargas Lleras*
- *Israel Fainboim Yaker*
- *Héctor Riveros Serrato*
- *Juan José Echavarría*
- *Luis Fermín Larumbe Aragón*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Rafael Alcides Villarreal Cifuentes*
- *Lucio Rubio Díaz*
  GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA
- *Carlos Alberto Luna Cabrera*
- *Juan Manuel Pardo Gómez*
- *Fernando Gutiérrez*
- *Alvaro José Cruz Tawil*
- *Henry Navarro Sánchez*
- *Jorge Raúl Bustamante Roldán*
- *Gustavo García Bate*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Lucio Rubio Díaz
  GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA
- *GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
  Gustavo López Tobón
- *GERENTE RECURSOS HUMANOS*
  Carlos Alberto Niño Forero
- *GERENTE CONTROL DE GESTIÓN*
  Luis Larumbe Aragón
- *GERENTE COMERCIAL*
  Fernando Gutiérrez Medina
- *SUBGERENTE GRANDES CLIENTES*
  Jaime Manríquez Kemp

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Empresa de Servicio Público

Domicilio: Carrera 5 Nº 6-28, Edificio Metropolitano, Torre B, piso 5º, Neiva, Colombia.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica.

CAPITAL PAGADO: *$ 192.481.844 miles.*

PRESIDENTE

- *Lucio Rubio Díaz*
  GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA

VICEPRESIDENTE

- *Alejandro Zaccour Urdinola*

DIRECTORES TITULARES

- *Enrique Bordiú Cienfuegos - Jovellanos*
- *Rafael López Rueda*
- *Mario Scarpetta Gnecco*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Andrés Regué Godall*
  DIRECTOR DE ENDESA
- *Luis Alfonso Mora Tejada*
- *Luis Fermín Larumbe Aragón*
- *Alvaro José Cruz Tawil*
- *Carlos Alberto Luna Cabrera*

GERENTE GENERAL

- *Carlos Alberto Luna Cabrera*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente un contrato a través del cual Endesa asume la responsabilidad por la operación de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., obligándose a prestar a esta empresa servicios relacionados con las siguientes áreas: supervisión y asesoría técnica, operaciones, comercial, administrativa, gestión, administración de personal, abastecimiento, medio ambiente y auditoría interna.

ENDESA DE COLOMBIA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Comercial

Domicilio: Nieva, Departamento de Huila, Colombia

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto participar en los procesos de privatización de las plantas de generación eléctrica de Colombia; efectuar inversiones en sociedades que son o serán propietarios de plantas de generación; y prestar servicios de operación, mantenimiento y administración de plantas de generación.

CAPITAL PAGADO: *$ 72.081.423 miles.*

PRESIDENTE

- *Lucio Rubio Díaz*
  GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA

DIRECTORES TITULARES

- *Rafael López Rueda*
- *Enrique Bordiú Cienfuegos-Jovellanos*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Luis Fermín Larumbe Aragón*
- *Fernando Gutiérrez*
- *Carlos Alberto Luna Cabrera*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

CAPITAL ENERGÍA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Comercial

Domicilio: Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene por objeto participar como "compañía inversionista" y llegar a ser adjudicataria en el proceso de capitalización de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá S.A. E.S.P. Asimismo, efectuar inversiones en sociedades dedicadas a la generación y/o distribución y/ o comercialización y/o transmisión de energía eléctrica.

CAPITAL PAGADO: *$ 535.946.524 miles.*

PRESIDENTE

- *Andrés Regué Godall*
  DIRECTOR DE ENDESA

DIRECTORES TITULARES

- *Rafael López Rueda*
- *Luis Fermín Larumbe Aragón*
- *Enrique Bordiú Cienfuegos-Jovellanos*
- *Alejandro Zaccour Urdinola*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Fernando Gutiérrez*
- *Carlos Alberto Luna Cabrera*
- *Lucio Rubio Díaz*
  GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA
- *Juan Manuel Pardo Gómez*
- *Alvaro José Cruz Tawil*

GERENTE GENERAL

- *Lucio Rubio Díaz*
  GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

EDEGEL S.A.A. (EDEGEL)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Lima, República del Perú.

Domicilio: Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147 Vía Principal N° 102 Centro Empresarial Camino Real , San Isidro, Lima, Perú.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.

CAPITAL PAGADO: *$ 640.749.668 miles.*

PRESIDENTE

- *Héctor López Vilaseco -*
  GERENTE GENERAL DE ENDESA

VICEPRESIDENTE

- *Jaime Cáceres Sayán -*

DIRECTORES TITULARES

- *Juan Benabarre Benaiges*
  GERENTE GENERAL DE INGENDESA
- *José Graña Miró - Quesada*
- *Javier García Burgos*
- *Alberto Triulzi Mora*
- *Ignacio Blanco Fernández*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Edwin Vásquez Sánchez*
- *Víctor Avila Cabrera*
- *Marciano Izquierdo Bello*
- *Marco De Andrea De las Carreras*
- *Roberto Cornejo Spickernagel*
- *Milagros Noriega Cerna*
- *Joseph Lessard Meath*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  José Griso Ginés
- *SUBGERENTE LEGAL*
  Joanna Zegarra Pellane
- *GERENTE FINANZAS*
  Milagros Noriega Cerna
- *GERENTE EXPLOTACIÓN*
  Julián Cabello Yong
- *GERENTE COMERCIAL*
  Roberto Cornejo Spickernagel

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

GENERANDES PERÚ S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Lima, República del Perú.

Domicilio: Av. Víctor Andrés Belaúnde N°147, Torre Real, San Isidro, Lima, Perú.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.

CAPITAL PAGADO: *$ 215.877.036 miles.*

PRESIDENTE

- *Héctor López Vilaseco*
  GERENTE GENERAL DE ENDESA

VICEPRESIDENTE

- *Ignacio Blanco Fernández*

DIRECTORES TITULARES

- *Javier García Burgos*
- *Juan Benabarre Benaiges*
  GERENTE GENERAL DE INGENDESA
- *Marciano Izquierdo Bello*
- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS
- *Joseph Lessard Meath*
- *Alberto Triulzi Mora*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Charles Fyfe Alvarado*
- *Manuel Cieza Paredes*
- *Roberto Cornejo Spickernagel*
- *Arunava Senn*
- *Brian Rasmussen Duffin*
- *Milagros Noriega Cerna*
- *Marco De Andrea De las Carreras*
- *Julián Cabello Yong*

GERENTE GENERAL

- *José Griso Ginés*
  GERENTE GENERAL EDEGEL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Domicilio: Edificio Omega. Av. Samuel Lewis y Calle 53, Apartado Postal 4493, Panamá 5, República de Panamá.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto desarrollar cualquier actividad de carácter comercial, industrial y financiero; generar, transmitir, suministrar y distribuir o comercializar energía eléctrica; adquirir y vender acciones, valores y bienes en general, así como cualquier otra actividad lícita que acuerde el Directorio o la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL PAGADO: *$ 892.851.625 miles.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

DIRECTORES TITULARES

- *Alfredo Ergas Segal*
  GERENTE DE FINANZAS DE ENDESA
- *Máximo De la Peña Riquelme*
- *Alejandro González Dale*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La compañía no tiene relaciones comerciales con Endesa.

LAJAS INVERSORA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Domicilio: Edificio Omega. Av. Samuel Lewis y Calle 53, Apartado Postal 4493, Panamá 5, República de Panamá.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto desarrollar cualquier actividad de carácter comercial, industrial y financiero; generar, transmitir, suministrar y distribuir o comercializar energía eléctrica; adquirir y vender acciones, valores y bienes en general, así como cualquier otra actividad lícita que acuerde el Directorio o la Asamblea de Accionistas.

CAMBIO DE NOMBRE

El cambio de nombre de Lajas Holding Inc. a Lajas Inversora S.A. se adoptó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Santiago de Chile el día 16 de agosto del año 2001.

CAPITAL PAGADO: *$ 410.847.028 miles.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

DIRECTORES

- *Alfredo Ergas Segal*
  GERENTE DE FINANZAS DE ENDESA
- *Máximo De la Peña Riquelme*
- *Alejandro González Dale*
- *José Griso Ginés*

GERENTE GENERAL

- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La compañía no tiene relaciones comerciales con Endesa.

ENDESA CHILE INTERNACIONAL

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian Bank & Trust Limited, Caledonian House, Mary Street P.O. Box 1043, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. Básicamente, los negocios y actividades están referidas al área financiera, con excepción de aquellas que la ley reserva a los bancos y con prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

CAMBIO DE NOMBRE

El cambio de nombre de Endesa Chile Overseas Co. a Endesa Chile Internacional se adoptó por Resolución de los Accionistas de la Compañía, de fecha 16 de agosto del año 2001. Esta resolución se protocolizó, bajo el N° 138, el día 20 de agosto del año 2001, en la Notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín.

CAPITAL PAGADO: *US$ 56.700.000.*

PRESIDENTE

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS

DIRECTORES

- *Alfredo Ergas Segal*
  GERENTE DE FINANZAS DE ENDESA
- *Alejandro González Dale*
- *Máximo De la Peña Riquelme*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

El propósito de esta filial es obtener recursos financieros destinados al proceso de internacionalización de Endesa. Para tales efectos ha obtenido créditos de diversas fuentes, contando para esto con la garantía de Endesa. A su vez parte de los fondos obtenidos han sido prestados a empresas filiales y coligadas de Endesa.

INFORMACIÓN SOBRE COLIGADAS

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL MERCOSUR S.A. (CEMSA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires.

Domicilio: Avenida España 3301, Sector B, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros, incluyendo la importación y exportación de energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello con forme a la normativa vigente. La sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo, para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

CAPITAL PAGADO: *US$ 14.012.000.*

PRESIDENTE

- *José María Hidalgo Martín – Mateos*
  DIRECTOR DE ENDESA

VICEPRESIDENTE

- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

DIRECTORES TITULARES

- *José Venegas Maluenda*
  GERENTE DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN DE ENDESA

DIRECTORES SUPLENTES

- *Juan Carlos Blanco*
- *Pablo Casado Reboiro*
- *Daniel Garrido*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Pablo Casado Reboiro
- *GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN*
  Juan Carlos Blanco
- *GERENTE DE TRADING*
  Daniel Garrido

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

COMPAÑÍA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR S.A. (CTM)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires.

Domicilio: Bartolomé Mitre 797, piso 13, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá: participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.

CAPITAL PAGADO: *US$ 14.176.000*

PRESIDENTE

- *José María Hidalgo Martín – Mateos*
  DIRECTOR DE ENDESA

DIRECTORES TITULARES

- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL
- *José Venegas Maluenda*
  GERENTE DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN DE ENDESA

DIRECTORES SUPLENTES

- *Arturo Papalardo*
- *Juan Carlos Blanco*
- *Pablo Casado Reboiro*

GERENTE GENERAL

- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

TRANSPORTADORA DE ENERGÍA S.A. (TESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Domicilio: Bartolomé Mitre N° 797, Piso 13, Oficina 79, Buenos Aires, República Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a, constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

CAPITAL PAGADO: *US$ 15.012 miles.*

PRESIDENTE

- *José María Hidalgo Martín – Mateos*
  DIRECTOR DE ENDESA

DIRECTORES TITULARES

- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL
- *José Venegas Maluenda*
  GERENTE DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN DE ENDESA

DIRECTORES SUPLENTES

- *Arturo Papalardo*
- *Juan Carlos Blanco*
- *Pablo Casado Reboiro*

GERENTE GENERAL

- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

COMPAÑÍA DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA S.A. (CIEN)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima constituida bajo las leyes de Brasil, con sede en Río de Janeiro.

Domicilio: Praia de Botafogo 228, Ala B, 4ª andar, Río de Janeiro, R.J. 22 359-900 - Brasil

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene como objeto social la actuación en producción, industrialización, distribución y comercialización de energía eléctrica, inclusive en las actividades de importación y exportación.

CAPITAL PAGADO: *US$ 194.633.000.*

PRESIDENTE

- *Marcelo Llévenes Rebolledo*

DIRECTORES TITULARES

- *Pablo Casado Reboiro*
- *José Venegas Maluenda*
  GERENTE DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN DE ENDESA

DIRECTORES SUPLENTES

- *Nicolás Pérez Pérez*
- *Juan Antonio Madrigal Royo*
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL
- *Manuel Herrera*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Juan Antonio Madrigal Royo
  GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL
- *ASESOR JURÍDICA*
  Rafaela Ferraz
- *GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
  Emilio Lopez Ordobás
- *GERENTE PLANIFICACIÓN Y CONTROL*
  Nicolás Pérez Pérez
- *GERENTE EXPLOTACIÓN BRASIL*
  Francisco Bugallo
- *GERENTE COMERCIALIZACIÓN*
  Juan Pablo Herrera López
- *GERENTE DE TRADING*
  Manuel Herrera Vargas

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

ELECTROGAS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta.

Rut: 96.806.130-5

Domicilio: Apoquindo 3076 oficina 402, Las Condes Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto prestar servicios de transporte de gas natural y otros combustibles, por cuenta propia y ajena, para lo cual podrá construir, operar y mantener gasoductos, oleoductos, poliductos e instalaciones complementarias.

CAPITAL PAGADO: *$ 10.339.229 miles.*

PRESIDENTE

- *Claudio Iglesis Guillard*
  GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

DIRECTORES TITULARES

- *Jean Flachet*
- *Pedro Gatica Kerr*
- *Emilio Pellegrini Ripamonti*
- *Rosa Herrera Martínez*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Ricardo Serpell Bley*
- *Felipe Aldunate Hederra*
- *Pedro Cruz Viné*
- *Gustavo Rioseco Wakerling*
- *Francisco Courbis Grez*

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Carlos Andreani Luco
- *JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
  Mario Urzúa

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

Se encuentra vigente un contrato por transporte de gas natural con la Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA. (TRANSQUILLOTA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada

Rut: 77.017.930-0

Domicilio: *Santa Rosa 76, Santiago, Chile.*

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene por objeto social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

CAPITAL PAGADO: *$ 4.106.637 miles.*

APODERADOS TITULARES

- *Rodrigo Naranjo Martorell*
- *Gabriel Carvajal Menególlez*
- *Felipe Aldunate Hederra*
- *Eduardo Morel Montes*

APODERADOS SUPLENTES

- *Alfonso Bahamondes Morales*
- *Alejandro Larenas Mantellero*
- *Enrique Sánchez Novoa*
- *Ricardo Sáez Sánchez*

ADMINISTRACIÓN

La empresa tiene una administración compartida por sus accionistas.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

Con San Isidro S.A. tiene contratos por el uso de los sistemas de transmisión, que le permite transmitir energía al Sistema Interconectado Central.

GASATACAMA S.A. (GASATACAMA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.830.980-3

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: a) la administración y dirección de las sociedades Gasoducto Atacama Compañía Limitada (ahora Gasoducto Atacama Chile Limitada), Nor Oeste Pacífico Generación de Energía Limitada (ahora GasAtacama Generación Limitada), Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada (ahora Gasoducto Atacama Argentina Limitada) y de las demás sociedades que acuerden los socios; b) la inversión de sus recursos, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, valores, acciones y efectos de comercio.

CAMBIO DE NOMBRE

El cambio de nombre de Administradora Proyecto Atacama S.A. a GasAtacama S.A. se adoptó por unanimidad en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, de fecha 7 de octubre de 2002 y consta en escritura pública de fecha 11 de octubre de 2002 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas.

CAPITAL PAGADO: *$ 821 miles.*

PRESIDENTE

- *Héctor López Vilaseco*
  GERENTE GENERAL DE ENDESA

DIRECTORES TITULARES

- *Rafael Mateo Alcalá*
  GERENTE DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE DE ENDESA
- *William J. Haener*
- *Francisco Mezzadri Moreno*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Juan Benabarre Benaiges*
  GERENTE GENERAL DE INGENDESA
- *Rafael De Cea Chicano*
- *Carlos Principi*
- *Rodney Boulanger*

GERENTE GENERAL

- *Rudolf Araneda Kauert*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

GASODUCTO ATACAMA CHILE LIMITADA (GASODUCTO ATACAMA CHILE)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Rut: 78.882.820-9

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción y emplazamiento de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

CAMBIO DE NOMBRE

El cambio de nombre de Gasoducto Atacama Compañía Limitada a Gasoducto Atacama Chile Limitada consta en escritura pública de fecha 11 de octubre de 2002 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas.

CAPITAL PAGADO: *US$ 61.560.656*

ADMINISTRACIÓN

La empresa es administrada por GasAtacama S.A., quien la ejerce a través de uno o más apoderados designados al efecto por su Directorio. Al respecto, se designó como gerente general al Sr Rudolf Araneda Kauert.

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- *GERENTE GENERAL*
  Rudolf Araneda
- *FISCAL*
  Patricio Silva
- *GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
  Eric Bongardt
- *GERENTE DE GENERACIÓN*
  Luis Cahue
- *GERENTE DE OPERACIONES Y DESARROLLO*
  Rafael Zamorano
- *GERENTE COMERCIAL*
  Pedro de la Sotta

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

Se encuentra vigente un contrato con Endesa por transporte de gas natural para la central Taltal.

GASATACAMA GENERACIÓN LIMITADA (GASATACAMA GENERACIÓN)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada

Rut: 78.932.860-9

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: a) explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza; b) la compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) la venta y prestación de servicios de ingeniería; d) la obtención, transferencia, compra, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) invertir en toda clase de bienes, corporales o incorporales, muebles o inmuebles; f) la organización y constitución de toda clase de sociedades, cuyos objetos estén relacionados o vinculados con la energía en cualquiera de sus formas o que tengan como insumo principal la energía eléctrica, o bien que correspondan a cualquiera de las actividades definidas anteriormente.

CAMBIO DE NOMBRE

El cambio de nombre de Nor Oeste Pacífico Generación de Energía Limitada (NOPEL) a GasAtacama Generación Limitada consta en escritura pública de fecha 11 de octubre de 2002 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas.

CAPITAL PAGADO: *US$ 114.247.261*

ADMINISTRACIÓN

La Empresa es administrada por GasAtacama S.A., quien la ejerce a través de uno o más apoderados designados al efecto por su Directorio. Al respecto, se designó como gerente general al Sr. Rudolf Araneda Kauert.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

La empresa no tiene contratos con Endesa.

GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA LIMITADA (GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Rut: 78.952.429-3

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

Esta sociedad estableció una agencia en Argentina, bajo el nombre "Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada Sucursal Argentina" ahora Gasoducto Atacama Argentina Limitada, y cuyo propósito es la ejecución de un gasoducto entre la localidad de Cornejo, Provincia de Salta y la frontera Argentino- Chilena en las proximidades del paso de Jama, II Región.

CAMBIO DE NOMBRE

El cambio de nombre de Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada a Gasoducto Atacama Argentina Limitada consta en escritura pública de fecha 11 de octubre de 2002 otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas.

CAPITAL PAGADO: *US$ 100.052.064*

ADMINISTRACIÓN

La Empresa es administrada por GasAtacama S.A., quien la ejerce a través de uno o más apoderados designados al efecto por su Directorio. Al respecto, se designó como gerente general al Sr. Rudolf Araneda Kauert.

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA Y FILIALES

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

INVERSIONES ELECTROGAS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada

Rut: 96.889.570-2

Domicilio: Apoquindo 3076, oficina 402, Las Condes, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO: *$ 10.303.710 miles.*

PRESIDENTE

- *Emilio Pellegrini Ripamonti*

DIRECTORES TITULARES

- *Jean Flachet*
- *Pedro Gatica Kerr*
- *Claudio Iglesis Guillard*
  GERENTE DE GENERACIÓN CHILE
- *Rosa Herrera Martínez*

DIRECTORES SUPLENTES

- *Ricardo Serpell Bley*
- *Felipe Aldunate Hederra*
- *Pedro Cruz Viné*
- *Gustavo Rioseco Wakerling*
- *Francisco Courbis Grez*

GERENTE GENERAL

- *Carlos Andreani Luco*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La sociedad no mantiene relaciones comerciales con Endesa.

GASODUCTO TALTAL LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Rut: 77.032.280-4

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto transportar, comercializar y distribuir gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno, especialmente entre las localidades de Mejillones y Paposo en la II Región, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

CAPITAL PAGADO: *$ 1.510.000 miles.*

PRESIDENTE

- *Héctor López Vilaseco*
  GERENTE GENERAL DE ENDESA

APODERADOS TITULARES

- *Rafael Mateo Alcalá*
- *J. William Haener*
- *Francisco Mezzadri*

APODERADOS SUPLENTES

- *Rafael de Cea Chicano*
- *Juan Benabarre Benaiges*
- *L. Miller Thomas*
- *E. Boulanger Rodney*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La sociedad no mantiene relaciones comerciales con Endesa.

CONSORCIO INGENDESA – MINMETAL LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Rut: 77.573.910-K

Domicilio: Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la prestación de servicios propios de la ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, el otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Podrá ejecutar además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o para terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o para terceros los bienes y/o servicios producidos. En general, la sociedad podrá desarrollar todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive la compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos otros negocios que los socios acuerden, relacionados con las actividades precedentemente señaladas. Además de lo ya expresado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución de las obras de construcción e ingeniería que conforman el contrato denominado LD-14.1 Asesoría Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal del Contrato de Construcción LD -4.1 del Proyecto Laja - Diguillín.

CAPITAL PAGADO: *$ 2.000 miles*

APODERADOS TITULARES

- *Juan Benabarre Benaiges*
  GERENTE GENERAL DE INGENDESA
- *Carlos Freire Canto*
- *Rodrigo Alcaíno Mardones*
- *Rodrigo Muñoz Pereira*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

ENERGEX CO.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. En el caso de los negocios y actividades referidas al área financiera, se exceptúan aquellas que la ley reserva a los bancos. Además tiene prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

CAPITAL PAGADO: *US$ 10.000.*

PRESIDENTE

- *William J. Haener*

DIRECTORES

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS
- *Alfredo Ergas Segal*
  GERENTE DE FINANZAS DE ENDESA
- *Rodney E. Boulanger*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.

ATACAMA FINANCE CO.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

El principal objetivo de la sociedad incluye el endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos acordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular aquellas que tengan relación con el Proyecto Atacama.

CAPITAL PAGADO: *US$ 6.300.000.*

PRESIDENTE

- *William J. Haener*

DIRECTORES

- *Mario Valcarce Durán*
  GERENTE CORPORATIVO ECONÓMICO FINANCIERO E INVERSIONES DE ENERSIS
- *Alfredo Ergas Segal*
  GERENTE DE FINANZAS DE ENDESA
- *Rodney E. Boulanger*

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa.